



GACETA DEL GOBIERNO



Periódico Oficial del Gobierno Constitucional del Estado de México
REGISTRO DGC NUM. 001 1021 CARACTERISTICAS 113282801

Mariano Matamoros Sur No. 308 C.P. 50130
Tomo CLXIV

Toluca de Lerdo, Méx., viernes 24 de octubre de 1997
No. 83

PODER EJECUTIVO DEL ESTADO

PROGRAMA de Reconversión de las Estaciones de Servicio (Gasolineras) de autoconsumo que se señalan, para la instalación de sistemas de recuperación de vapores de gasolina.

SUMARIO:

AVISOS JUDICIALES: 5216, 5226, 5246, 239-B1, 5150, 5144, 5145, 5140, 5143, 162-B1, 163-B1, 166-B1, 1302-A1, 1304-A1, 1307-A1, 4850, 164-B1, 5073, 5079, 1365-A1, 161-B1, 206-B1, 207-B1, 205-B1, 5075, 5219, 5096, 5030, 5031, 5230, 1388-A1, 1389-A1, 208-B1, 5276, 5278, 244-B1 y 1411-A1.

AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES: 5120, 5134, 5162, 5141, 5160, 5125, 5119, 5233, 5227, 5229, 1360-A1, 5107 y 1362-A1.

SECCION PRIMERA

PODER EJECUTIVO DEL ESTADO

PROGRAMA DE RECONVERSIÓN DE LAS ESTACIONES DE SERVICIO (GASOLINERAS) Y DE AUTOCONSUMO QUE SE SEÑALAN, PARA LA INSTALACIÓN DE SISTEMAS DE RECUPERACIÓN DE VAPORES DE GASOLINA

Julia Carabias Lillo, Secretaria de Medio Ambiente, Recursos Naturales y Pesca; Oscar Espinosa Villarreal, Jefe del Departamento del Distrito Federal; César Camacho Quiroz, Gobernador del Estado de México; en coordinación con Jaime Mario Willars Andrade, Director General de Pemex Refinación, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 122 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en relación con el Quinto Transitorio del Decreto por el que se reforman diversos artículos de la propia Constitución, publicado en el Diario Oficial de la Federación el día 25 de octubre de 1993, 1º, 2º, 3º, 5º, 14, 15, 17, 26, 32 Bis fracciones I, II, IV, V y XII, 44 y 45 de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal; 5º fracciones I, II, V, XI, XII y XIII, 6º, 7º fracciones I, II y III, 9º, 37 BIS, 110, 111, 112 fracción I y 171 de la Ley General del Equilibrio Ecológico y

la Protección al Ambiente; 40 fracciones X y XIII de la Ley Federal sobre Metrología y Normalización; 1, 2 y 4 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México; 1º, 8º, fracción II, 67 y Décimo Primero Transitorio del Estatuto de Gobierno del Distrito Federal; 1º, 4º, 10, 13 fracción IV, 14, 23, Cuarto y Décimo Segundo Transitorios de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Distrito Federal; 1º, 2º, 3º, 7º y 32 BIS de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de México; 1º, 2º, 3º y 12 de la Ley Orgánica de Petróleos Mexicanos y Organismos Subsidiarios; 1º, 2º, 3º, 7º fracciones I, II, VIII y IX, 9º, 13, 49 y 50 del Reglamento de la Ley General del Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente en Materia de Prevención y Control de la Contaminación de la Atmósfera; 1º, 2º, 33, 34, 35 y 54 fracciones I y III, del Reglamento Interior de la Secretaría de Medio Ambiente, Recursos Naturales y Pesca; 2º, 4º, 5º y 6º del Reglamento Interior de la Administración Pública del Distrito Federal; 6º del Reglamento Interior de la Secretaría de Ecología del Gobierno del Estado de México; así como en lo establecido por las Normas Oficiales Mexicanas NOM-092-ECOL-1995 y NOM-093-ECOL-1995, y

CONSIDERANDO

Que las actividades de almacenamiento y distribución de gasolina generan emisiones importantes de hidrocarburos volátiles a la atmósfera, los cuales son precursores del ozono, entre otros contaminantes, por lo que es necesario controlar permanentemente su emisión a la atmósfera con la finalidad de asegurar la calidad del aire en beneficio de la salud de la población y del equilibrio ecológico;

Que las estaciones de servicio y de autoconsumo abastecidas por las plantas de almacenamiento y distribución de Petróleos Mexicanos ubicadas en el Valle de México, deben contar con los sistemas de recuperación de vapores de gasolina, para evitar los efectos nocivos de su emisión a la atmósfera;

Que el 6 de septiembre de 1995 se publicó en el Diario Oficial de la Federación la Norma Oficial Mexicana NOM-092-ECOL-1995 que regula la contaminación atmosférica y establece los requisitos, especificaciones y parámetros para la instalación de sistemas de recuperación de vapores de gasolina en estaciones de servicio y de autoconsumo ubicadas en el Valle de México;

Que el 6 de septiembre de 1995 se publicó en el Diario Oficial de la Federación la Norma Oficial Mexicana NOM-093-1995, que establece el método de prueba para determinar la

eficiencia de laboratorio de los sistemas de recuperación de vapores de gasolina en estaciones de servicio (gasolineras) y de autoconsumo.

Que el diseño, instalación y puesta en marcha de los sistemas de recuperación de vapores de gasolina, deberá sujetarse a los requisitos y especificaciones establecidos en la citada Norma Oficial Mexicana NOM-092-ECOL-1995, cuyo apartado 7.2 dispone que a efecto de que las estaciones de servicio cumplan con los términos de ésta, la Secretaría de Medio Ambiente, Recursos Naturales y Pesca, el Departamento del Distrito Federal y el Gobierno del Estado de México, en coordinación con Petróleos Mexicanos, establecerán un programa de reconversión de las estaciones de servicio en el que se señalará el nombre y ubicación de las que se incorporarán al programa y la fecha en que lo harán, para reducir y controlar las emisiones de vapores de gasolina generadas durante el almacenamiento, distribución, transvasado y suministro de gasolina, por lo que hemos tenido a bien expedir el siguiente

PROGRAMA DE RECONVERSIÓN DE LAS ESTACIONES DE SERVICIO (GASOLINERAS) Y DE AUTOCONSUMO PARA LA INSTALACIÓN DE SISTEMAS DE RECUPERACIÓN DE VAPORES DE GASOLINA

PRIMERO.- El objetivo de este Programa es determinar el nombre y ubicación de las estaciones de servicio (gasolineras) y de autoconsumo que se incorporan al presente y la fecha en que deberán instalar y operar el sistema de recuperación de vapores de gasolina de conformidad con la Norma Oficial Mexicana NOM-092-ECOL-1995.

SEGUNDO.- El nombre, la ubicación y el número de registro asignado por Petróleos Mexicanos a las estaciones de servicio (gasolineras) y de autoconsumo existentes que se incorporan al presente Programa, es el siguiente:

No.	NOMBRE	UBICACIÓN
0003	SERVICIO ALDAMA	ALDAMA No. 38 ESQ. MINA, COL. GUERRERO, D.F.
0004	SERVICIO DELORRE	H. CONGRESO DE LA U. ESQ. ALUMINIO, COL. POPULAR RASTRO, D.F.
0005	CONSORCIO GASOLINERO, S.A.	AVENIDA I.P.N. No. 1881 ESQ. SALAVERRI, COL. LINDAVISTA, D.F.
0007	ADMT. COORP. DE BAJA CALIFORNIA	AV. INSURGENTES SUR No. 1428, COL. DEL VALLE, D.F.

No.	NOMBRE	UBICACIÓN
0008	CODESSA	ACUEDUCTO VIRREYES ITURRIGARAY, COL. LOMAS DE CHAPULTEPEC, D.F.
0009	CODESSA	CALZ. DE TLALPAN No. 1395, COL. PORTALES, D.F.
0011	CODESSA	ALFONSO ESQ. OBRERO MUNDIAL, COL. ALAMOS, D.F.
0012	CODESSA	ALFONSO Y XOLA, COL. ALAMOS, D.F.
0013	SERVICIO J. GUTIERREZ	AV. REVOL. No. 1649 ESQ. PLAZA DEL CARMEN, COL. SAN ANGEL, D.F.
0014	SERVICIO MERIDA	MERIDA No. 110 ESQ. ALVARO OBREGON, COL. ROMA, D.F.
0016	SALVADOR CASTILLO MENA	TORRES ADALID No. 1401 ESQ. ANAXAGORAS, COL. NARVARTE, D.F.
0017	CONSORCIO GASOLINERO	AV. RIO SAN JOAQUIN No. 5796 ESQ. LAGO GINEBRA, COL. POPO, D.F.
0019	SUPER SERVICIO GRANJAS	AV. DE LAS GRANJAS No. 751, COL. FERRERIA, D.F.
0022	SERVICIO NAVARRO	BLVRD. M.A. CAMACHO No. 103, LOMAS CHAPULTEPEC, D.F.
0023	SERVICIO EL TOREO S.A.	BLVRD. M.A. CAMACHO No. 45, NAUCALPAN, EDO. DE MEXICO
0026	GASOLINERIA MONTEVIDEO S.A.	AV. MONTEVIDEO No. 424, COL. LINDAVISTA, D.F.
0027	SERVICIO ANZURES	BAHIA DE STA. BARBARA No. 182, COL. VER. ANZURES, D.F.
0029	SERVICIO SAN PEDRO	BLVRD. A. L. MATEOS No. 282, COL. SN PEDRO DE LOS PINOS, D.F.
0030	GREGORIA GARZA GONZALEZ	CALETA No. 28 ESQ. CASAS GDES., COL. NARVARTE, D.F.
0031	CONSORCIO GASOLINERO	BARCELONA ESQ. VERSALLES, COL. JUAREZ, D.F.
0032	SERVICIO CENTENARIO	CENTENARIO No. 13 ESQ. B. DOMINGUEZ, COL. COYOACAN, D.F.
0035	GASOLINERIA, S.A. DE C.V.	CALLE DE BOLIVAR Y SAN JERONIMO N° 102, COL. CENTRO, D.F.
0036	SERVICIO REVOLUCION S.A. DE C.V.	AV. REVOLUCION No. 42, COL. SAN PEDRO DE LOS PINOS, D.F.
0037	RAFAEL RDEZ. N. Y SARA G.	NORTE 79-A ESQ. CALZ. CAMARONES, COL. CLAVERIA, D.F.
0038	SERVICIO NORTE S.A.	CANAL DEL NORTE No. 156 ESQ. CALLE 14, COL. RASTRO, D.F.
0039	GRUPO GASOLINERO MEXICO, S.A. DE C.V.	DR. CARMONA Y VALLE No. 48, ESQ. CLAUDIO B. COL. DOCTORES, D.F.
0041	SERVICIO CAMPANA S.A.	AV. CANAL DE MIRAMONTES No. 2727, COL. JARD. COYOACAN, D.F.
0042	CODESSA	CAMPECHE No. 214 ESQ. INSURGENTES SUR, COL. HIP. CONDESA, D.F.
0043	CODESSA	CEDRO No. 238 ESQ. CARPIO, COL. STA. Ma LA RIVERA, D.F.
0045	CONSORCIO GASOLINERO	KM. 19.5 CALZ. TULYEHUALCO No. 5661, SN. LORENZO TEZONCO, D.F.
0046	SERVICIO VERTIZ S.A.	DR. VERTIZ No. 431 ESQ. AV. CENTRAL, COL. BUENOS AIRES, D.F.
0047	SERVICIO VALLEJO S.A.	AV. CEYLAN No. 613 ESQ. PONIENTE 116, COL. IND. VALLEJO, D.F.
0049	FERNANDO QUINTANA RIVERA	CEDRO No. 353 ESQ. R. FLORES MAGON, COL. STA. Ma. LA RIVERA, D.F.

No.	NOMBRE	UBICACIÓN
0053	RAUL CABALLERO LOPEZ	AV. CLAVERIA No. 7 ESQ. FLORESTA, COL. CLAVERIA, D.F.
0057	REDENCION CALDERON ACTON	YUCATAN No. 155 ESQ. JALAPA, COL. ROMA, D.F.
0059	CONSORCIO GASOLINERO	CORUÑA No. 422 CALZ. DE LA VIGA, COL. VIADUCTO PIEDAD, D.F.
0060	ANA ELSA SALAZAR ARAIZA	AV. DEL TRABAJO No. 69 ESQ. COSTA RICA, COL. MORELOS, D.F.
0061	SERVICIO RIVIERA S.A.	AV. DIVISION DEL NORTE No. 1231, COL. VERTIZ NARVARTE, D.F.
0067	CODESSA	COSTA RICA ESQ. MANUEL DOBLADO, COL. MORELOS, D.F.
0068	CODESSA	AV. COYOACAN No. 107 ESQ. PROVIDENCIA, COL. DEL VALLE, D.F.
0069	CODESSA	AV. DIV. DEL NORTE No. 804 ESQ. LUZ SAVIÑON, COL. DEL VALLE, D.F.
0071	SERVICIO BEGONIA S.A. DE C.V.	CUITLAHUAC No. 244 ESQ. EGIPTO, COL. CLAVERIA, D.F.
0072	ORDAZ Y CARBALLO S.A.	MUTLE No. 189 ESQ. TORONGIL, COL. VICTORIA DE LAS DEMOCRACIAS, D.F.
0073	SERVICIO COMBUSA S.A.	AV. CUITLAHUAC No. 131, COL. DEFENSORES, DE LA REPUBLICA, D.F.
0075	SERVICIO DAKOTA	DAKOTA No. 56 ESQ. BERMONT, COL. NAPOLES, D.F.
0076	CODESSA	AV. CHAPULTEPEC ESQ. VERACRUZ, COL. HIP. CONDESA, D.F.
0077	CODESSA	YUCATAN No. 125 ESQ. CHIAPAS Y TONALA, COL. ROMA, D.F.
0079	SERVICIO MANCERA S.A. DE C.V.	DIAGONAL SN ANTONIO No. 904, COL. DEL VALLE, D.F.
0081	SERVICIO RODASA, SA DE CV	DIVISION DE NTE. No. 3101 Y CANDELARIA, COL. EL ROSEDAL, D.F.
0085	CODESSA	INSURGENTES SUR No. 553 ESQ. DIV. DEL NORTE, COL. NAPOLES, D.F.
0086	OPERADORA DE ENERGETICOS	DURANGO S/N ESQ. VERACRUZ, COL. CONDESA, D.F.
0088	MODESTO FIGUERO MARBAN	HEROES DE NACUZARI No. 54 ESQ. M. DOMINGUEZ, COL. MORELOS, D.F.
0091	SERVICIO BOTURINI, SA DE CV	LORENZO BOTURINI No. 479, COL. LORENZO BOTURINI, D.F.
0094	CONSORCIO GASOLINERO S.A. DE CV	CALZ. DE GUADALUPE No. 312 ESQ. EUZKADI, COL. INDUSTRIAL, D.F.
0095	CLARA DIEZ DE URDANIVIA	F.F.C.C. DE CINTURA PEÑA Y PEÑA No. 84 Y 86, COL. MORELOS, D.F.
0096	IGNACIO BERRONDO AVALOS	FCO. ESPEJEL No. 2 ESQ. I. ZARAGOZA, COL. MOCTEZUMA, D.F.
0097	CODESSA	GRAL. ANAYA No. 175 ESQ. FCO. MORAZAN, COL. MERCED BALBUENA, D.F.
0101	INGRE COMBUSTIBLES, SA DE CV	GOLFO DE NIAGARA No. 7, ESQ. MARINA NAL. COL. TACUBA, D.F.
0102	CODESSA	EJE L. CARDENAS No. 199, COL. STA. Ma. LA REDONDA, D.F.
0104	CODESSA	CUAUHTEMOC No. 187 ESQ. QRO Y FRONTERA, COL. ROMA, D.F.
0105	CODESSA	CALZ. GUADALUPE No. 52, COL. PERALVILLO, D.F.

No.	NOMBRE	UBICACIÓN
0106	CODESSA	NECAXA ESQ. CALZ. DE GUADALUPE, COL. INDUSTRIAL. D.F.
0107	LUIS TAJONAR RAMIREZ	SAN FERNANDO No. 30 ESQ. CALZ. TLALPAN, COL. TLALPAN. D.F.
0108	SERV. GUERRERO Y MARTE	MARTE No. 115 ESQ. GUERRERO, COL. GUERRERO, D.F.
0109	INMOBILIARIA COM. NEW YORK	GUILLERMO PRIETO No. 130 ESQ. M. OCAMPO, COL. SAN RAFAEL, D.F.
0110	SERVICIO CHURUBUSCO	CALZ. DE TLALPAN No. 1857, COL. CHURUBUSCO, D.F.
0111	SERVICIO MUSEO	HEROES FERROCARRILEROS No. 63, STA. Ma. LA RIVERA, D.F.
0112	CODESSA	GUERRERO ESQ. FLORES MAGON, COL. GUERRERO, D.F.
0113	SERVICIO MOTA AVILES	AV. HIDALGO No. 240 ESQ. VALLARTA, COL. COYOACAN, D.F.
0114	PABELLON MEXICANO	CANAL DE SAN JUAN No. 6 ESQ. I. ZARAGOZA, COL. TEPALCATES, D.F.
0116	UNIDAD LEO S.A.	INSURGENTES SUR No. 4267, COL. LA JOYA, D.F.
0119	SERVICIO GASAL S.A.	INSURGENTES SUR No. 1937, COL. GUADALUPE INN, D.F.
0120	CODESSA	INSURGENTES SUR No. 2075 ESQ. LA PAZ, COL. SAN ANGEL, D.F.
0124	CODESSA	INSURGENTES SUR No. 289 ESQ. YUCATAN, COL. HIPÓDROMO CONDESA, D.F.
0125	CODESSA	VILLA LONGIN No. 6 ESQ. INS. Y REFORMA, COL. CUAUHEMOC, D.F.
0128	AGUSTIN CABALLERO BADILLO	CALZ. IZTAPALAPA No. 221 ESQ. PORFIRIO D., COL. IZTAPALAPA, D.F.
0129	GRAFEL S.A.	PROL. SABINO No. 494 ESQ. AV. JACARANDAS, COL. NVA ARENAL, D.F.
0130	RODOLFO GIL Y SOCORRO ARCHUNDIA	JOSE F. GUTIERREZ No. 1 ESQ. ZARAGOZA, COL. AZCAPOTZALCO, D.F.
0131	GASO-MEX	MONTEVIDEO No. 99 ESQ. INSURGENTES NTE, COL. LINDAVISTA, D.F.
0132	MARTHA AGUIRRE ZARATE	CENTENARIO DE JUAREZ No. 9, COL. ATZACOALCO, D.F.
0133	SERVICIO DAM ROM	JUAN A MATEOS No. 4 ESQ. L. CARDENAS COL. OBRERA, D.F.
0134	GASOLINERA EL CAPITAN S.A.	JUAN ESCUTIA No. 30 ESQ. MAZATLAN, COL. CONDESA, D.F.
0136	SERVICIO MADERO SA DE CV	LABRADORES No. 102 COL. MORELOS, D.F.
0137	JESUS S. RANDOLPH ROSAS	J. JOAQUIN HERRERA No. 110 Y AV. DEL TRABAJO, COL. MORELOS, D.F.
0138	COSMOVISION ENERGETICA SA DE CV	JOSE T. CUELLAR No. 3 ESQ. EJE CENTRAL, COL. OBRERA, D.F.
0139	CONSTRUCTORA JANA SA DE CV	TAMAULIPAS No. 146 ESQ. A. REYES, COL. CONDESA, D.F.
0141	SERVICIO PATZCUARO S.A.	LAG PATZCUARO, ESQ. LAGUNA DE TERMINOS, COL. ANAHUAC, D.F.
0144	ALFREDO VALINAS BAQUEIRO	MARINA NAL. No. 204 ESQ. LAGO TEXCOCO, COL. ANAHUAC, D.F.
0146	SERVICIO LEGARIA	LEGARIA No. 211, COL. ARGENTINA, D.F.
0148	FRANCISCO PADILLA RUIZ	AV. PETEN No. 228, LUIS SAVINON, COL. NARVARTE, D.F.

No.	NOMBRE	UBICACIÓN
0149	JAVIER MEZA, SA DE CV.	CARRET. MEX-TULYEHUALCO No. 4677, BARRIO DE LOS REYES, D.F.
0150	SERVICIO RHIN Y LERMA	RIO LERMA ESQ. RIO RHIN, COL. CUALHTEMOC, D.F.
0152	CONSORCIO GASOLINERO SA DE CV.	PROTASIO T. No. 2 Y 4 ESQ. MADEREROS, COL. SN. MIGUEL CHAPULTEPEC, D.F.
0156	ESTACION DE SERVICIO 156 S.A.	CALZ. LA RONDA No. 162, COL. EX. HIPODROMO DE PERALVILLO, D.F.
0159	ALOMAR MEXICANA S.A.	DONIZETTI No. 315 ESQ. CALZ. DE LOS MISTERIOS, COL. VALLEJO, D.F.
0160	CODESSA	MARTI ESQ. PROSPERIDAD, COL. ESCANDON, D.F.
0161	CODESSA	MARTI ESQ. CARLOS B. ZETINA, COL. ESCANDON, D.F.
0163	SERVICIO POLANCO S.A. DE C.V.	MOLIERE No. 72 ESQ. PTE. MAZARYK COL. POLANCO, D.F.
0165	EDUARDO ELIAS ALEMAN Y MANZANO	OBRERO MUNDIAL No. 133 ESQ. MEDELLIN, COL. DEL VALLE, D.F.
0166	GRUPO FEMAL S.A. DE C.V.	RIO DE LA PLATA No. 2 ESQ. M. OCAMPO, COL. CUALHTEMOC, D.F.
0171	EST. DE SERV. Y GASOL. LOS REYES	KM. 17.2 CARRET. MEXICO - PUEBLA, COL. STA. MARTHA ACATITLA, D.F.
0172	FRANCISCO GONZALEZ MORA	CARRET. MEX. - TOLUCA No. 3501, COL. CUAJIMALPA, D.F.
0173	CIA. P.G. S.A.	AV. REVOLUCION No. 847 ESQ. SARTO, COL. MIXCOAC, D.F.
0174	CODESSA	MURILLO No. 21 ESQ. MIGUEL ANGEL, COL. SN. PEDRO PINOS, D.F.
0176	CODESSA	PUEBLA No. 137, ESQ. MORELIA, COL. ROMA, D.F.
0178	PASCUAL THOME ZAMUDIO	PINO No. 11 ESQ. MATAMOROS, BARRIO DE SAN JUAN XOCHIMILCO, D.F.
0181	GAS ROAN S.A. DE C.V.	SORIA No. 6 ESQ. LAZARO CARDENAS, COL. ALAMOS, D.F.
0182	SERVICIO SAN JUAN	EJE CENTRAL ESQ. DOCTOR PASCUAL, COL. DOCTORES, D.F.
0184	SERVICIO BUTRON	R. FLORES MAGON No. 347 ESQ. PINO, COL. STA. MA. LA RIVERA, D.F.
0185	MARIA ROSALINA GALICIA CRUZ	CALZ. RICARDO FLORES MAGON No. 226, COL. GUERRERO, D.F.
0186	SUPER SERVICIO NUEVO B.C.	NUEVO LEON ESQ. SINDICALISMO, COL. ROMA SUR, D.F.
0188	SUPER SERVICIO LOMAS SA DE CV.	PEDREGAL No. 24, COL. LOMAS DE CHAPULTEPEC, D.F.
0189	PERALVILLO 5.961.S.A. DE C.V.	AV. PERALVILLO No. 63, COL. PERALVILLO, D.F.
0191	CODESSA	NUEVO LEON No. 8 ESQ. SONORA, COL. HIPODROMO CONDESA, D.F.
0193	SERVICIO ERMITA	CALZ. DE TLAPAN No. 1577 ESQ. POPOCATEPETL, COL. PORTALES, D.F.
0194	ALFREDO REGUERO IZA	PASEO DE LA REFORMA No. 1005, COL. LOMAS CHAPULTEPEC, D.F.
0196	CET - GAR S.A.	SAN ANTONIO ABAD No. 295, COL. ALGARIN, D.F.
0197	SERVICIO FELUSA S.A.	AV. REVOLUCION No. 267 ESQ. 1º DE MAYO, COL. TACUBAYA, D.F.
0199	CODESSA	MONTEVIDEO No. 2, COL. TEPEYAC INSURGENTES, D.F.

No.	NOMBRE	UBICACIÓN
0202	SUPER SERVICIO VIADUCTO ESLA	SAN ANTONIO ABAD No. 359, COL. ALGARIN, D.F.
0203	SERVICIO EL PRIETO S.A.	CALZ. SAN BARTOLO NAUC. No. 377, COL. SN. LORENZO TLATENCO, D.F.
0205	MANUEL ALLENDE HUERTA	AV. 16 No. 13 ENTRE CALLE 13 Y 15, COL. I. ZARAGOZA, D.F.
0206	CONSORCIO GASOLINERO	CALZ. DE TLALPAN No. 842 ESQ SUR 122, COL. VILLA DE CORTES, D.F.
0208	SERVICIO MONCOBE S.A. DE C.V.	CALZ. DE LA VIGA No. 177 ESQ. AV. DEL TALLER, COL. TRANSITO, D.F.
0209	PEDRO, E, J. P. Y TOMAS PUEBLA S.	CALZ. DE TLALPAN No. 3039, COL. SANTA URSULA COAPA, D.F.
0210	REBECA THOME SALAS	CALZ. DE TLALPAN No. 4342, COL. HUIPULCO, D.F.
0212	SERVICIO U.N.A.M. COPILCO	AV. UNIVERSIDAD S/N COL. COPILCO C.U., D.F.
0214	GASOLINERA EL RUEDO	CALZ. VALLEJO No. 510 ESQ. CALLE 28, COL PRO- HOGAR, D.F.
0215	CONSORCIO GASOLINERO	CALZ. VALLEJO No. 1055 ESQ. PTE. 126, COL. NUEVA VALLEJO, D.F.
0217	CONSORCIO GASOLINERO	DOCTOR VERTIZ No. 640, COL. VERTIZ NARVARTE, D.F.
0218	ARQ. RAFAEL HERNANDEZ LOPEZ	CALZ. LA VIGA No. 798 Y FCO. I. MADERO, COL. IZTACALCO, D.F.
0219	SERVICIO VIGA S.A.	CALZ. LA VIGA No. 44, COL. ESPERANZA, JAMAICA IXTACALCO, D.F.
0221	GERMAN CESAR JIMENEZ VARGAS	20 DE NOVIEMBRE ESQ 5 DE FEBRERO, AMECAMECA, EDO. DE MÉXICO.
0222	SR. MANUEL GUERRERO REYES	KM. 61 CARRET. MEXICO - CUAUTLA, AMECAMECA, EDO. DE MÉXICO
0223	JUANA RAMOS MARTINEZ	KM. 64 CARRET MEX. - CUAUTLA, ZOYATZINGO, AMECAMECA, EDO. DE MÉXICO
0224	SUPER SERVICIO CASTRO FLORES	AV. 20 DE NOVIEMBRE S/N, AMECAMECA, EDO. DE MÉXICO
0226	SERVICIO SANTA FE S.A.	JUAREZ No. 66 ESQ. NOGAL, COL. JARDINES DE ATIZAPAN, EDO. DE MÉXICO
0231	MARIA EUGENIA GOMEZ CUEVAS	VIA LOPEZ PORTILLO No. 11, COL. COACALCO, EDO. DE MÉXICO
0232	EDUARDO MONROY Y HNOS.	20 DE NOVIEMBRE No. 2 ESQ. Y ZARAGOZA, CUAUTITLAN, EDO. DE MÉXICO
0234	SERVICIO CERRO GORDO	VIA MORELOS No. 373, COL. SANTA CLARA, EDO DE MÉXICO
0235	ERNESTINA GLEZ. CANO	AV. 16 DE SEPTIEMBRE No. 14, COL. CENTRO CUAUTITLAN, EDO. DE MÉXICO
0237	LUBS. MANGUERAS Y REFACC.	CUAUHTEMOC S/N ESQ. REFORMA, CENTRO CHALCO, EDO. DE MÉXICO
0238	JUANA RAMOS Y MARTINEZ	KM. 38.5 CARRET. MEX- CUAUTLA, CHALCO, EDO. DE MÉXICO
0240	EMILIO PONCE HERRERA	AV. DEL TRABAJO No. 11 ESQ. PORF. DIAZ, SAN ANDRES CHIUTLA, EDO. DE MÉXICO
0244	IGNACIO ORTEGA GIL	AV. JUAREZ # 12 ESQ AV. CARLOS HANK GONZALEZ, HUEHUETOCA, EDO. DE MÉXICO
0245	GASOLINERA SERVICIO DOS RIOS	AV. MEXICO No. 45, COL. BARRIO DOS RIOS HUINQUILUCAN, EDO. DE MÉXICO

No.	NOMBRE	UBICACIÓN
0249	MARIO ISLAS VEGA	KM. 27 CARR. MEX.-CUAUTITLAN, LECHERIA KM. 13.5 TULTITLAN, EDO. DE MÉXICO
0250	MAGDALENA PEREZ TORRES	ENTRONQUE CARRETERA MELCHOR OCAMPO ZUMPANGO, EDO. DE MÉXICO
0251	LIC. ERNESTO AGUILAR APIS	AV. NUEVO LEON No. 75, BARRIO DE SANTA CRUZ D. F.
0253	SERVICIOS ULTRAMODERNOS	ALT. MEX-QRO KM 43.5, TEPOZOTLAN, EDO. DE MÉXICO
0254	ARTURO ANTONIO ORTIZ ISLAS	AV. EL GENIO MONTAÑO, OTUMBA, EDO. DE MÉXICO
0255	JUANA PEREA DE NUÑEZ	PROGRESO INDUSTRIAL, DOMICILIO CONOCIDO, EDO. DE MÉXICO
0256	POMPEYO V. QUEZADA RMZ	AV. PRESIDENTE JUAREZ No. 7, COL. PUENTE DE VIGAS, EDO. DE MÉXICO
0258	SERVICIO OZUMBA S.A. DE C.V	KM. 70 CARRET. MEXICO - CUAUTLA S/N, OZUMBA, EDO. DE MÉXICO
0261	CRESCENCIO MARTINEZ JUAREZ	AV. JUAREZ S/N CENTRO, NEXTLALPAN, EDO. DE MÉXICO
0265	SERV. SUPER GASOLINA DE SN C.	CARR. MEX. - LAREDO KM. 22.5, ECATEPEC DE MORELOS, EDO. DE MÉXICO
0268	FERNANDO Y ROSARIO SANTIAGO	VIA MORELOS No. 48, CUAUTTEMOC XALOSTOC ECATEPEC, EDO. DE MÉXICO
0270	SERVICIO TEOLOYUCAN S.A	REFORMA Y 5 DE MAYO, BARRIO DE TEPANQUIAHUAC, TEOLOY., EDO. DE MÉXICO
0272	OPERADORA GASOIL S.A.	KM. 34.5 CARR. MEX.-PIRAMIDES TEPEXPAN, EDO. DE MÉXICO
0274	JOSE L. NUÑEZ CAZARES	PLAZA VIRREINAL No. 4, TEPOTZOTLAN BARRIO DE SAN MARTIN, EDO. DE MÉXICO
0276	MARCELINO CANTELLI FUENTES	AV. JUAREZ SUR No. 341, CENTRO TEXCOCO, EDO. DE MÉXICO
0277	GERMAN CESAR JIMENEZ VARGAS	MORELOS No. 10, COL. TLALMANALCO, EDO. DE MÉXICO
0278	MA. CARDOSO VDA. DE MELO	KM. 1.8 CARR. TLAMANALCO -SN RAFAEL, RANCHO STA. CRUZ, EDO. DE MÉXICO
0279	CARLOS MORALES AGUILAR	JUAREZ ESQ. ARTEAGA, CENTRO TEXCOCO, EDO. DE MÉXICO
0282	IRENE DEL MAZO CHAVEZ	FCO. I MADERO ESQ. IXTLACCHUATL, COL. SAN JAVIER TLALNEPANTLA, EDO. DE MÉXICO
0283	ELENA ABIGAIL VARGAS ROSALES	AV. HIDALGO No. 68 ESQ. JAVIER V. VILLADA, TLALNEPANTLA, EDO. DE MÉXICO
0284	J. ANTONIO ROSALES SALAZAR	AV. HIDALGO No. 154 ESQ. AMANALCO, COL. ROMANA, TLALNEPANTLA, EDO. DE MÉXICO
0286	GASOLINERA Y SERVICIOS CENTRAL	KM. 19.5 CARR. MEX.-PACHUCA, TULPETLAC ECATEPEC, EDO. DE MÉXICO
0287	JUANA SOLANO SOLANO	FCO. I MADERO No. 2, BARRIO DE NEPANTLA TULTEPEC, EDO. DE MÉXICO
0289	SERVICIO VENTA DE CARPIO	KM. 27 CARR. MEX.-TEOTIHUACAN, VENTA DE CARPIO, EDO. DE MÉXICO
0291	SUPER SERV. NICOLAS ROMERO	HIDALGO 119, COL 5 DE FEBRERO, VILLA NICOLAS ROMERO, EDO. DE MÉXICO
0292	VICENTE NUÑEZ BENITEZ	AV. HIDALGO No. 1, COL. VILLA NICOLAS ROMERO, EDO. DE MÉXICO

No.	NOMBRE	UBICACIÓN
0294	SERVICIO ZUMPANGO S.A. DE C.V.	MELCHOR OCAMPO S/N, BARRIO DE SANTIAGO ZUMPANGO, EDO. DE MÉXICO
0295	ESTHER QUNTERO SANCHEZ	PLAZA JUAREZ Y ABASOLO N° 1, EDO. DE MÉXICO
0298	SERVICIO ATLAS S.A. DE C.V.	FRAY SERVANDO TERESA DE MIER No. 299, COL. TRANSITO, D.F.
0300	CODESSA	AV. INSURGENTES SUR Y NUEVO LEON COL. HIPODROMO CONDESA, D.F.
0301	INN NUEVA YORK S.A.	GEORGIA No. 37 ESQ. NEBRASKA, COL. NAPOLES, D.F.
0306	BLANCA GONZALEZ OROPEZA	MAR MEDITERRANEO No. 27 ESQ. OKOTSK, COL. TACUBA, D.F.
0307	SIND. UNIC. TRAB. AUT. ALQ.	MERCADO No. 44, COL. GUERRERO, D.F.
0308	ORG. UNID. CHOF. MEX.	DR. VERTIZ No. 423, COL. DOCTORES, D.F.
0309	SERV. DE LOS HEROES DE CHURUB.	CALZ. LA VIGA No. 1112, COL. HEROES DE CHURUBUSCO, D.F.
0332	SERVICIO NAUMEX S.A.	VIA GUSTAVO BAZ No. 175, COL. LOMAS DE SAN AGUSTIN, EDO. DE MÉXICO
0333	CONSORCIO GASOLINERO	CAMINO REAL A TOLUCA No. 521, COL. PINO SUAREZ, D.F.
2479	BRÍGIDA FRANCO DE ESPINOZA	VIA GUSTAVO BAZ No. 175, COL. LOMAS DE SAN AGUSTÍN, EDO. MEX.
2490	GASOLINERA SANTA ROSA S.A.	AV. 3-A ESQ. CALLE 26-A No. 142, COL. SANTA ROSA, D.F.
2501	SERVICIO GRAN VIA S.A.	VIA GUSTAVO BAZ No. 2222, COL. SAN LORENZO TLALNEPANTLA, EDO. DE MÉXICO
2502	IMP. DE SERV. Y TURISMO	BLVRD. M.A. CAMACHO No. 810, COL. SANTA CRUZ ACATLAN, EDO. DE MÉXICO
2503	MAURICE GIESELLE MONTEIKO	DIV DEL NTE No. 2594 ESQ. XICOTENCATL, COL. SN DIEGO CHURUBUSCO, D.F.
2504	SERVICIO ESTRELLA	CALZ. ERMITA IZTAPALAPA No. 1565 ESQ. MINA, COL. EL MANTO, D.F.
2506	COMERCIAL ULISES	CALZ. IGNACIO ZARAGOZA No. 753, COL. PUEBLA, D.F.
2508	SERVICIO COMONFORT S.A.	COMONFORT No. 45, COL. EX. HIPODROMO DE PERALVILLO, D.F.
2509	MA. JOSEFA RDZ. GUTIERREZ	AV. MORELOS No. 550 ESQ. TRONCOSO, COL. MAGDALENA MIXHUCA, D.F.
2510	SUPER SERVICIO TASQUEÑA	EUROPA No. 23 ESQ. PACIFICO, COL. ATLANTIDA DE COYOACAN, D.F.
2511	MERCEDES RAMIREZ PONCE	ANGEL ALBINO CORSO No. 4115, COL. GERTRUDIS SANCHEZ, D.F.
2513	CODESSA	PLUTARCO E. CALLES ESQ. ICACOS, COL. REF. IXTLAZIHUATL, D.F.
2514	E.S. PARA AUTOM. CIRCUNV.	VIA GUSTAVO BAZ No. 46, NAUCALPAN, EDO. DE MÉXICO
2515	CODESSA	PLUTARCO ELIAS CALLES No. 1, COL. GRANJAS MEXICO, D.F.
2516	SUPER SERV. ECHEGARAY	VIA GUSTAVO BAZ No. 321, COL. HACIENDA DE ECHEGARAY, EDO. MÉXICO
2517	SERVICIO ALFONSO XIII, SA DE CV.	AV. STA LUCIA No. 810 ESQ. AV. ROSEDAL, COL. OLIVAR DE CONDE, D.F.
2518	AUTO SERVICIO BELEM S.A.	CALZ. DE TLAPAN No. 424 ESQ. CORUÑA, COL. VIADUCTO PIEDAD, D.F.

No.	NOMBRE	UBICACION
2519	LUIS TAJONAR LOYOLA	OCEANIA 235, COL. PENSADOR MEXICANO, D.F.
2521	SERVICIO TLATILCO S.A.	VIA GUSTAVO BAZ ESQ. 1º DE MAYO, COL. SN. LUIS TLATILCO, D.F.
2522	SERVICIO TECAMACHALCO	AV. DE LAS FUENTES ESQ. TRITONES No. 36, TECAMACHALCO, EDO. DE MÉXICO
2546	SERVICIO OBSERVATORIO	AV. OBSERVATORIO No. 198, COL. DANIEL GARZA, D.F.
2547	TEJO S.A.	PRESIDENTE MAZARIK No. 42, COL. CHAPULTEPEC MORALES, D.F.
2548	SERVICIO ARENAS S.A.	PARQUE LIRA No. 137, COL. SAN MIGUEL CHAPULTEPEC, D.F.
2569	SERVICIO FAS S.A.	VIA GUSTAVO BAZ No. 131, COL. VIVEROS DE LAS LOMAS, EDO. DE MÉXICO
2570	RAMON PEREZ ROSALES	AV. 5 EJE 3 OTE. No. 287-A, COL. GRANJAS SAN ANTONIO, D.F.
2573	ISMAEL SANCHEZ ISLAS	KM. 7.5 CARR. TEXCOCO TEPEXPAN, COL. SN. FCO. ACUENCOMAC, EDO. DE MÉXICO
2581	VICENTA VALENCIA GLZ.	KM. 2.5 CARR. TEPEXPAN TEXCOCO, COL. TEQUISISTLAN, TEX., EDO. DE MÉXICO
2698	SUPER SERV. CARRETERA	KM. 15, CARRET. MEX. - TOLUCA, COL. BEZARES CUAJIMALPA, D.F.
2718	SERVICIO NORTE 45	NORTE 45 No. 970 Y MONTEVIDEO, COL. INDUSTRIAL VALLEJO, D.F.
2726	GASOLEGARIA	CALZ. LEGARIA No. 449 ESQ. RIO SN. JOAQUIN COL. LOMA HERMOSA, D.F.
2728	SERVICIO COYOACAN	M. A. DE QUEVEDO ESQ. PSI No. 5, COL. ROMERO DE TERREROS, D.F.
2748	SERVICIOS GASOLINEROS	RIO CONSULADO No. 2884, COL. PENSADOR MEXICANO, D.F.
2766	SABINO AGUIRRE ASLA	AV. POLITECNICO NAL. No. 4902, COL. MANUEL A. CAMACHO, D.F.
2769	CARBE S.A.	FELIX CUEVAS No. 435 ESQ. ADOLFO PRIETO, COL. DEL VALLE, D.F.
2770	MARCELINO E. ALVAREZ GLEZ.	CALZ. I. ZARAGOZA KM. 15, COL. STA. MARTHA ACATITLA, D.F.
2776	ROBERTO RUVALCABA MENDEZ	ERMITA IZTAPALAPA No. 308, COL. CACAMA, D.F.
2783	SERVICIO MACARMEX, SA DE CV.	AV. PEÑON No. 30, COL. REVOLUCION, D.F.
2785	SERVICIO FERROCARRILES, S.A. DE C.V.	INSURGENTES NORTE No. 200, COL. STA. MIA LA RIVERA, D.F.
2788	SERVICIO SANTA CRUZ	ERMITA IZTAPALAPA No. 3048, COL. STA. CRUZ MEYEHUALCO, D.F.
2789	INMOBILIARIA CORSAL, SA DE CV.	CALZ. LA VIGA Y PUERTO ALEGRE No. 1395, COL. EL RETORNO, D.F.
2797	SERVICIO JARD. DEL PEDREGAL	AGUA Y FUENTES No. 490, COL. JARD. DEL PEDREGAL, D.F.
2798	SERVICIO CD. DEPORTIVA	AV. RIO DE LA PIEDAD No. 156, COL. I. ZARAGOZA, D.F.
2799	SERVICIO MARVIK, S.A. DE C.V.	CALZ. I. ZARAGOZA No. 1350, COL. JUAN ESCUTIA, D.F.
2812	SERVICIO BAD-ELI S.A. DE C.V.	CALZ. DE GUADALUPE No. 242, CUAUTITLAN IZCALLI, EDO. DE MÉXICO
2818	PROM. COMERCIAL MAVERIK S.A.	CUMBRES DE MALTRATA No. 464, COL. PERIODISTA 2a. SECC., D.F.

No.	NOMBRE	UBICACIÓN
2825	SERVICIO MIRAMONTES	ALBERT No. 1637 ESQ PLUTARCO E. CALLES, COL. ALBERTO, D F
2829	MARCELO MORENO MARTINEZ	AV PLUTARCO ELIAS CALLES No. 1918, COL. BANJIDAL, D.F.
2836	SERVICIO SAN JUAN	LERDO DE TEJADA No. 1, COL. SAN JUAN IXHUATEPEC, EDO. DE MEXICO
2837	SERVICIO 65 S.A. DE C.V.	SUR 65-A ESQ. RIO DE LA PIEDAD No. 3092, COL. ASTURIAS, D F
2838	FCO. GUERRERO ORTEGA	AV. SAN JERONIMO No. 914, COL. SAN JERONIMO LIDICE, D F
2839	APROVECHAMIENTO Y SERVICIOS	PRESA DON MARTIN No. 71, COL IRRIGACION, D F
2843	ALTAVILLA S.A.	VIA MORELOS No. 140, COL. ALFAYILLA ECATEPEC, EDO DE MEXICO
2845	SERVICIO DIEZBA	BLVRD M. A. CAMACHO No. 1810, CD. SATELITE NAUCALPAN EDO DE MEXICO
2848	CAM. Y PTES. FED. DE INGRESOS	KM. 42.5 CARRET. FED. MEX.-PUEBLA, IZTAPALUCA, EDO. DE MEXICO
2854	E S. Y GASOLINERA I. ZARAGOZA	CALZ. I. ZARAGOZA No. 2584, COL. STA. MARTHA ACATITLA, D F
2855	SERVICIO BOULEVARES	BLVRD. DEL CENTRO No. 82, FRACC. BOULEVARES NAUCALPAN, EDO. DE MEXICO
2857	GASOLINERA LAS ARMAS	CALLE 5 No. 1 A, FRACC. INDUSTRIAL ALCE BLANCO NAUCALPAN, EDO. DE MEXICO
2860	SUPER SERV. VILLA DEL CAR	ALFREDO DEL MAZO No. 14, VILLA DEL CARBON, EDO DE MEXICO
2873	SERVS AUT SIGLO XXI	PROL. DIV. DEL NORTE ESQ AV. NOCHIMILCO TEPEPAN, D F
2878	SERVICIO ORIENTAL	SUR 12 B No. 51 ESQ OTE 241, COL AGRICOLA ORIENTAL, D F
2891	OPERADORA DE GASOLINERAS S.A	KM. 26.5 AUT. MEX. - QRO. Y VALLEJO, TEQUESQUINAHUAC, EDO DE MEXICO
2895	SUPER SERVICIO COAPA	ACOXPA No. 722, COL VILLA COAPA, D F
2904	SERVICIOS METROPOLIS	CALLE SANTO TOMAS No. 129, COL. STO TOMAS ACALOTENGO, D F
2908	MONTALVO LEZAMA	BLVRD. A. L. MATEOS ESQ DE LOS LEONES, COL LAS AGUILAS, D F
2917	SERVICO COLIMA	AV. JOSE LORETO FABELA No. 743 COL. SAN JUAN DE ARAGON, D F
2921	IMP. DE SERV. AUTOMOT.	BLVRD. M.A. CAMACHO ESQ CALENDULAS, FRACC. LAS MARG. TLALNEPNATLA, EDO DE MEXICO.
2927	AUTO SERVICIO REVOLUCION	SAGREDO No. 265 ESQ REVOLUCION, COL. GUADALUPE INN, D.F.
2930	PEDRO PAREDES HERNANDEZ	AV. MORELOS ESQ. SAN PABLO, SAN PABLO DE LAS SALINAS, EDO DE MEXICO
2936	LUIS CABALLERO NAVARRO	CALZ. DE TLALPAN ESQ. RETORNO 816 No. 8, COL CENTINELA, D F
2942	CONSORCIO GASOLINERA S.A.	KM. 31.2 CARRET. FED. MEX.-PUEBLA, IXTAPALUCA, EDO. DE MEXICO
2965	JOSE LUIS GUZMAN VARGAS	CARR. VALLEJO TENAYUCA STA CECILIA, PUEBLO STA CECILIA, EDO. DE MEXICO

No.	NOMBRE	UBICACION
2971	JUAN MAYO JURADO REVUELTAS	A. SANTOS DUMONT No. 192, COL AVIACION CIVIL, D.F.
2972	SERVICIO TERREMOTES S.A.	ERMITA IZTAPALAPA No. 2120, COL. AMPLIACION SAN MIGUEL, D.F.
2973	SOC. COOPERATIVA SN PEDRO ZAC	AV. TICOMAN No. 480, SAN PEDRO ZACATENCO, D.F.
2975	SERVICIO OJO DE AGUA S.A.	BLVRD OJO DE AGUA ESQ. AV LAS HUERTAS, FRACC OJO AGUA, EDO DE MEXICO
2992	JULIA AMARÓ COTA	AV. CARMELO PEREZ No. 394, COL. V. VILLADA CD, NEZA, EDO DE MEXICO
2996	SERVICIO DEL MORAL	CALZ. JAVIER ROJO GOMEZ No. 462, COL. IZTAPALAPA, D.F.
2997	MANUEL PINEURUA FERNANDEZ	AV. PANTITLAN No. 390, COL. AMPLIACION GRAL. V. VILLADA, EDO DE MEXICO
3002	ROSA LILIA VALES BAQUEIRO	LAGO ARGENTINA No. 7 ESQ. CALZ. MEX. - TACUBA, COL. ARGENTINA, D.F.
3003	GASOLINERA LAS ARBOLEDAS	CALZ. DE LOS JINETES No. 3, ARBOLEDAS ATIZAPAN DE ZARACOZA, EDO DE MEXICO
3019	GASOLINERA LA PROVIDENCIA	AV. CHIMALHUMZA, 96 LOTES 12, 26 Y 28 No. 254, COL AGUA AZUL, EDO DE MEXICO
3046	MA. A. TATO DESA Y ROSA M FDZ. V	CERRADA DE ALVARO OBREGON No. 498, SN JUAN DE ARAGON, D.F.
3051	GASOLINERA LAM, SA DE CV.	AV. EJIDO ESQ. GRAN CANAL Y E. ZAPATA, SN FELIPE DE JESUS, D.F.
3062	SERVICIO FEREN S.A.	AV. DOCTOR JORGE J. CANTU ESQ. TEMOAYA, CUADRITLAN I, EDO DE MEXICO
3064	JOSE LUIS CANTELLI	KM. 36.5 CARR. MEX. - TENCOCO, SAN BERNARDINO TENCOCO, EDO DE MEXICO
3082	SERVICIO APATLACO, SA DE CV	AV. APATLALCO No. 307, COL. EL TRIUNFO, D.F.
3100	ERNESTO AGUILAR CORDERO	CALZ. XOCHIMILCO TULYEHUALCO No. 58, COL XALTOCAN, D.F.
3115	SUPER SERVICIO ARAGON	AV. CARLOS HANK GLEZ No. 910, COL. VALLE DE ARAGON, EDO. DE MEXICO
3116	GASOLINERIA LAS ALAMEDAS S.A.	BLVRD. A. L. MATEOS ESQ. PASEOS DE LAS ALAMEDAS, ATIZAPAN, EDO DE MEXICO
3130	CIA. O.R. MEXICANA	AV. PLUTARCO E CALLES No. 430, COL. LOS REYES IZTACALCO, D.F.
3131	ODON MADARIAGA CRUZ	AV. PANTITLAN No. 771, COL. REFORMA NEZAHUALCOYOTL, EDO. DE MEXICO
3161	ALMICAR ERNESTO GUEVARA S.	FCO. Y MADERO No. 32-BIS, SAN MATEO CHIFILTEPEC ACOLMAN, EDO MEX.
3155	ELENA KAMISNKI BRENER	PARQUE VIA Y POLO NORTE No. 339, ANGEL ZIMBRON ATZCO, D.F.
3175	SERVICIO IZQUIERDO	BLVRD. A. L. MATEOS No. 2491, COL. SAN ANGEL INN, D.F.
3176	SERV. CONDESA DE ZACATECAS	AV. STA ROSA No. 1, COL. LA JOYA IXTACALA TLALNEPANTLA, EDO DE MEXICO
3177	EJIDO SAN. ANDRÉS TOTOLTEPEC	CARRET. TRANSMETROPOLITANA Y ENTRONQUE, PADIERNA PICACHO, D.F.
3181	JOSE L. GULIAS MERELLES	AV. TALISMAN No. 4103 ESQ. NTE 80-A, COL. GERTRUDIZ SANCHEZ, D.F.

No.	NOMBRE	UBICACIÓN
3190	SERVICIO LOMAS DE SOTELO	AV. LOMAS DE SOTELO No. 1103, COL. LOMAS DE SOTELO, D.F.
3192	SERVICIO SAN VICENTE	KM. 29.5 CARRET. MEX.-TEXCOCO, SAN VICENTE CHICOLOAPA, EDO. DE MÉXICO
3207	SERVICIO DEL CANTABRICO S.A.	VIA GUSTAVO BAZ No. 39, COL. XOCOYOHUALCO TLALNEPANTA EDO. DE MÉXICO
3208	SERVICIO CONSCRIPTO	AV. DEL CONSCRIPTO No. 1 ESQ. BLVD PIPILA, COL. M. A. CAMACHO, D.F.
3222	EJIDO SANTA ANA TLACOTENCO	KM. 31 CARRET. XOCHIM.-OAXTEPEC, MILPA ALTA, D.F.
3238	SERVICIO AZTLAN	BLVRD. DE LOS AZTECAS No. 123, CD. AZTECA ECATEPEC, EDO. DE MÉXICO
3248	GRACIANO CERDA RANGEL	KM. 24.5 VIA JOSE LOPEZ PORTILLO, COACALCO, EDO. DE MÉXICO
3253	GASOSET, SA DE CV	AV. MARINA NAL. No. 191 ESQ. LAGO RASNA, COL. AHUEHUETES, D.F.
3270	ISMAEL ABEL VIVEROS TINOCO	AV. CUATEPEC No. 1 ESQ. ACUEDUCTO, BARRIO DE STA TERESA, D.F.
3281	SERVICIO MORELOS ECATEPEC	AV. MORELOS No. 170, FRACC. LOS LAURELES ECATEPEC, EDO. DE MÉXICO
3282	MA. ELENA RODRIGUEZ MANRI	AV. DE LOS CORCELES No. 300, FRACC. COLINAS DEL SUR, D.F.
3317	CONSORCIO GASOLINERO S.A.	KM. 17 CARR. MEX.-PUEBLA, COL. SANTIAGO ACAHUALTEPEC, D.F.
3324	SUPER SERVICIO LA AGUILAS S.A.	MELCHOR OCAMPO No. 36, BARRIO DE SANTIAGO ZUMPANGO, EDO. DE MEXICO
3331	SERVICIO LECHERIA	AUT. MEX.-ORO, ESQ. MATAMOROS, COL. SN. MARTIN TEPETLIX, EDO. DE MEXICO
3333	TERMINAL DEL NORTE	AV. LAZARO CARDENAS 555, COL. SAN BARTOLO, ATEPEHUACA, D.F.
3341	SILVERIO AJA GOMEZ	CALZ. DE LOS JINETES ESQ. PAJARITOS, FRACC. ARBOLEDAS, EDO. DE MEXICO
3358	GASOLINERA SEDENA	AV. ING. MILITARES ESQ. FRANCO MURGUI, COL. LOMAS DE SOTELO, D.F.
3359	SUPER SERVICIO HOLANDA, S.A. DE C.V.	NORTE 44 No. 3627 ESQ. F.F.C.C. HIDALGO, COL. 7 DE NOVIEMBRE, D.F.
3361	SUPER SERVICIO NIZA S.A.	AV. CENTRAL No. 369, COL. VALLE DE ARAGON 2a. SECCION, EDO. DE MÉXICO
3381	SAN LORENZO TEZONCO	CALZ. SN LORENZO TEZONCO No. 1147, COL. SN NICOLAS TOLENTINO, D.F.
3382	GASOLINERA ACUEDUCTO DE GPE	AV. VENTISCA L-910 Y 911 No. 29, COL. ACUEDUCTO DE GPE, D.F.
3383	VIMA - OL S.A.	CALLE CRUZ BLANCA No. 513, PUEBLO DE TOPILEJO, D.F.
3416	PIROTE S.A.	VICENTE GUERRERO No. 2, COL. CHILMACOYOTL, TLALPAN, D.F.
3417	GEORGINA HERNANDEZ CASTILLO	CALZ. MEXICO TULYEHUALCO No. 4344, COL. LOMAS ESTRELLA, D.F.
3422	GASOLINERA ALFA	AV. I. ZARAGOZA No. 2370, COL. SAN LORENZO TEZONCO, D.F.

No.	NOMBRE	UBICACIÓN
3451	AEROPUERTOS Y SERVICIOS AUX.	AEROPUERTO INTERNACIONAL DE LA CD. DE MEXICO, D.F.
3454	FCO. A. GARCIA MANZANO	KM. 22.5 CARRET. LOS REYES LECH., RANCHO XOLACHE TEXC., EDO. DE MEXICO
3456	JUAN ASCENCION GARAY ROCHA	CARRET. MEX. QRO. No. 3005, FRACC. LAS ROSAS, EDO. DE MEXICO
3460	GASOLINERIA ARANGO S.A. DE C.V.	AV. CENTRAL ESQ. B. DE LOS CONTINENT., BOSQ. DE ARAGON, EDO. DE MEXICO
3476	SERVICIO EL HUESO S.A.	CALZ. DEL HUESO No. 966, COL. EL MIRADOR, D.F.
3494	RICARDO VEGA SERRADOR	VIA LOPEZ PORTILLO KM. 29.5, COL. GPE VICTORIA, EDO. DE MEXICO
3500	LUBRICANTES ROBI S.A.	AV. CANTERA No. 174, COL. MARTIN CARRERA, D.F.
3504	GREGORIO ALFREDO FERNÁNDEZ	KM. 29.5 CARRET. MEX.-PUEBLA, IXTAPALOACAN, EDO. DE MEXICO
3505	SERVICIO PADIERNA	TIZIMIN No. 121 ESQ. CARR. AJUSCO, COL. HEROES DE PADIERNA, D.F.
3527	SERVICIO SANTA LUCIA	AV. TEZONTOMOC No. 51 ESQ. SANTA LUCIA, COL. STA. LUCIA, D.F.
3529	MARIA ENCARN MONTANO LEON	CALZ. DE TLAPAN 2279, COL. CIUDAD JARDIN, D.F.
3535	RAGUVES S.A.	AV. LAGUNA No. 48 ESQ. COLIMA, COL. HIDALGO ECATEPEC, EDO. DE MEXICO
3540	GAS CENTRAL S.A. DE C.V.	AV. CENTRAL ESQ. CEGOR, COL. PASEO DE SAN AGUSTIN ECATEPEC, EDO. DE MEXICO
3552	INMUEBLES JULIEN S.A.	MANUEL GLEZ No. 405, COL. ATLAMPA, D.F.
3562	SERVICIO RIO TUERTO	PROL. ARNESES No. 549, COL. FCO. CULHUACAN IZTAPALAPA, D.F.
3595	MARTIN REFUGIO Y JOSE GOMEZ	AV. PANTITLAN 145, COL. MEXICO 2da SECCION CD NEZA, EDO. DE MEXICO, EDO. DE MEXICO
3599	FROYLAN BUSTAMANTE BLENDIA	KM. 48 CARRET. MEX. VERACRUZ, TENCOCO, EDO. DE MEXICO
3605	INTEGRANT. EJIDO SN. CRISTOBAL	KM. 12 CARR. HUIXQUILUCAN RIO HONDO, PARAJE LA MESA, EDO. DE MEXICO
3615	SERV. HERMANOS SILVA	LAGO CHIEM ESQ. LAGO NAUR, COL. PENSIL, D.F.
3618	FRANCISCO BALLESTEROS DURAN	AV. LUIS CABRERA No. 440, COL. LOMAS QUEBRADAS, D.F.
3634	RICARDO A. VEGA SERRADOR	KM. 30 VIA JOSE L. PORTILLO, COL. GPE. VICTORIA, EDO. DE MEXICO
3651	SERVICIO SANTA MA. S DE R.L.	AV. GUELATAO No. 220, COL. STA. MA. AZTLAHUACAN, D.F.
3661	SUPER SERV. BOLLEVARES	AV. LOMAS VERDES S/N, COL. STA. CRUZ ACATLAN NAUCALPAN, EDO. DE MEXICO
3685	GAS ABASTO S.A.	AV. CANAL DE TEZONTLE No. 2, COL. EJIDO DEL MORAL, D.F.
3692	SERVI EXPRESS DE CUAUTITLAN	LATERAL AUT. MEX.-QRO No. 111, CUAUTITLAN IZCALLI, EDO. DE MEXICO
3694	SERVICIO NUEVA ROSITA	CANTADORES ESQ. EJE 6 SUR Y EJE 3 OTE, COL. EL SIFON, D.F.
3697	GASOLINERA ADOSAL SA DE CV	LOMAS VERDES No. 386, COL. LOMAS VERDES NAUCALPAN, EDO. DE MEXICO

No.	NOMBRE	UBICACION
3698	RAFAEL RDEZ. NOR. Y SARA	COACHILCO No. 61 Y CALZ. LA VILLA , COL. SAN MARCOS. D.F.
3727	SERVICIO ROKY S.A.	AV. CENTRAL No. 140, CD. AZTECA 1a. SECC. ECATEPEC, EDO DE MEXICO
3735	SUPER SERVICIO GRAN PREMIO	CARRET. MEX. - TOLUCA No. 2864, CHANCANELO CUAJIMALPA, D.F.
3741	SILVERIO Y RAMON AJA GOMEZ	PROL. ARNESES No. 550, COL. SAN FRANCISCO CULHUACAN, D.F.
3753	RAUL GOMEZ PORTUGAL	INSURGENTES ESQ. MANUEL ACUÑA S/N, TEPOZOTLAN, EDO. DE MEXICO
3758	RICARDO A. VEGA SERRADOR	CALZ. DE LAS AGUILAS No. 912, COL AMPLIACION LAS AGUILAS, D.F.
3807	ALEJANDRO MARIO OCHOA FRAG.	OTILIO MONTAÑO No. 2 ESQ. AUT. MEX-PACH. SN JUAN IXHUAT. EDO DE MEXICO
3813	SERVICIO XOCHINAHUAC S A	EJE 5 NORTE No. 1020, COL SAN MARTIN XOCHINAHUAC D.F.
3838	SERVICIO FLORENCIA	AV. CARLOS HANK GLEZ. No. 48, COL. LADERAS DEL PEÑON, EDO. DE MEXICO
3846	SERVICIO GEREDIN S A	CALZ. LAGO DE GUADALUPE KM 3.5, SAN MATEO TECOLOAPAN, EDO. DE MEXICO
3847	JESUS BUSTAMANTE MONROY	KM. 19.5 CARRET. MEX. - TEXCOCO, LOS REYES LA PAZ, EDO. DE MEXICO
3877	JUANA RAMOS MARTINEZ	AV. CUAUHEMOC No. 8 Y 10, TLAPIZAHUAC, EDO DE MEXICO
3931	HECTOR LOPEZ MENDOZA	KM. 30.2 CARRET. MEX. - PUEBLA MPIO. DE CHALCO, EDO. DE MEXICO
3954	SERVICIO FORCASA S.A.	AV. CENTRAL No. 20 3a SECC. VALLE DE ARAGON, EDO DE MEXICO
3867	SERVICIO TOCOPARI S.A.	AV. TOLUCA No. 32, COL VALLE CEYLAN TLALNEPANTLA, EDO. DE MEXICO
3980	SERVICIO RAVES S.A.	AV. JOSE LOPEZ PORTILLO No. 5, COL. REC. HIDR TULTITLAN, EDO. DE MEXICO
3990	SERVICIOS SANTA CRUZ	ERMITA IZTAPALAPA No. 3048, COL. STA CRUZ MEYEHUALCO, D.F.
3992	SERVICIO XOCHIACA	BORDO XOCHIACA ESQ. AV. DEL PEÑON, BARRIO DE TLATELCO, EDO. DE MEXICO
3994	SECRETARIA DE MARINA	CALZ. DE LA VIRGEN 1800 ESQ. CAFETALES, COYOACAN, D.F.
4042	SERV. EX-HACIENDA LA REDONDA	KM. 41 CARR. MEXICO - PACHUCA, TECAMAC, EDO. DE MEXICO
4072	GASOLMEX DISTR. DE PETROLEO	KM. 29.5 AUT. MEX-PUE., COL. ALFREDO DEL MAZO, IXTAPALUCA, EDO. DE MEXICO
4099	SERVICIOS ECOLOGICOS S.A.	BOULEVARD PUERTO AEREO No. 272, COL. MOCTEZUMA, D.F.
4129	SERVICIO ORJON S.A.	CALLE DE LAS PALMAS ESQ. BLVRD. JIMENEZ CANTU TEXCOCO, EDO. DE MEXICO
4200	SERVICIO TECAMACHALCO	KM. 21.4 CARR. LOS REYES - TEXCOCO, POBL. TECAMACHALCO, EDO. DE MEXICO
4222	SERVICIO BEGONIA	AV. CARLOS HANK GONZALEZ No. 141, COL. VALLE DE GPE. ECATEPEC, EDO. DE MEXICO

No.	NOMBRE	UBICACIÓN
4276	SERVICIO ALTAVILLA	KM. 1.5 CARRETERA VENTA DE CARPIO, PIRAMIDES, EDO. DE MÉXICO
4297	INMOBILIARIA TEMOC, S.A. DE C.V.	VIA JOSE LOPEZ PORTILLO N° 8 MUNICIPIO COACALCO, EDO. DE MEXICO
4312	GASOLMEX DIST. DE PETROLIF S.A.	KM. 6.8, CARR. FED.MEX.-OAX., LIBRAMIENTO CHALCO, EDO. DE MÉXICO
4332	VALENTINA GUTIERREZ DE ALLENDE	FRAY SERVANDO TERESA DE M # 965, DELEG. V. CARRANZA, D.F.
4334	JOSE REFUGIO GOMEZ R.	AVE DEL PEÑON ESQ. AV. DE LOS PATOS, CHIMALHUACAN, EDO. DE MÉXICO
4338	SERVICIO TECAMAC, S.A. DE C.V.	KM. 39 CARR. FED. MEXICO-PACHUCA, LIBRAMIENTO CHALCO, EDO. DE MÉXICO
4342	SERVICIO EJE 10, S.A. DE C.V.	AVE. DE LAS TORRES ESQ. CDA. CHUIATZIN, COYOACAN, D.F.
4347	SERVICIO PERC, S.A. DE C.V.	JAMES WALT Y CARRET TLALNEPANTLA-CUAUTITLAN, EDO. DE MEXICO
4361	ABAST. MEX. DE PETROLEO	AV. TEXCOCO ESQ TEPOZANES, CD NEZAHUALCOYOTL, EDO DE MEXICO
4368	ELIZABETH RUIZ CASAL	AVE SAN JUAN 79, COL. EL PORVENIR, CD. NEZAHUALCOYOTL, EDO. DE MÉXICO
4369	REFAC. MODERNAS ROMERO HNOS.	E. IZTAPALAPA 3071, STA Ma. AZTALHUACAN, D.F.
4386	SERVICIO Y LIMPIEZA DE AUTOS	AVF MIGUEL BERNARD 100 COLONIA 7 MARAVILLAS, D.F.
4397	MARIO ALEJANDRO OCHOA	AVE INSURGENTES SUR ESQ AGRICULTURA SAN CRISTOBAL ECATEPEC, EDO DE MÉXICO
4430	GRUPO Q L	KM 45.7 AUTOPISTA MEXICO - QUERETARO TEPOZOTLAN, EDO. DE MÉXICO
4431	GASOLINERIA TEOLYUCAN	KM 45.7 AUTOPISTA MEXICO - QUERETARO TEPOZOTLAN, EDO. DE MÉXICO
4484	SUPERSERVICIO PERIFERICO	MICHOACAN 20 COL RENOVACION IZTAPALAPA, D.F.
4489	DISTRIBUIDORA GARYCAR	VIA JLP 15 TULTITLAN, EDO DE MEXICO
4497	OPERADORA GASFAR	E. IZTAPALAPA 225 COL EL SANTUARIO, D.F.
4498	SERVICIO CLAVE	CLAVE 394 ESQ INSURGENTES NORTE, D.F.
4506	JUAN CARLOS PEREZ MERELLES	FRACC. SUR LOTE 1 MANZANA 3 #981, SANTIAGO, EDO DE MÉXICO
4508	SERVICIOS SAN NICOLAS	HOMUN ESQ TETIS, PEDREGAL DE SAN NICOLAS, D.F.
4532	SERVICIO CHIMALHUACAN	KM 28 CARRETERA LOS REYES TEXCOCO, EDO DE MÉXICO
4539	MARTIN Y JOSE MARIA GOMEZ R.	TEXCOCO ESQ CARMELO PEREZ SAN JOSE XOCHIACA, EDO DE MÉXICO
4543	LEON EZQUENAZI LEVY	BLVD MAGNOCENTRO MANZANA 10, CENTRO URBANO SAN FDO, EDO. DE MÉXICO
4548	JUAN MANUEL LIMONGI PEREZ	INSURGENTES ESQ TEHUANTEPEC, D.F.
4558	COMBUSTIBLES PROGRESO INDL.	GOMEZ FARIAS 222, EL GAVILLERO V. NICOLAS ROMERO, EDO. DE MEXICO
4559	SERV. EMPRESARIALES AUTOMAT.	KM 29.5 CARRET MEXICO TEXCOCO, SAN ISIDRO ATLAUTENCO, EDO. DE MÉXICO
4582	SERVICIO CHAPINGO	LIBRAMIENTO CARRET MEXICO TEXCOCO MARGEN NOROESTE, EDO. DE MÉXICO
4594	SERVICIO PUENTE CONTADERO	AVE VERACRUZ 91 CUAJIMALPA, D.F.

No.	NOMBRE	UBICACIÓN
4602	SERVICIO TULTITLAN EXPRESS	VIA LOPEZ PORTILLO 75. COL. RECURSOS HIDRAULICOS. EDO. DE MEXICO
4638	COMERCIALIZADORA JACKPOT	EJE 4 OTE MANZANA 13 CENTRAL DE ABASTOS IZTAPALAPA. D.F.
4645	SERVICIO ZORA	BORDO DE XOCHIACA ESQ VIRGEN DE LOURDES, EDO. DE MEXICO
4647	ESTACIONES ECOL. DE SERVICIO	IGNACIO ZARAGOZA 212 ESQ IZTACIHUATL, COL. MOCTEZUMA. D.F.
4649	SERVICIO LA COLMENA	CARRET. MEXICO PROGRESO S/N. AMPLIACION FCO SARABIA. EDO. DE MEXICO
4658	FDO SANTIAGO GONZALES	KM 13.5 ANT. CARRET. MEXICO LAREDO ECATEPEC. EDO. DE MEXICO
4706	INM. VENTA DE CARPIO	CARRET. ZUMPANGO LOS REYES # 120 ZUMPANGO. EDO. DE MEXICO
4709	SERVICIO DIVISION	CALZ LAS BOMBAS # 87 ESQ PROL. DIVISION DEL NORTE. COAPA. D.F.
4717	SERVICIO DIAMANTE	PROL. DIVISION DEL NORTE. D.F.
4731	SERVICIO LA CAÑADA	PERIFERICO SUR Y MARTIN CABRERA. D.F.
4738	OPERADORA GASFAR, S.A.	JAVIER ROJO GÓMEZ NO. 645. D.F.
4749	SERVICIO CENTRAL ECATEPEC. S.A.	PROL. AV. LÓPEZ PORTILLO ESQ. AV. CENTRAL. EDO. DE MEXICO
4765	SERVICIO PERIVIA, S.A.	MANUEL DUBLAN NO. 53. D.F.
D09108	EMBOTELLADORA MEX. S.A.	AV COYOACAN NO. 1617 COL. DEL VALLE. D.F.
D09109	DISTRIBUIDORA VOLSKWAGEN. S.A.	PATRIOTISMO NO. 119. D.F.
D09110	OXIGENO PARA ENFERMOS. S.A.	PATRIOTISMO NO. 87. D.F.
D09112	PRECONCRETO. S.A.	2 Y 4 COL. SAN PEDRO DE LOS PINOS. D.F.
D09190-003	FF. CC. ANDALUCIA	PARQUE VIA NO. 190-120. D.F.
D09190-004	FF. CC. NAUCALPAN	CALLE PROTON NO. 25 COL. PARQUE INDUSTRIAL. EDO. DE MEXICO
D09190-005	FF. CC. PANTITLAN	CALZ. I. ZARAGOZA Y CALLE 1 COL. PANTITLAN. D.F.
D09190-007	FF. CC. SAN ANTONIO ABAD	ALFREDO CHAVERO NO. 215 COL. TRANSITO. D.F.
D09190-008	FF. CC. SAN PEDRO LOS PINOS	HEROES 1914 NO. 46 SAN PEDRO DE LOS PINOS. D.F.
D09190-009	FF. CC. ECATEPEC	VALVOLINA ESQ. VIA MORELOS COL. STA. CLARA. EDO. DE MEXICO
D09190-010	FF. CC. TLANEPANTLA	COLINA NO. 13 COL. PLAZAS DE LA COLINA TLALNEPANTLA. EDO. DE MEXICO
D09190-011	FF. CC. TORRE BLANCA	CARRILLO PUERTO NO. 750 COL. TORRE BLANCA. D.F.
D09190-012	FF. CC. SANTA MA. LA RIVERA	CALLE PINO ENRIQUE GONZALEZ MTZ. NO. 124 COL. STA. MA. LA RIVERA. D.F.
D09190-013	FF. CC. ARAGON	FERROCARRIL HIDALGO NO. 851 COL. CONSTITUCION DE LA REP. D.F.
D09190-014	FF. CC. AZORES	AZORES NO. 483. D.F.
D09190-015	FF. CC. PATRIOTISMO	PATRIOTISMO NO. 790 COL. MIXCOAC. D.F.
D09190-016	FF. CC. CUAUTITLAN IZCALLI	SULTEPEC NO. 4 COL. ZONA DORADA CUAUTITLAN. EDO. DE MEXICO
D09278	CIA. MEXICANA DE AUTOTRANSPORTES	MARAGARITA MAZA DE JUAREZ NO. 149 INDUSTRIAL VALLEJO. D.F.
D09275	DISTRIBUIDORA ANAHUAC	AV. SIETE NO. 40 COL. GRANJAS SAN ANTONIO, D.F.

No.	NOMBRE	UBICACION
D09289	GENERAL MOTORS DE MEXICO	
D09308	CONTINENTAL DE ALIMENTOS. S.A.	AV. DE LAS GRANJAS NO. 388 COL. JARDIN, D.F.
D09309	FERTILIZANTES MEX., S.A.	KM. 31.5 CARRET. MEX. CUAUTITLAN, EDO. DE MEXICO
D09324	ASEESTOS DE MEXICO, S.A.	VIA GUSTAVO BAZ KM. 12.5 TLALNEPANTLA EDO DE MEX.
D09330	ALCAN ALUMINIO, S.A. DE C.V.	VIA MORELOS NO. 347 KM. 18 TULPETLAC, EDO DE MEXICO
D09331	ARRENDADORA BANCRECER, S.A.	PROL. CENTENARIO NO. 782 COLINAS DE TARANGO, D.F.
D09335	BARCEL, S.A.	CALLE 4 NO. 329 Y CALLE SABINO COL. ARENAL, D.F.
D09338	DISTRIBUIDORA PEÑAFIEL, S.A.	NORTE 31-A NO. 60 COL. INDUSTRIAL VALLEJO, D.F.
D09343	MARRIOT IN-FAILE, SERVICES DE MEX.	AVIACION MILITAR NO. 30 COL. AVIACION CIVIL, D.F.
D09345	DISTRIBUIDORA DE AGUAS EMBASADAS	CALZ. IGNACIO ZARAGOZA NO. 2717 COL. TEPALCATES
D09347	CIA. EMBOTELLADORA NAL.	CUALHTEMOC NO. 105 SAN PEDRO XALOSTOC, EDO DE MEXICO
D09348	QUIMICA HOOKER, S.A.	CARRET. CIRCUNVALACION Y CALLE 11 DE JULIO LECHERIA, EDO. DE MEXICO
D09350	NUEVA FABRICA NAL. DE VIDRIO	VIA LOPEZ PORTILLO NO. 7 LECHERIA TULTITLAN, EDO. DE MEXICO
D09363	DISTRIBUIDORA CONASUPO METRO	AV. FF.CC. DE HIDALGO NO. 1129, D.F.
D09370	INMUEBLES PULMAN, S.A. DE C.V.	GUERRERO NO. 208 COL. GUERRERO, D.F.
D09378	DISTRIBUIDORA COMERCIAL MOCTEZ.	CALLE 4 NO. 160 Y 172 COL. AGRICOLA PANTITLAN, D.F.
D09379	INDUSTRIAS COMMENWEALTH, S.A.	VIA GUSTAVO BAZ NO. 56 COL. BARRIENTOS TLALNEPANTLA, EDO. DE MEXICO
D09380-001	CHRYSLER DE MEXICO, S.A.	
D09380-002	CHRYSLER DE MEXICO, S.A.	LAGO ALBERTO NO. 320 COL. ANAHUAC, D.F.
D09384	ALCOMEX, S.A.	AV. DE LA PRESA NO. 290 COL. SAN JUAN IXHUATEPEC, EDO. DE MEXICO
D09387	TRANSPORTES TERRESTRES ADUANAL	PIRULES 6 COL. SANTA MA. TOMATLAN, D.F.
D09389	ARENERA MEX., S.A.	KM. 11.5 CARRET. TACUBAYA LA VENTA COL. CUAJIMALPA, D.F.
D09390	DISTRIBUIDORA MOCTEZUMA DE COAC.	FULTON NO. 10 ESQ. E. CARDENAS COL. PARQUE IND. SAN NICOLAS, EDO. DE MEXICO
D09395	CASA DONDICH, S.A. DE C.V.	TENAYUCAN 69 TLALNEPANTLA, EDO. DE MEXICO
D09400	ARENERA SOLMANCO, S.A.	LOMAS DE PALO SOLO HUIXQUILUCAN, EDO. DE MEXICO
D09403	ARENTE MEX., S.A. DE C.V.	AV. VALLE DE LAS ALAMEDAS NO. 66 COL. SAN FCO. CHILPAN TULTITLAN, EDO. DE MEXICO
D09407	PROCTER AND GAMBLE DE MEXICO	PONIENTE 146 NO. 850 COL. INDUSTRIAL VALLEJO, D.F.
D09469	FERRETERIA LOS DOS LEONES, S.A.	AV. EJE CENTRAL LAZARO CARDENAS NO. 831 NUEVA IND. VALLEJO, D.F.
D09410-001	RENTE, S.A.	SINDICALISMO NO. 111 COL. ESCANDON, D.F.
D09410-003	RENTE, S.A.	AV. 602 S/N COL. PEÑON DE LOS BAÑOS AEROPUERTO INTERNACIONAL DE MEX., D.F.

No.	NOMBRE	UBICACIÓN
D09415	CEMENTOS ANAHUAC S.A.	AV. GUSTAVO BAZ. S/N FRACC. BARRIENTOS TLALNEPANTLA. EDO DE MÉXICO
D09421	FABRICA JABON LA CORONA	CARLOS B ZETINA NO. 80 FRACC. INDUSTRIAL XALOSTOC. EDO. DE MÉXICO
D09423	JARDINES DEL TIEMPO. S.A.	AV. DE LOS ARCOS NO 1000 FRACC. LOMA DEL FRESNO NAUCALPAN. EDO. DE MÉXICO
D09424	EMBOTELLADORA EL SOL. S. DE R.	ACOXPA NO. 69 COL. HUIPULCO. D.F.
D09426	BARDHAL DE MEXICO	AV. CANAL NACIONAL NO.2074 COL. ESMERALDA IXTAPALAPA. D.F.
D09430	INDUSTRIAL ACEITERA S.A. DE C.V.	EJERCITO DEL TRAB. NO 177 CARRET MEX. CUAU.M. 20.5 TLALNEPANTLA. EDO DE MÉXICO
D09431	CRUZ ROJA MEXICAN	AV EJERCITO NAC. 1032 COL. POLANCO. D.F.
D09432	INDUSTRIAS CH., S.A.	AGUSTÍN MELGAR NO. 23 COL. FRACC. IND. NIÑOS HEROES. EDO DE MÉXICO
D09434	BAYER DE MEXICO, S.A. DE C.V.	VIA MORELOS NO. 330 ECATEPEC. EDO. DE MÉXICO
D09435-001	FORD MOTOR COMPANY, S.A. DE C.V.	AUT. MEX. QUERETARO KM. 36.5 CUAUTITLAN. EDO. DE MÉXICO
D09435-003	PLANTA MOTORES	KM. 36.5 AUT. MEX. QUERETARO CUAUTITLAN. EDO. DE MÉXICO
D09435-004	PLANTA CANIONES	KM. 36.5 AUT. MEX. QUERETARO CUAUTITLAN. EDO. DE MÉXICO
D09439	BODEGAS LIVERPOOL. S.A. DE C.V.	AV. CAMINO REAL DE TOLUCA NO. 140 COL. BELLA VISTA. D.F.
D09448	PLASTOTECNICA.S.A.	KM. 19.5 CARRET. MEX. PUEBLA LOS REYES LA PAZ. EDO. DE MÉXICO
D09449-001	CIA. DE TELE. DE MEX. Y BIENES RAICES	PTE. DE PAJA ALCANCERIA Y CAZUELAS NO. 35 COL. EJIDOS DEL MORAL. D.F.
D09449-002	CIA. DE TELE. DE MEX. Y BIENES RAICES	VIADUCTO MIGUEL ALEMAN NO. 575 COL. GRANJAS MÉXICO. D.F.
D09449-003	CIA. DE TELE. DE MEX. Y BIENES RAICES	NORTE 45 NO. 680 COL. INDUSTRIAL VALLEJO. D.F.
D09449-004	CIA. DE TELE. DE MEX. Y BIENES RAICES	ALDAMA NO. 220 ESQ. SAN LORENZO SAN JUAN TEPEPAN. D.F.
D09449-005	CIA. DE TELE. DE MEX. Y BIENES RAICES	ALLEN DE NO. 699 ESQ. AV. HIDALGO COL. BARRIO LA CONCHITA. EDO DE MÉXICO
D09449-006	CIA. DE TELE. DE MEX. Y BIENES RAICES	HOMBRES ILUSTRES NO. 40 LOS REYES LA PAZ. EDO DE MÉXICO
D09449-007	CIA DE TELE. DE MEX. Y BIENES RAICES	MARIANO ESCOBEDO NO 343 COL. BENITO JUAEZ TLLANEPANTLA. EDO DE MÉXICO
D09449-008	CIA DE TELE. DE MEX. Y BIENES RAICES	FCO. SARABIA NO. 270 COL. PROVIDENCIA. D.F.
D09450-001	TELEVISA, S.A. DE C.V.	BLVD ADOLFO LOPEZ MATEOS NO. 232 COL. LOMAS DE SAN ANGEL INN. D.F.
D09450-002	TELEVISA, S.A. DE C.V.	A TELEVISA CHAPULTEPEC NO LE SUMINISTRA PEMEX
D09454	COMERCIAL ARIETE. S.A. DE C.V.	ZONA FEDERAL DEL AEROPUERTO INT. B. JUARES COL. AVIACIÓN CIVIL. D.F.
D09467	FUENTES APSA, S.A. DE C.V.	SAN FERNANDO LOTE 1 MZA. 1 COL. LA HERRADURA INTERLOMAS. EDO. DE MÉXICO
D09469	CIA. MYLSA, S.A. DE C.V.	AV. DE LOS CIEN METROS NO 831 COL. NUEVA INDUSTRIAL VALLEJO. D.F.

No.	NOMBRE	UBICACIÓN
D09480	MOBIL CONTEINER, S.A. DE C.V.	VICENTE LOMBARDO TOLEDANO NO. 117 COL. MIGUEL HIDALGO ECATEPEC. EDO. DE MÉXICO
D09495	GRUPO COLLADAO, S.A. DE C.V.	GAVILAN NO. 200 COL. GUADALUPE DEL MORAL, D.F.
D09496	FLETES AVELLA, S.A. DE C.V.	AV. FF.CC. NACIONALES PONIENTE 4 CUAUTITLAN, EDO. DE MÉXICO
D09498	CENTRO INT. DE MEJORA	KM. 45 MEX. VERACRUZ TEXCOCO. EDO. DE MÉXICO
D09502	ALQUILADORA DE VEHICULOS AUTOMO.	AV SINALOA S/N COL. PEÑON DE LOS BAÑOS, D.F.
0145	SALVADOR LLAMAS RUIZ.	DR. VERTIZ N° 72, COL. DOCTORES, D.F.
0233	REPRESENTANTES FERNANDEZ S.A.	20 DE NOVIEMBRE N° 133, CUAUTITLAN EDO. DE MÉXICO.
0241	HILARIO VALENCIA CASTILLO	ZARAGOZA N° 3, CHIMALHUACAN, EDO DE MEXICO.

También se considerarán incorporadas a este Programa las estaciones de servicio (gasolineras) y de autoconsumo existentes en el Valle de México a la entrada en vigor del presente instrumento, aún cuando no estén mencionadas expresamente en la tabla anterior.

TERCERO.- Las estaciones de servicio (gasolineras) y de autoconsumo a que se refiere el artículo anterior deberán instalar y poner en operación el sistema de recuperación de vapores de gasolina dentro del plazo que les corresponda durante 1997 o 1998, con base al último dígito del número de registro asignado por Petróleos Mexicanos conforme a lo siguiente

ÚLTIMO DÍGITO DEL NÚMERO DE LA ESTACIÓN	MESES PARA INSTALAR Y PONER EN OPERACIÓN EL SISTEMA DE RECUPERACIÓN DE VAPORES
3 Y 4	OCTUBRE, NOVIEMBRE Y DICIEMBRE DE 1997
9 Y 0	NOVIEMBRE Y DICIEMBRE DE 1997 Y ENERO DE 1998
5 Y 6	DICIEMBRE DE 1997, ENERO Y FEBRERO DE 1998
1 Y 2	ENERO, FEBRERO Y MARZO DE 1998
7 Y 8	FEBRERO, MARZO Y ABRIL DE 1998

CUARTO.- Para coadyuvar a la mejor distribución de las actividades relativas a la instalación del sistema de recuperación de vapores de gasolina, los propietarios o poseedores de las estaciones de servicio (gasolineras) y de autoconsumo podrán registrar hasta el 24 de octubre de 1997 ante las Secretarías del Medio Ambiente del Departamento del Distrito Federal o de Ecología del Estado de México, según corresponda, las fechas en que desarrollarán dichos trabajos.

QUINTO.- Si al término del plazo correspondiente determinado en este Programa, los propietarios o poseedores de las estaciones de servicio (gasolineras) o de autoconsumo no han instalado y puesto en operación en éstas el sistema de recuperación de vapores, serán sancionados por las autoridades competentes en los términos de las disposiciones jurídicas aplicables.

SEXTO.- Para poder operar, las nuevas estaciones de servicio (gasolineras) y de autoconsumo que se ubiquen en el Valle de México deberán tener instalado el sistema de recuperación de vapores de gasolina, de acuerdo con la Norma Oficial Mexicana NOM-092-ECOL-1995.

SÉPTIMO.- Las Secretarías del Medio Ambiente del Departamento del Distrito Federal y de Ecología del Estado de México pondrán a disposición de los interesados las listas de las personas certificadas para hacer la instalación y pruebas del sistema de recuperación de vapores de gasolina. Asimismo, promoverán el otorgamiento de los préstamos, mutuos o créditos procedentes conforme a la normatividad aplicable, para apoyar las inversiones requeridas.

OCTAVO.- Podrá suspenderse el suministro de combustibles a las estaciones de servicio (gasolineras) o de autoconsumo que incumplan lo dispuesto en los artículos Tercero y Sexto del presente Programa, en cuyo caso las autoridades competentes y Petróleos Mexicanos tomarán las medidas necesarias para asegurar al público un abasto suficiente y oportuno de combustible.

NOVENO.- La vigilancia del cumplimiento del presente Programa corresponde a la Secretaría del Medio Ambiente, Recursos Naturales y Pesca, así como al Departamento del Distrito Federal, el Gobierno del Estado de México y los Municipios correspondientes, en el ámbito de sus respectivas atribuciones.

TRANSITORIOS

PRIMERO.- El presente Programa entrará en vigor al día siguiente de su publicación en el Diario Oficial de la Federación.

SEGUNDO.- Publíquese en las Gacetas Oficiales del Distrito Federal y del Estado de México.

Dado en la Ciudad de México, el 26 de septiembre de mil novecientos noventa y siete.

JULIA CARABIAS LILLO.-Rúbrica.
SECRETARIA DE MEDIO AMBIENTE,
RECURSOS NATURALES Y PESCA

OSCAR ESPINOSA VILLARREAL.-Rúbrica
JEFE DEL DEPARTAMENTO DEL DISTRITO
FEDERAL

Eduardo Palazuelos Rendón.-Rúbrica.
Secretario del Medio Ambiente

CESAR CAMACHO QUIROZ.-Rúbrica
GOBERNADOR DEL ESTADO DE MEXICO

Jaime Vázquez Castillo.-Rúbrica.
Secretario General de Gobierno

Martha Garcíaarivas Palmeros.-Rúbrica.
Secretaria de Ecología

JAIME MARIO WILLARS ANDRADE.-Rúbrica.
DIRECTOR GENERAL DE PEMEX REFINACION

AVISOS JUDICIALES

**JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL
DISTRITO DE TOLUCA
E D I C T O**

En el expediente número 1742/90, relativo al Juicio Ejecutivo Mercantil promovido por BANCOMER, S.A. en contra de CARLOS CUEVAS MARTINEZ Y/O, el C. Juez Segundo de lo Civil de Primera Instancia de Toluca, México, señaló las diez horas del día doce de noviembre de mil novecientos noventa y siete, para que tenga verificativo la segunda almoneda de remate, de los bienes embargados en el presente juicio, consistentes en un bien inmueble ubicado en Calle de Juárez, número ciento veintisiete departamento ciento dos, edificio uno, en Santiago Miltepec, Estado de México, el cual se encuentra inscrito en el Registro Público de la Propiedad y del Comercio de la Ciudad de Toluca México, bajo los siguientes datos registrales, partida número 343-11037, volumen 291, Libro Primero, Sección Primera, a fojas 53 de fecha 28 de febrero de 1990.-El C. Juez ordeno su venta por medio de edictos que se publicaran en el Periódico Oficial GACETA DEL GOBIERNO del Estado, por tres veces, dentro de nueve días, y por medio de avisos que se fijen en los Estrados de este Juzgado, convocando postores y citando acreedores, y sirviendo de base para el remate la cantidad que cubra las dos terceras partes de la cantidad de NOVENTA Y DOS MIL SETECIENTOS PESOS MONEDA NACIONAL cantidad resultante de la deducción del 10% del Valor que fue fijado por los peritos, Toluca, México, a 14 de octubre de 1997.-Doy fe.-C. Secretario, Lic. Dora Nuño Mejía.-Rúbrica.

5216 -20, 24 y 30 octubre.

**JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL
DISTRITO DE TOLUCA
E D I C T O**

Expediente 1711/93, relativo al Juicio Ejecutivo Mercantil, promovido por el LIC RAFAEL LECHUGA SOTO, en su carácter de APODERADO ESPECIAL DE BANCO MEXICANO S.A. contra FRANCISCO QUIROZ MIRANDA. El Juez señala las nueve horas del veintisiete de noviembre del presente año, para que tenga verificativo la primera almoneda de remate del bien inmueble embargado en el presente juicio el cual es el siguiente: ubicado en la calle de Durango número 6 en el poblado de San Gaspar Tlahuelilpan Metepec, Estado de México, con un área total de 300.00 metros cuadrados, con las siguientes medidas y colindancias: norte: 10.00 mts. con Jesús Quiroz, al sur: 10.00 mts. con calle Durango, al oriente: 30.00 mts. con Delfino Quiroz, al poniente: 30.00 mts. con Felipe Quiroz. Con los siguientes datos registrales: Volumen 304, Libro I, Sección I, Partida 158-608, 28 de agosto de mil novecientos noventa y uno, a nombre de FRANCISCO QUIROZ MIRANDA.

Se expiden para su publicación por tres veces dentro de nueve días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y por medio de avisos que se fijen en los Estrados de este Juzgado convocando postores, y sirviendo de base para el remate la cantidad de (CIENTO NOVENTA Y SEIS MIL PESOS 00/100 M.N.) \$ 196.000.00/100 M.N. Toluca, a catorce de octubre de mil novecientos noventa y siete.-Doy fe.-Secretario, Lic. María de los Angeles Reyes Castañeda.-Rúbrica.

5226.-20, 24 y 30 octubre.

**JUZGADO SEXTO DE LO CIVIL
DISTRITO DE TOLUCA
E D I C T O**

En el expediente número 320/97 relativo al Juicio Ejecutivo Mercantil promovido por EDMUNDO GARCIA GOMEZ, en contra de PLACIDO OLIVARES RAMON, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 764 del Código de Procedimientos Civiles de aplicación supletoria a la legislación mercantil, se señalan las diez horas del día dieciocho de noviembre del año en curso, para que tenga lugar la primera almoneda de remate, respecto al bien mueble embargado en el presente juicio, que consiste en Un automóvil marca Volkswagen, tipo sedán, modelo 1993, transmisión standard, color gris oxford, dos puertas, número de motor ACD 055922, número de serie 11P9055892, placas de circulación LGG-5734; en consecuencia convóquese postores y anúnciese la venta del bien embargado por medio de edictos que se publicarán en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado de México, por tres veces, dentro de tres días, en término de Ley, en la tabla de avisos de este Juzgado; sirviendo de base como postura legal para el remate la cantidad que cubra de las dos terceras partes de \$ 31,200.00 (TREINTA Y UN MIL DOSCIENTOS PESOS 00/100 M.N.), cantidad en que fue valuado dicho bien por los peritos designados en autos. Se expiden los presentes a los diecisiete días del mes de octubre de mil novecientos noventa y siete.-Doy fe.-C. Secretario de Acuerdos, Lic. Elvira Karina Bermúdez Garduño.-Rúbrica.

5246 -22, 23 y 24 octubre.

**JUZGADO 1o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE CHALCO
E D I C T O**

Expediente número 281/95, relativo al juicio ejecutivo mercantil promovido por JUAN FLORES MENDOZA en contra de JUAN MANUEL GARCIA BAUTISTA se han señalado las doce horas del día siete de noviembre de mil novecientos noventa y siete para que tenga verificativo la primera almoneda de remate respecto de los bienes embargados consistentes en un sofá color café de 1.50 metros, rojo del ado derecho asiento, con un valor de (SETENTA Y TRES PESOS 50/100 M.N.) un sillón individual, color café de un metro, con un valor de (CUARENTA Y OCHO PESOS 50/100 M.N.), un televisor marca Broxsonic de catorce pulgadas mueble negro modelo 4563C/CC, con serie 451-37-1562, con un valor de (SEISCIENTOS TREINTA PESOS 00/100 M.N.) un librero de formaica color café de 2.05 metros de largo, 2.00 de alto, 8 divisiones, 6 ruedas, con un valor de (TRECIENTOS SESENTA PESOS 00/100 M.N.) mueble para televisor en formaica color café de 1.30 metros de largo, 0.90 metros H. 2 divisiones, con un valor de (CIENTO OCHENTA PESOS 00/100 M.N.); una enciclopedia diccionario de cinco tomos con un valor de (TRECIENTOS SESENTA PESOS 00/100 M.N.), un reloj de pared color café marca Lonns funcionando, con un valor de (CIENTO CINCUENTA PESOS 00/100 M.N.) y un refrigerador servibar, marca Acros color blanco de 1.00 metro H. 050 largo, con un valor de (TRECIENTOS OCHENTA Y CINCO PESOS 00/100 M.N.); sirviendo como base para el remate las dos terceras partes del precio fijado por el perito designado en rebeldía de la parte demandada y que fue la suma de (DOS MIL CIENTO OCHENTA Y SEIS PESOS 50/100 M.N.). De manera que entre la última publicación o fijación del edicto y la fecha de remate medie un término que no sea menor de siete días.

Para su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y en la tabla de avisos de este H. juzgado, por tres veces dentro de tres días, se convoca a postores. Dado en Chalco, México, a los dieciséis días del mes de septiembre de mil novecientos noventa y siete.-Doy fe.-Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Bernardo Alvarez Morales.-Rúbrica.

239-B1.-22, 23 y 24 octubre.

**JUZGADO QUINTO DE LO CIVIL
DISTRITO DE TOLUCA
E D I C T O**

BALDOMERO CONDE SANCHEZ, promoviendo por su propio derecho, en el expediente número 543/97 diligencias de información de dominio para acreditar la posesión que dice tener sobre el inmueble ubicado en la calle de Ignacio Matamoros sin número San Andrés Cuexcontitlan municipio de Toluca, México, con las siguientes medidas y colindancias: al norte: 23.60 metros con Catalino Trujillo al sur: 24.18 metros con calle Ignacio Matamoros al oriente: 36.50 metros con Baldomero Conde Sanchez, al poniente: 36.50 metros con Juan Buenaventura, superficie de 850.81 metros cuadrados, haciendo la aclaración de que se redujo un poco la superficie en relación al contrato privado por la ampliación de la calle de su ubicación, haciéndosele saber a quien o quienes se crean con igual o mejor derecho para que comparezcan ante este juzgado a deducir sus derechos.

Publiquese por tres veces de tres en tres días en los periódicos GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en otro de mayor circulación de esta ciudad. Dado en la ciudad de Toluca, México, a los trece días del mes de octubre de mil novecientos noventa y siete.-Doy fe.-C. Primer Secretario, Lic. María Elba Reyes Fabila.-Rúbrica

5150 -16, 21 y 24 octubre.

**JUZGADO PRIMERO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE CHALCO
E D I C T O**

Exp. 459/97 LUIS TREJO MARTINEZ, por su propio derecho, promueve diligencias de información ad-perpetuum respecto del predio de propiedad particular denominado "Huxpanco" ubicado sobre la calle de Independencia No. 17, San Juan Coxtocan, municipio de Tenango, México, cuyas medidas y colindancias son las siguientes: norte: dos líneas: 1-8.00 mts con Jesús Trejo Martínez, 2-10.00 mts con camino al río, sur: dos líneas: 1-8.27 mts con Bertha García, 2-5.90 mts con Tomás Trejo Martínez, oriente: dos líneas: 1-14.80 mts con Jesús Trejo Martínez, 2-5.70 mts con Emilia Sánchez, poniente: dos líneas: 1-4.85 mts con Tomas Trejo Martínez, 2-13.30 mts con Regulo Trejo Martínez, con una superficie aproximada de CIENTO CINCUENTA Y CUATRO METROS CON CINCUENTA Y SIETE CENTÍMETROS CUADRADOS.

Para su publicación por tres veces con intervalo de tres días en la GACETA DEL GOBIERNO y en un periódico de mayor circulación que se publique en esta Ciudad. Dado en Chalco, México, a los dos días del mes de octubre de mil novecientos noventa y siete.-Doy fe.-C. Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Bernardo Alvarez Morales.-Rúbrica

5144 -16, 21 y 24 octubre

**JUZGADO SEGUNDO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE CHALCO
E D I C T O**

Por medio del presente se hace saber que en el expediente marcado con el número 454/97, el cual se tramita en el Juzgado Segundo Civil de Primera Instancia del Distrito Judicial de Chalco, México, el C. PROCESO TREJO MARTINEZ, promueve diligencias de información ad-perpetuum, respecto del inmueble denominado "Huxpanco" ubicado sobre la calle de Independencia número diecisiete, en San Juan Coxtocan, municipio de Tenango del Aire, con las siguientes medidas y colindancias, al norte: 5.00 metros, con camino al río, al sur: 9.45 metros, Bertha García, al oriente: 20.80 metros con Regulo y Martha Trejo Martínez y al poniente: 14.20 metros, con Calle Independencia, con una superficie total de CIENTO VEINTISEIS METROS CUADRADOS CON TREINTA Y CINCO CENTÍMETROS.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días, en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y otro periódico de mayor circulación en la entidad, dado en Chalco, México, a los trece días del mes de octubre de mil novecientos noventa y siete.-Doy fe.-Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. Marín López Gordillo.-Rúbrica

5145 -16, 21 y 24 octubre.

**JUZGADO SEPTIMO DE LO CIVIL
DISTRITO DE TOLUCA
E D I C T O**

En el expediente marcado con el número 373/95 relativo al Juicio Ejecutivo Mercantil, promovido por MULTIBANCO COMERMEX S.A. en contra de ALDO EMILIO TELLO CARRILLO la Juez Septimo Civil de Primera Instancia de Toluca, México, por auto de fecha veintitres de septiembre del año en curso. Señalo las nueve horas del día cuatro de noviembre de mil novecientos noventa y siete, para que tenga verificativo la primera almoneda de remate en el presente juicio, del inmueble embargado en autos, con domicilio en Calle Itziguani lote 19, manzana G, Fraccionamiento Quintas la Carolina, municipio y distrito de Zitácuaro, Michoacán, cuyas medidas y colindancias son: al norte: 16.00 mts. con Río San Isidro, al sur: 14.00 mts. con la Calle de Itziguani, al oriente: 55.30 mts. con lote número 17, al poniente: 52.10 mts. con lote número 21, con una superficie aproximada de: 815.87 m2.

Por lo que anunciese su venta por medio de edictos que se publiquen en la GACETA DEL GOBIERNO por tres veces dentro de nueve días y además fíjese un ejemplar en la puerta de este juzgado. Convóquese postores y cítese acreedores. Siendo la postura legal la cantidad de \$ 81,600.00 (OCHENTA Y UN MIL SEISCIENTOS PESOS 00/100 MN) cantidad en que fue valuado por los peritos nombrados en el presente juicio. Dado en la Ciudad de Toluca, México, veinticinco días del mes de septiembre de mil novecientos noventa y siete.-Secretario, Lic. Roberto Reyes Santos.-Rúbrica

5140 -16, 21 y 24 octubre

**JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE LERMA
E D I C T O**

Que en el expediente número 800/97, el C. J. FELIX SAMANIEGO JUAREZ, promueve por su propio derecho en la vía de jurisdicción voluntaria información ad-perpetuum respecto al predio que se encuentra ubicado en la Calle de La Rosa sin número Barrio San Luquitas, municipio de San Mateo Atenco, México, el cual tiene las siguientes medidas y colindancias: al norte: 72.25 metros, colinda con Carmen Fuentes; al sur: 72.25 metros, colinda con Lorenza Cortés Sánchez Y/O Refugio Palomares Cortés, al oriente: 16.80 metros, colinda con calle de La Rosa y al poniente: 16.80 metros colinda con Antonia Fierro Cortés, con una superficie aproximada de: 1213 m2.

La C. Juez Civil de Primera Instancia de Lerma, México, dio entrada a la presente solicitud y ordenó la expedición y publicación de los edictos respectivos, por tres veces de tres en tres días, en la GACETA DEL GOBIERNO y en otro periódico de mayor circulación en esta localidad. Dado en el Juzgado Civil de Primera Instancia de Lerma de Villada, México a los trece días del mes de octubre mil novecientos noventa y siete.-Doy fe.-C. Tercer Secretario de Acuerdos, Lic. María Elena Reyes Paredes.-Rúbrica.

5143 -16, 21 y 24 octubre.

**JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO-NEZHUALCOYOTL
E D I C T O**

C. FRANCISCO RODRIGUEZ ROMERO.

ALEJANDRO, VICTOR, ARTURO Y LUIS DE APELLIDOS RODRIGUEZ ORDÓÑEZ, en el expediente número 735/97, que se tramita en este juzgado le demanda la usucapión respecto del lote de terreno número 15, manzana A, de la Colonia Ciudad Lago de esta ciudad, el cual tiene las siguientes medidas y colindancias: al norte: 20.00 mts. con el solar 16; al sur: 20.00 mts. con el solar 14; al este: 10.00 mts. con el solar número 8, y al oeste: 10.00 mts. con calle Avenida Aeropuerto, con una superficie de 200.00 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que dentro del término de treinta días siguientes al en que surta efectos la última publicación de este edicto comparezcan a juicio por sí, por apoderado o gestor que pueda representarlos con el apercibimiento que en caso de no hacerlo el juicio se seguirá en rebeldía quedando en la secretaría del juzgado las copias de traslado y se les previene para que señalen domicilio en esta ciudad, ya que de no hacerlo las posteriores notificaciones se les harán por los estrados de este juzgado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en Toluca México y en el periódico de mayor circulación de esta ciudad, se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a los veinticinco días del mes de septiembre de mil novecientos noventa y siete.-Doy fe.-La Primer Secretario de Acuerdos del Juzgado Quinto Civil, Lic. Bertha Becerra López -Rúbrica.

152 B1.-2, 14 y 24 octubre.

**JUZGADO 12o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TLALNEPANTLA-ECATEPEC
E D I C T O**

EXPEDIENTE NUMERO 411/97-1
PRIMERA SECRETARIA.

INCOBUSA, S.A. DE C.V.

APOLINAR MARTINEZ ORTIZ, promoviendo por su propio derecho, le demanda en la vía ordinaria civil la usucapión del lote del terreno número 28 de la manzana 555 del Fraccionamiento Jardines de Morelos, en Ecatepec, México, con una superficie de 160.00 metros cuadrados, con las siguientes medidas y colindancias al norte: 20.00 metros colinda con lote número 29; al sur: 20.00 metros colinda con lote número veintisiete; al este: 8.00 metros y colinda con lotes números cinco y seis; al oeste: 8.00 metros y colinda con calle Playa Copacabana, se hace saber que deberá presentarse a este juzgado a contestar la demanda dentro del término de treinta días contados a partir del día siguiente en que surta efectos la última publicación de este edicto, con el apercibimiento de que en caso de no comparecer por apoderado o por gestor que pueda representarlo, se seguirá el juicio en su rebeldía, haciéndole las subsiguientes notificaciones en términos del artículo 195 del Código de Procedimientos Civiles, quedando en la secretaría de este Tribunal las copias de traslado a su disposición.

Publiquese por tres veces consecutivas de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado así como en un periódico de mayor circulación de esta ciudad. Dado en Ecatepec de Morelos, México, a veinticinco de septiembre de mil novecientos noventa y siete.-Doy fe.-Primer Secretario, Lic. Porfirio Avelino -Rúbrica.

153-B1 -2, 14 y 24 octubre.

**JUZGADO TERCERO DE LO FAMILIAR
DISTRITO DE TEXCOCO-NEZHUALCOYOTL
E D I C T O**

EXPEDIENTE NUMERO: 783/97.

C. OLIMPO BENJAMIN BLANCO BARCENAS.

ROCIO JUDITH VALENCIA VALERIO, le demanda en la vía ordinaria civil el divorcio necesario; la disolución del vínculo matrimonial, la liquidación de la sociedad conyugal y el pago de gastos y costas que origine el juicio. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente en que surta sus efectos la última publicación comparezca a contestar la demanda que hacen en su contra, se le apercibe que si pasado este término no comparece por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarlo a juicio, se seguirá el juicio en rebeldía, se le tendrá por contestada la demanda en sentido negativo y las posteriores notificaciones se le harán en términos del artículo 195 del Código de Procedimientos Civiles en el Estado de México, quedando en la secretaría de este Juzgado las copias simples de la demanda para que las reciba.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en la Ciudad de Toluca y en un periódico de mayor circulación de esta Ciudad, Nezahualcóyotl, México, a 23 de septiembre de 1997.-Doy fe.-C. Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Gustavo A. Ocampo García.-Rúbrica.

166-B1 -2, 14 y 24 octubre.

**JUZGADO SEPTIMO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TLALNEPANTLA-NAUCALPAN
E D I C T O**

Que en los autos del expediente marcado con el número 153/97-1, relativo al juicio ordinario civil, promovido por GREENGATES SCHOOL, SOCIEDAD CIVIL, en contra de GUILLERMO PIZARRO SUAREZ ECHEVERRIA y Registro Público de la Propiedad y del Comercio de Tlalnepantla, México. El C. Juez del conocimiento dictó un auto del que se desprende el siguiente edicto: "En términos del artículo 194 del Código de Procedimientos Civiles en vigor notifíquese y emplácese al demandado GUILLERMO PIZARRO SUAREZ y Registrador Público de la Propiedad y del Comercio de Tlalnepantla, México, por medio de edictos, mismos que deberán contener una relación sucinta de la demanda, respecto del bien inmueble ubicado en el lote cinco, manzana II, sección B, Fraccionamiento Colinas de San Mateo, conocido como Balcones de San Mateo, municipio de Naucalpan de Juárez, Estado de México, debiéndose de publicar por tres veces de ocho en ocho días, en el periódico oficial GACETA DEL GOBIERNO, y en otro de circulación en esta Ciudad, haciéndose de su conocimiento que deberán de presentarse dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente al en que surta sus efectos la última publicación, debiéndose fijar además en la tabla de avisos de este Juzgado una copia íntegra de la resolución por todo el tiempo del emplazamiento, apercibido el demandado GUILLERMO PIZARRO SUAREZ ECHEVERRIA, que de no comparecer por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarlo, se seguirá el juicio en su rebeldía y las ulteriores notificaciones aún las personales se le harán en términos de lo dispuesto por el artículo 195 del Código de Procedimientos Civiles vigente en el Estado de México. Dado en la Ciudad de Naucalpan de Juárez, Estado de México, a los 15 días del mes de septiembre de 1996.-Doy fe.-Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Lorenzo René Díaz Manjarrez.-Rúbrica.

1302-A1 -2, 14 y 24 octubre.

**JUZGADO DECIMO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TLALNEPANTLA
E D I C T O**

PABLO TELLEZ GOMEZ.

El C. LAURO TELLEZ GOMEZ, promoviendo por su propio derecho en este Juzgado en el expediente número 8/97, relativo al Juicio Ordinario Civil, en el que por auto de fecha 11 de junio del año en curso, tomando en consideración que en autos obran los informes solicitados tanto a la autoridad municipal como al comandante de la Policía Judicial de esta localidad, sin que se sepa el paradero de la parte demanda, se ordenó emplazarlo por medio de edictos, haciéndole saber que deberá presente en el local de este Juzgado a contestar la demanda entablada en su contra, dentro del término de treinta días contados a partir de que surta efectos la última publicación de los edictos, apercibiéndole que en caso de no hacerlo por sí, por gestor o apoderado que lo represente, el Juicio se seguirá en su rebeldía, previniéndoles además que deberán señalar domicilio dentro de la población donde se ubica este Tribunal, o de sus colonias aledañas para oír y recibir notificaciones de su parte, con el apercibimiento que en caso de no hacerlo las subsecuentes y aún las de carácter personal, se le harán en términos de lo establecido por los artículos 185 y 195 de la Ley Procesal en consulta, fijándose además en la puerta del Tribunal una copia íntegra de la presente resolución por todo el tiempo en que dure el emplazamiento

Y para su publicación deberá hacerse por tres veces de ocho en ocho días en el diario oficial GACETA DEL GOBIERNO y en un periódico de mayor circulación en esta Ciudad en días hábiles. Dado en la Ciudad de Tlalnepantla, Estado de México, a los 18 días del mes de septiembre de 1997.-C Segundo Secretario de Acuerdos. Lic. Francisco Javier Sánchez.-Rúbrica.
1304-A1 -2, 14 y 24 octubre.

**JUZGADO PRIMERO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TLALNEPANTLA
E D I C T O**

EMPLAZAMIENTO: JOSE ANTONIO URIBE CHAVIRA.

Se hace de su conocimiento que GABRIELA SAID EHRlich, bajo el número de expediente 443/97-1, relativo al Juicio Ordinario Civil, sobre cumplimiento de contrato de Cesión de Derechos, respecto del lote y construcción ubicada en calle Pradera, número 44, esquina Volcanes en la Colonia Lomas de Bellavista, Municipio de Atizapán de Zaragoza, Estado de México, de fecha 22 de diciembre de 1995, por auto de fecha 30 de julio de 1997, se dio entrada a la demanda y por auto de fecha 11 de septiembre del presente año, por desconocerse el domicilio, se ordenó su emplazamiento a Juicio por medio de edictos haciéndole saber que deberá presentarse dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente al en que surta efectos la última publicación apercibiéndole que si pasado este término no comparece por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarlo se seguirá el Juicio en rebeldía, haciéndole las ulteriores notificaciones en los términos del artículo 195 del Código en cita, fijese además en la puerta de este Juzgado copia íntegra de esta resolución por todo el tiempo del emplazamiento.

Y para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado de México, y en otro de mayor circulación en esta población. Se expiden los presentes a los 25 días del mes de septiembre de 1997.-Doy fe -C Primer Secretario. Lic. Jesús E. Peña Ramos.-Rúbrica.

1307-A1 -2, 14 y 24 octubre.

**JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE EL ORO
E D I C T O**

SRA. VICTORIA PARRA ARMENTA.

Se le hace saber que en el expediente 561/95, relativo al juicio ordinario civil el señor JOSE LUIS PLATA PARRA Y LUIS PLATA GUZMAN, le demanda las siguientes prestaciones, el pago de pensión alimenticia tanto provisional y demás prestaciones que indica. El C. juez de los autos en fecha diez de junio del año en curso, ordenó emplazarlo por medio de edictos, haciéndole saber que deberá presentarse dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente al que surta efectos la última publicación a dar contestación a la demanda instaurada en su contra con el apercibimiento que en caso de no comparecer pasando este término por sí, o por apoderado, se seguirá el juicio en rebeldía, haciéndole las subsecuentes notificaciones en términos del artículo 195 del Código de Procedimientos Civiles en vigor.

Se expide el presente edicto para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO y en el periódico de mayor circulación en este distrito judicial. El Oro de Hidalgo, México, veintiséis de junio de mil novecientos noventa y siete -Doy fe -Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Hugo Luis Rojas Pérez.-Rúbrica.

4850.-2, 14 y 24 octubre.

**JUZGADO 6o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TLALNEPANTLA-ECATEPEC
E D I C T O**

GUADALUPE FRIAS SERRANO, por su propio derecho promovió en este Juzgado Sexto de lo Civil del Distrito Judicial de Tlalnepantla con residencia en Ecatepec de Morelos, Estado de México, bajo el expediente 306/97, relativo al juicio ordinario civil, usucapión, promovido en contra de INCOBUSA, S.A. DE C.V. Y EL REGISTRADOR PUBLICO DE LA PROPIEDAD Y DEL COMERCIO DE ESTE DISTRITO, por lo que se ordenó emplazar al demandado por medio de edictos que contendrán una relación sucinta de la demanda, debiéndose publicar por tres veces de ocho en ocho días, en el periódico GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en otro de circulación en la población donde se haga la citación y se fijará además en la puerta de este tribunal una copia íntegra de la resolución todo el tiempo del emplazamiento, haciéndoles saber que deberá presentarse dentro del término de treinta días, contados a partir del siguiente día al en que surta efectos la última publicación, apercibiéndose al demandado que si pasado este término no comparece por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarlo se seguirá el juicio en rebeldía, haciéndoles las posteriores notificaciones en términos del artículo 195 del Código Procesal en cita, respecto del terreno ubicado en lote treinta y seis, de la manzana ciento veinticinco, del Fraccionamiento Jardines de Morelos, en este municipio de Ecatepec de Morelos, Estado de México, con las siguientes medidas y colindancias: al sureste: 7 metros con lote 13, al suroeste: 17.50 metros con lote 35, al noroeste: 7 metros con calle Fuente de Trevi, y al noreste: 17.50 metros con lote 37, con una superficie total de 122.50 metros cuadrados.

Expedido en Ecatepec de Morelos, Estado de México, a veintiocho de agosto de mil novecientos noventa y siete -Doy fe - Segundo Secretario, Lic. Luz Irene Hernández Rosas.-Rúbrica.

164-B1 -2, 14 y 24 octubre.

**JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL
DISTRITO DE TOLUCA
E D I C T O**

En el expediente número 68/97, relativo al juicio ejecutivo mercantil promovido por JUAN CARLOS AVILES PIÑA en contra de MARIA CONCEPCION MORENO LEYVA y ANGEL MATEOS DOMINGUEZ, se señalaron las diez horas del día cinco de noviembre del año en curso para que tenga verificativo la primera almoneda de remate en el presente asunto, respecto del siguiente bien, inmueble ubicado en Abelardo Rodríguez No. 204, Col. Moderna de la Cruz, municipio de Toluca, México, servicios públicos completos, medidas y colindancias: noreste 48.42 m con lote No. 05, 04 y 03 y calle Abelardo Rodríguez, sureste, 10.04 m con calle Abelardo Rodríguez, surceste 47.60 m con lote No. 07 y calle Abelardo Rodríguez, noroeste, 10.00 m con lote 25 (datos registrales) bajo la partida No. 1080 1198, Vol. 320, libro primero, sección primera a fojas 122, uso actual lote de terreno, donde se encuentra una construcción de un nivel con cuarto de azotea y en la parte posterior desplante de muros y/o bodega, dicho inmueble con una superficie de 482.00 metros cuadrados.

La C. Juez Tercero Civil de Toluca, México, ordenó su publicación en el periódico GACETA DEL GOBIERNO, por tres veces dentro de nueve días convocando postores, citando a acreedores en caso de existir y a la parte demandada, sirviendo de base para el remate la cantidad de (TRESCIENTOS VEINTIUN MIL QUINIENTOS PESOS 00/100 M.N.) siendo postura legal la que cubra las dos terceras partes de dicha cantidad, así mismo fíjense los avisos respectivos en la puerta o tabla de avisos de este juzgado -Doy fe -Toluca, México, a 03 de octubre de 1997. C. Secretario, Lic. Oralia Contreras Guzmán -Rubrica

5073 -14, 20 y 24 octubre.

**JUZGADO PRIMERO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE
E D I C T O**

Expediente número 819/95 relativo al Juicio Ejecutivo Mercantil promovido por los LICENCIADOS GLORIA PEREZ JIMENEZ Y/O SANTIAGO AGUIRRE VAZQUEZ, endosatarios en procuración del señor JOAQUIN AGUIRRE VAZQUEZ, en contra de SERAFIN JAIMES ARCE. El C. Juez de los autos señaló las diez horas del día diez de noviembre de mil novecientos noventa y siete para que tenga verificativo la Segunda Almoneda de Remate en el presente juicio, respecto del bien embargado consistente en un inmueble que se encuentra ubicado en el poblado de Santiago Trianguisfenco, Estado de México, ubicado en la Calle de Mariano Matamoros número ciento siete, esquina con el Andador Profesor Carlos Hank González, mismo que mide y lina: al norte 24.30 metros con Andador Carlos Hank González, al sur 24.30 metros con Esperanza Reza Rosas, al oriente 13.36 metros con Genaro García, al poniente 13.36 metros con Calle Mariano Matamoros, con una superficie total de: 324.64 metros cuadrados, sirviendo de base para el remate la cantidad de \$ 1,276,770.90 (UN MILLON DOSCIENTOS SETENTA Y SEIS MIL SETECIENTOS SETENTA PESOS 90/100 M.N.), cantidad que resulta una vez hecha la deducción del 10% que marca la Ley.

Anunciándose su venta por medio de edictos que se publicarán en el Periódico, en la GACETA DEL GOBIERNO y otro de mayor circulación, así como en la tabla de avisos de este Juzgado, por tres veces dentro de nueve días. Convóquese postores y crese acreedores si los hubiere.-Tenango del Valle, México; a diez de octubre de mil novecientos noventa y siete -Doy fe.-C. Secretario, Lic. Anita Escobedo Ruiz.-Rubrica

5079 -14, 20 y 24 octubre

**JUZGADO QUINTO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TLALNEPANTLA-NAUCALPAN
E D I C T O**

En el expediente número 90/96-2 relativo al Juicio Ejecutivo Mercantil promovido por FELIX FRANCISCO CLAUDIO en contra de CARLOS VERA GONZALEZ, CARLOS VERA CERVANTES Y MARIA DE JESUS GONZALEZ DE VERA, en el que por auto de dos de octubre de mil novecientos noventa y siete, se señalan las catorce horas del día 12 de noviembre del año en curso para que tenga verificativo la Primer Almoneda de Remate del inmueble ubicado en el predio marcado con el No. 25 de la calle Winston Churchill (Zona 01, manzana 66, lote 11, Colonia Universal, sección Loma Colorada), Naucalpan de Juárez, Edo. de Mex., con superficie de CIENTO CUARENTA Y SIETE METROS CUADRADOS, con cochera al frente a descubierto, escaleras de acceso, pasillo, comedor, cocina, dos recamaras y un baño completo, colindancias: al noreste 10.05 m con lote 16, al sureste 14.75 m con lote 10, al suroeste 9.90 m con calle Winston Churchill, y al noroeste 14.70 m con lote 12, sirviendo de base para dicho remate la cantidad de \$ 129,500.00 (CIENTO VEINTINUEVE MIL QUINIENTOS PESOS 00/100 M.N.) cantidad que fue valuada por peritos, por lo que se convocan postores para que comparezcan el día y hora señalada a formular sus posturas en términos de Ley.

Para su publicación por tres veces dentro de nueve días, en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y la tabla de avisos de este Juzgado, se expiden a los diez días del mes de octubre de 1997. Doy fe. Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. Gabriela B. González Gómez. Rubrica

1365-A1.-16 21 y 24 octubre.

**JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO-NEZAHUALCOYOTL
E D I C T O**

C. DIEGO MONTALVO OSORIO

GLORIA ANGEL FLORES, promoviendo por su propio derecho, en el expediente número 280/97-2, que se tramita en este juzgado, le demanda en la vía ordinaria civil la usucapión respecto del lote de terreno número diecinueve, manzana 54, de la Colonia Famaulipas, Sección Virgencitas de esta ciudad, el cual tiene las siguientes medidas y colindancias: al norte 21.50 mts. con lote veinte; al sur 21.50 mts. con lote dieciocho; al oriente 7.00 mts. con lote treinta y dos; y al poniente 7.00 mts. con calle sin nombre, con una superficie de 150.50 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarlo en juicio dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente al en que surta efectos la última publicación, apercibido que si no comparece dentro del término mencionado, se seguirá el juicio en su rebeldía, haciéndole las posteriores notificaciones en términos de los artículos 185 y 195 del Código de Procedimientos Civiles en vigor, quedando en la secretaría del juzgado, las copias simples de traslado.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en el periódico GACETA DEL GOBIERNO del Estado que se edita en Toluca, México, así como en un diario de mayor circulación de esta ciudad, se expide en Nezahualcóyotl, México, a los diecisiete días del mes de septiembre de mil novecientos noventa y siete -Doy fe.-C. Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. Daniel Arellano Cerón -Rubrica

161-B1 -2, 14 y 24 octubre.

**JUZGADO CUARTO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO-NEZAHUALCOYOTL
E D I C T O**

EXPEDIENTE NUMERO 294/96
JUICIO ORDINARIO CIVIL SOBRE USUCAPION
DEMANDADO: CARMEN HERNANDEZ MEJIA

C. DELIA JACOME HERNANDEZ, en el expediente numero 294/96, mismo que se tramita en este Juzgado le demanda en la Via Ordinaria Civil, la Usucapion del lote de terreno numero 24, de la manzana 28, de la Colonia Mexico, Primera Sección de Ciudad Nezahualcōyotl, Estado de México, que tiene las siguientes medidas y colindancias, al norte: 25.00 m con lotes 1 y 2 y fracción del lote 3, al sur: 25.00 m con lote 23, al oriente: 10.00 m con lote 6, y al poniente: 10.00 m con calle, con una superficie total de 250.00 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que dentro del término de treinta días siguientes al en que surta sus efectos la última publicación de este edicto comparezca por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarlo a Juicio, apercibido de que si pasado este termino no comparece al presente se seguirá en rebeldia previniéndose para que señale domicilio dentro de esta Ciudad para oír notificaciones y en caso de no hacerlo las ulteriores y aún las de carácter personal se harán en términos del artículo 194 del Código de Procedimientos Civiles en vigor, apercibido de no hacerlo las subsecuentes notificaciones se le harán a través de los estrados de este H. Juzgado, fijese además una copia integra del presente proveido por todo el tiempo que dure el emplazamiento.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en la Ciudad de Toluca, México, y en el periódico de mayor circulación de esta Ciudad. Se expiden en Ciudad Nezahualcōyotl, México, a 10 de septiembre de 1997.-Doy fe.-C. Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. Felipe Alvarez Chávez.-Rúbrica

206-B1 -14, 24 octubre y 5 noviembre.

**JUZGADO CUARTO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO-NEZAHUALCOYOTL
E D I C T O**

DEMANDADO: ADOLFO GARDUÑO MARIN
EXPEDIENTE NUMERO: 637/97.

OFELIA GARDUÑO POSADAS, le demanda en la Via Ordinaria Civil, la Usucapion, respecto del lote de terreno número 37, de la manzana 7, de la Colonia México, Tercera Sección Las Palmas en Ciudad Nezahualcōyotl, Estado de México, que tiene las siguientes medidas y colindancias, al norte: en 17.00 m con lote 36, al sur: en 17.00 m con lote 38, al oriente: en 8.00 m con calle, y al poniente: en 8.00 m con lote 2 todos de la misma manzana, con una superficie total de 136.00 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente al en que surta sus efectos la última publicación comparezca a contestar la demanda que hacen en su contra y señale domicilio dentro de esta Ciudad para oír y recibir notificaciones con el apercibimiento de que de no hacerlo y si pasado este término no comparece por sí, por apoderado o gestor que pueda representarlo a Juicio, el presente se seguirá en su rebeldía se le tendrá por contestada la demanda en sentido negativo y las subsecuentes notificaciones aún las personales se le harán por Boletín y Lista Judicial en los estrados de este H. Juzgado, en términos del artículo 195 del Código de Procedimientos Civiles, vigente en el Estado de México, quedan a su disposición en la Secretaria copias de la demanda.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado que se edita en la Ciudad de Toluca, México, y en el periódico de mayor circulación de esta Ciudad. Se expiden en Ciudad Nezahualcōyotl, México a 8 días del mes de octubre de 1997.-Doy fe.-El C. Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Miguel Bautista Nava -Rúbrica
207-B1 -14, 24 octubre y 5 noviembre.

**JUZGADO QUINTO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO-NEZAHUALCOYOTL
E D I C T O**

C. REPRESENTANTE LEGAL DE
INVERSION INMOBILIARIA, S.A.

EFREN MENDEZ ORTA, en el expediente numero 515/97, que se tramita en este Juzgado le demanda la usucapion respecto del lote de terreno numero 8, manzana 439 de la Colonia Benito Juárez (Aurora) de esta Ciudad, el cual tiene las siguientes medidas y colindancias, al norte: 17.00 m con lote 7, al sur: 17.00 m con lote 9, al oriente: 9.00 m con lote 61, y al poniente: 9.00 m con calle La Bamba, con una superficie de: 153.00 m2. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que dentro del término de treinta días siguientes al en que surta efectos la última publicación de este edicto comparezcan a juicio, por sí, por apoderado o gestor que pueda representarlos, con el apercibimiento que en caso de no hacerlo el juicio se seguirá en rebeldia, quedando en la Secretaría del Juzgado las copias de traslado y se les previene para que señalen domicilio en esta Ciudad ya que de no hacerlo las posteriores notificaciones se les haran por los estrados de este Juzgado

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en Toluca, México, y en el periódico de mayor circulación de esta Ciudad. Se expide el presente en Ciudad Nezahualcōyotl, México, a los 25 días del mes de septiembre de 1997.-Doy fe.-La Primer Secretario de Acuerdos del Juzgado Quinto Civil Lic. Bertha Becerra López -Rúbrica

205-B1 -14, 24 octubre y 5 noviembre

**JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE EL ORO
E D I C T O**

SRA. ISIDORA GARCIA CRUZ

Se le hace saber que en el expediente número 368/97, relativo al Juicio de Divorcio Necesario, el señor VICTOR ANGELES BAUTISTA, El Juez de los autos por auto de fecha treinta de septiembre de mil novecientos noventa y siete, admitió la demanda y ordenó emplazarle por medio de edictos haciéndole saber que deberá presentarse dentro del termino de treinta días contados a partir del siguiente al en que surta efectos la última publicación a dar contestación a la demanda instaurada en su contra con el apercibimiento que de no hacerlo por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarlo se seguirá el juicio en su rebeldía y las ulteriores notificaciones aun las de carácter personal se le harán por lista y boletín Judicial

Se expide el presente edicto para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO y en el periódico de mayor circulación en este Distrito Judicial.-El Oro de Hidalgo, México, a 2 de octubre de 1997 -El Secretario de Acuerdos, Lic. José Luis Mendoza Valdés -Rúbrica.

5075 -14 24 octubre y 5 noviembre.

**JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL
DISTRITO DE TOLUCA
E D I C T O**

En el expediente número 259/97 relativo al Juicio Ejecutivo Mercantil promovido por BANCA CREMI S.A., en contra de ERNESTO HECTOR MONROY MEDINA Y CARLOS MONROY YURRIETA, se señalan las nueve horas del día primero de diciembre de 1997 para que tenga verificativo la primera almoneda de remate en el presente asunto respecto de los siguientes bienes inmuebles. 1.- Casa habitación con terreno ubicada en la Avenida Hidalgo Oriente número 407 Colonia Santa Clara, en esta Ciudad de Toluca, México, cuyas medidas y colindancias son las siguientes: al norte 15 80 mts. con propiedad propia con terreno de José Bermúdez, al sur 16 63 mts. con calle de su ubicación, al oriente 50 66 mts. con casa de la sucesión del señor Alberto García, y al poniente 50 76 mts. con predios de las señoras Rita Castillo de Calderón, Leonarda Palomares de Bernal y Lorenza García inmueble que tiene una superficie de 899 23 metros cuadrados. Datos registrales, bajo el volumen 312 Sección Primera, Libro Primero, Fojas 41, Partida 393-4806; de Fecha 8 de Julio de 1991 a nombre del Señor Ernesto Héctor Monroy Medina. Con un valor de DOS MILLONES OCHOCIENTOS SESENTA Y DOS MIL SETECIENTOS PESOS. 2.- Un lote de terreno número 1, manzana 5, letra "A" del Fraccionamiento "Lomas de Comanjilia", del Municipio de Silao Guanajuato, con una superficie de 2 082 63 metros cuadrados cuyas medidas y colindancias son las siguientes: al noreste 35.40 mts. con el lote número 3, al suroeste 20 92 mts. con calle Monte Olimpo, al sureste 50.00 mts. con el lote número 2, al noroeste 12 65 mts. con la calle Monte Olimpo, y al poniente 54.74 mts. con la calle Monte Olimpo. Datos registrales inscripción número 915 Folio 57 frente, del Tomo 32, de la Sección Primera de Propiedad y Fideicomisos de Silao, Guanajuato, con fecha 26 de julio de 1995, a nombre del Señor Carlos Monroy Yurrieta, con un valor de CIENTO NOVENTA Y TRES MIL PESOS.

El C. Juez Cuarto de lo Civil de Toluca, ordenó la publicación en el periódico Oficial GACETA DEL GOBIERNO por tres veces dentro de nueve días, así como a través de los avisos que se fijen en la puerta o tabla de avisos de este Juzgado, así como en la puerta o tabla de avisos del Juzgado Civil de Primera Instancia en el Distrito Judicial de Silao Gto., lugar donde se encuentra ubicado el segundo de los inmuebles a rematarse, convocando a postores citando a los demandados y acreedores en caso de existir, sirviendo de base para el remate como suma del valor unitario de los bienes inmuebles en su totalidad la cantidad de TRES MILLONES CINCUENTA Y CINCO MIL SETECIENTOS PESOS 00/100 M.N., cantidad fijada por los peritos nombrados en autos.-Doy fe.-Toluca México, 13 de octubre de 1997.-C. Secretario, Lic. María de los Angeles Reyes Castañeda.-Rúbrica.

5219.-20, 24 y 30 octubre

**JUZGADO MIXTO DE CUANTIA MENOR
DISTRITO DE JILOTEPEC
E D I C T O**

En el expediente número 233/95, relativo al Juicio Ejecutivo Mercantil, promovido por la Licenciada MARIA DEL CARMEN NÓGUEZ CUEVAS en contra de ELOY ROBERTO SANCHEZ OSORNIO Y/O RAUL ARMANDO FIGUEROA CRUZ, el C. Juez de los autos anunció la venta de el bien mueble embargado el cual tiene las siguientes características. Una compresora color azul cielo, con motor electrónico de diez caballos de fuerza, con un tanque almacenador de aire de mil litros con número de motor 83013338, con dos arrancadores marca Demberson de ciento cincuenta metros de largo

Se ordena para su venta la publicación, por dos veces de siete en siete días en la GACETA DEL GOBIERNO y en la tabla de avisos de éste Juzgado de Jilotepec, México, se convoca a postores y acreedores, para la celebración, de la segunda, sirviendo de base la cantidad de \$ 3,600 00 (TRES MIL SEISCIENTOS PESOS 00/100 M.N.) se señalan las diez horas del día cuatro de noviembre de mil novecientos noventa y siete, para la segunda almoneda de remate, se expide el presente en la Ciudad de Jilotepec, México, a los nueve días del mes de octubre de mil novecientos noventa y siete.-Doy fe.-C. Juez.-C. Secretario.-Dos Rúbricas.-C. Secretario, Lic. Cecilio de la Cruz Ruiz.-Rúbrica

5096.-15 y 24 octubre

**JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE ZUMPANGO
E D I C T O**

MARIA DEL CARMEN ALCAUTER GUZMAN, bajo el expediente marcado con el número 555/97, promueve ante este Juzgado en la Vía de Jurisdicción Voluntaria Diligencias de Inmatriculación Judicial, respecto de un predio ubicado en calle Mina sin número, perteneciente a este municipio y distrito de Zumpango, México, el cual tiene las siguientes medidas y colindancias: al norte 14 60 m con Presciliano Castillo Rivera antes Mario Víctor González Avila, al sur 14 60 m con María del Carmen Alcauter Guzmán, al oriente 8 00 m con calle Mina, al poniente 8 00 m con Mario Víctor González Avila, con superficie de: 116 80 metros cuadrados.

Para su publicación en el periódico oficial GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en otro periódico de mayor circulación en esta Ciudad por medio de edictos por tres veces en cada uno de ellos con intervalo de diez días para conocimiento de las personas que se crean con mejor derecho y lo hagan valer en términos de Ley Dados en la Ciudad de Zumpango México, a los diez días del mes de septiembre de 1997.-Doy fe.-El C. Secretario del Juzgado Civil, Lic. José Luis Jiménez Yañez.-Rúbrica.

5030.-10 24 octubre y 7 noviembre

**JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE ZUMPANGO
E D I C T O**

MARIA DE LOURDES MARTINEZ BLANCAS bajo el expediente marcado con el número 494/97, promueve ante este Juzgado en la Vía de Jurisdicción Voluntaria Diligencias de Inmatriculación Judicial respecto de un terreno que se localiza en Avenida 16 de Septiembre sin número específico de identificación en términos del poblado de San Bartolo Cuautlalpan, perteneciente al municipio y distrito de Zumpango, México, el cual tiene las siguientes medidas y colindancias, al norte 14 00 m con José Domínguez, al sur 14 00 m con Avenida 16 de Septiembre, al oriente 22 90 m con Soledad Martínez Blancas, al poniente 22 90 m con María Trinidad Soto Casasola, con superficie de 320.60 metros cuadrados.

Para su publicación en el periódico oficial GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en otro periódico de mayor circulación en esta Ciudad por medio de edictos por tres veces en cada uno de ellos con intervalo de diez días, para conocimiento de las personas que se crean con mejor derecho y lo hagan valer en términos de Ley Dados en la Ciudad de Zumpango, México, a los quince días del mes de agosto de 1997.-Doy fe.-El C. Secretario del Juzgado Civil, Lic. José Luis Jiménez Yañez.-Rúbrica.

5031.-10, 24 octubre y 7 noviembre

**JUZGADO NOVENO DE LO CIVIL
DISTRITO DE TOLUCA-METEPEC
E D I C T O**

A QUIEN SE CREA CON IGUAL O MEJOR DERECHO

Se hace saber que en el expediente marcado con el número 535/97, promovido por ANTONIA QUIROZ CARRILLO, relativo a las diligencias de información ad-perpetuam, radicadas en el Juzgado Noveno Civil de Toluca, con residencia en Metepec, México, la señora ANTONIA QUIROZ CARRILLO, promueve para acreditar propiedad, posesión y domicilio sobre el inmueble ubicado en "Paraje El Cerrito", en el poblado de San José La Pilita, municipio de Metepec, Estado de México con las siguientes medidas y colindancias: al norte 101.00 m con Constructora "Pegazo", al sur: 101.00 m con Avenida Número 4, al oriente: 97.60 m con Avenida Número 7 y al poniente: 101.40 m con Constructora "Pegazo", con una superficie total de: 10 049.30 m2. Dicho inmueble fue adquirido por la señora ANTONIA QUIROZ CARRILLO mediante contrato privado de compraventa, celebrado con la señora DOLORES JIMÉNEZ CAMACHO, lo que se hace del conocimiento, para quien se crea con igual o mejor derecho lo deduzca en términos de Ley.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días, en el Periódico Oficial "GACETA DEL GOBIERNO" del Estado, y en otro periódico local de mayor circulación en esta Ciudad, dado en el Juzgado Noveno Civil de Toluca, con residencia en Metepec, México, a los 9 días del mes de octubre de 1997.-Doy fe.-La C. Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Alejandrina Mena Márquez.-Rúbrica.

5230 -21, 24 y 29 octubre

**JUZGADO NOVENO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TLALNEPANTLA-NAUCALPAN
E D I C T O**

**PRIMERA ALMONEDA DE REMATE
SE CONVOCAN POSTORES.**

En el expediente marcado con el número 1156/95-2, relativo al Juicio Ejecutivo Mercantil, promovido por FELIPE EVANGELISTA MAXIMO, en contra de ISMAEL LEDESMA GONZALEZ, se han señalado las trece horas del día 7 de noviembre del año en curso, para que tenga verificativo la primera almoneda de remate del bien inmueble embargado en el presente Juicio, el que se encuentra actualmente identificado como lote doce, manzana doce F, ubicado en calle Clavel número 5, Colonia Los Cuartos, Naucalpan de Juárez, con las siguientes medidas y colindancias: al norte: diecinueve ochenta y cinco metros con lote once, al sur: diez y diez sesenta metros con lote trece al oriente: en diez veintidós metros con calle Orquídea y al poniente: en tres ochenta y tres cincuenta y tres metros con lote trece, con una superficie total de ciento treinta y dos metros con veinte centímetros, sirviendo de base para el remate la cantidad de (SESENTA Y TRES MIL QUINIENTOS CUARENTA PESOS 00/100 M.N.), siendo postura legal la que cubra las dos terceras partes del valor del inmueble.

Para su publicación en el periódico oficial GACETA DEL GOBIERNO que se edita en esta Ciudad, en un periódico de mayor circulación de esta Ciudad, y en la tabla de avisos de este Juzgado, para su publicación por tres veces dentro de nueve días, los presentes edictos se expiden a los trece días del mes de octubre de 1997.-Atentamente.-El Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. Elijías Morales Pichardo.-Rúbrica.

1388-A1 -21, 24 y 29 octubre.

**JUZGADO SEXTO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TLALNEPANTLA-ECATEPEC
E D I C T O**

EXPEDIENTE 1628/93.

JUAN MARQUEZ VEGA, en su carácter de endosatario en procuración de ALFREDO CARRILLO SAN JUAN, en contra de MANUEL DIAZ ESPINOZA, relativo al Juicio Ejecutivo Mercantil, tramitado en este Juzgado Sexto de lo Civil del Distrito Judicial de Tlalnepantla con residencia en Ecatepec de Morelos, bajo el expediente 1628/93, y para que tenga verificativo la primera almoneda de remate, del bien inmueble embargado en el presente asunto ubicado en calle Virgo, número cuatro, manzana 34 lote 22, colonia Estrella, Ecatepec de Morelos, con una superficie de 176.51 metros cuadrados. Se señalan las doce horas del día diez de noviembre del año en curso, debiéndose anunciar su venta por tres veces dentro de nueve días, publicándose edictos en el periódico GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en la tabla de avisos o puerta del Juzgado, para lo cual se convocan postores, sirviendo de base para el remate la cantidad de (DOSCIENTOS OCHO MIL DOSCIENTOS PESOS 00/100 M.N.), precio de avalúo Ecatepec de Morelos, 16 de octubre de 1997.-Doy fe.-Segundo Secretario, Lic. Luz Irene Hernández Rosas.-Rúbrica.

1389-A1.-21, 24 y 29 octubre.

**JUZGADO 4o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO-NEZAHUALCOYOTL
E D I C T O**

EXPEDIENTE NUMERO 638/97.

DEMANDADO: NICOLAS PEREZ GUERRERO

MARIA ISAAC ORTEGA BANDA, le demanda en la vía ordinaria civil la usucapición, respecto del lote de terreno número 35 de la manzana 6, de la Colonia México, Tercera Sección Las Palmas, en Ciudad Nezahualcóyotl, Estado de México, que tiene las siguientes medidas y colindancias: al norte en 17.00 m con lote 34; al sur: en 17.00 m con el lote 36; al oriente: en 8.00 m con calle; y al poniente: en 8.00 m con lote 4, todos de la misma manzana, con una superficie total de 136.00 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente al en que surta sus efectos la última publicación comparezca a contestar la demanda que hacen en su contra y señale domicilio dentro de esta ciudad para oír y recibir notificaciones, con el apercibimiento que de no hacerlo y si pasado este término no comparece por sí, por apoderado o gestor que pueda representarlo a juicio, el presente se seguirá en su rebeldía se le tendrá por contestada la demanda en sentido negativo y las subsecuentes notificaciones aún las personales se le harán por Boletín y Lista Judicial en los estrados de este H. juzgado en términos del artículo 195 del Código de Procedimientos Civiles vigente en el Estado de México, quedan a su disposición en la secretaría copias de la demanda.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado que se edita en la ciudad de Toluca, México y en un periódico de mayor circulación de esta ciudad, se expide en Ciudad Nezahualcóyotl México a los ocho días del mes de octubre de mil novecientos noventa y siete.-Doy fe.-El C. Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. Felipe Álvarez Chávez.-Rúbrica.

208-B1 -14, 24 octubre y 5 noviembre

**JUZGADO OCTAVO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TLALNEPANTLA-ECATEPEC
E D I C T O**

EXPEDIENTE 1854/94-2A.
SEGUNDA SECRETARIA.

Se hace del conocimiento que ARMANDO COSS LOPEZ, actor en el presente Juicio, demanda en el expediente número 1854/94, relativo al Juicio Ejecutivo Mercantil a JORGE GARCIA SANCHEZ, el C. Juez Octavo Civil del Distrito Judicial de Tlalnepantla, con residencia en Ecatepec de Morelos, Estado de México, Licenciado MARTINIANO LOPEZ COLIN, señala las once horas del trece de noviembre del año en curso, para que tenga verificativo la primera almoneda de remate respecto del bien mueble consistente en una Camioneta marca Dodge Ram Charger, Modelo 1993 color mel, cristales oscuros con placas de circulación numero VTW5059, del Estado de Sonora México, llantas deportivas y rines de aluminio en regulares condiciones de uso sirviendo como postura legal la que cubra las dos terceras partes de la cantidad de VEINTIDOS MIL PESOS, precio que se fijó por los Peritos Valuadores, convocándose a postores para que se presenten a la presente almoneda.

Publiquese en forma pública por tres veces dentro de tres días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en la puerta del Juzgado, dado en Ecatepec de Morelos, a los quince días del mes de agosto de mil novecientos noventa y siete Doy fe Segundo Secretario, Lic. Andrés Sánchez Bernal -Rúbrica

5276 -23, 24 y 27 octubre

**JUZGADO PRIMERO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE
E D I C T O**

Expediente número 216/95, LICENCIADA MARIA ELENA DOMINGUEZ RUIZ, en su carácter de apoderado legal de la Sociedad Mercantil denominada La Magdalena de Toluca, S.A. de C.V., promueve Juicio Ejecutivo Civil, en contra de la sociedad mercantil denominada CONCRETOS CALIMAYA S.A. DE C.V., El C. Juez de los Autos, señala las 11:00 horas del día 7 de noviembre del año en curso para que tenga lugar la primera almoneda de remate en el presente juicio del bien embargado en autos, de un camión pipa de agua, un camión chasis cabina, con adaptación tanque concretero, un camión chasis cabina con adaptación tanque concretero un cargador frontal Massey Ferguson montado sobre neumáticos (1.05 CY) (Wheel Leaners), todos en regular estado de uso

Anunciándose su venta por medio de edictos que se publicarán en la "GACETA DEL GOBIERNO", así como en los estrados de este H. Juzgado, por tres veces dentro de tres días, debiendo servir de precio base para el remate de los bienes embargados la cantidad de CIENCUENTA MIL PESOS 00/100 M.N., en que fue valuado por los peritos de las partes, siendo postura legal la que cubra las dos terceras partes de dicha cantidad. Convóquese postores.-Tenango del Valle, México, octubre 17 de 1997 -Doy fe -C. Secretario, Lic. Luz María Carrasco Hernández -Rúbrica

5278.-23, 24 y 27 octubre.

**JUZGADO CIVIL DE CUANTIA MENOR
DISTRITO DE CHALCO
E D I C T O**

Exp. 17/97 -El C. Juez dictó un auto que a la letra dice: AUTO.-Chalco, Mex., 9 octubre de 1997 -VISTA -La razón que antecede, se tiene por presentado a EDITH VICTORIA VELASCO con escrito de cuenta atento a su contenido y al estado que guardan los autos, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 1411 del C.C. dese cumplimiento al resolutivo tercero de la sentencia dictada en fecha 14 de abril del año en curso, consecuentemente procédase a hacer el trance y remate de los bienes embargados en la diligencia de fecha 26 de marzo de los corrientes, tomando como base el avalúo rendido por los peritos y que de ambos fue de la cantidad de \$ 800.00 OCHOCIENTOS PESOS, anunciándose la venta de dichos bienes por medio de edictos que deberán publicarse en la GACETA DEL GOBIERNO que se edite en la Ciudad de Toluca y en la tabla de avisos de este Juzgado, por tres veces dentro de tres días y a efectos de que tenga verificativo el remate en pública almoneda se señalan las 13:00 horas del día 29 de octubre del año en curso convocándose para tal efecto a postores, dichos bienes que han de rematarse son los siguientes: 1.-UNA VIDEOCASSETERA de la marca Zonda, modelo CV-801D y serie 009SCC300685, funcionando en buen estado, a dicho inmueble se le asignó el valor de \$ 300.00 TRESCIENTOS PESOS y 2.-UNA TELEVISION marca Pakarbell de 14 pulgadas a colores, modelo 1424 y con el número de serie poco visible por el deterioro de la placa, funcionando en regular estado de uso a dicho bien se le asignó un valor de \$ 500.00 QUINIENTOS PESOS, valor de los cuales se les impuso a las partes sin que hicieran manifestación alguna de inconformidad.-Notifíquese y cúmplase -Así lo acordó y firma el C. Juez de los autos -Doy fe -C. Secretario, Lic. German Juárez Flores.-Rúbrica

244-B1.-23, 24 y 27 octubre

**JUZGADO CUARTO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TLALNEPANTLA
E D I C T O**

SE CONVOCAN POSTORES

En los autos del expediente 844/95, relativo al juicio ejecutivo mercantil, promovido por RAUL CALVILLO JUAREZ, endosatario en procuración de AMADO RAMIREZ AZAMAR, en contra de MIGUEL ANGEL TORRES BALDERAS, se señalaron las 13:00 horas del día 6 de noviembre del año en curso, para que tenga verificativo la tercera almoneda de remate del bien inmueble ubicado en la Segunda Cerrada de Avenida Uno, número 21, zona 3 manzana 16, lote 87, Colonia Higuera, Atzapán de Zaragoza, México, siendo postura legal la que cubra las dos terceras partes del precio del avalúo que lo es la cantidad de \$ 199,500.00 (CIENTO NOVENTA Y NUEVE MIL QUINIENTOS PESOS 00/100 M.N.)

Para su publicación por tres veces dentro de nueve días, en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado, en la tabla de avisos de este Tribunal, y en la tabla de avisos de este Juzgado -Doy fe -Segundo Secretario, Lic. Dalei Gómez Israde -Rúbrica

1411-A1.-23, 24 y 27 octubre.

**AVISOS ADMINISTRATIVOS Y
GENERALES**

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE JILOTEPEC
E D I C T O**

Exp 784/97. C. MA. LUISA ARCE TREJO, promueve inmatriculación administrativa, de predio en Mpio. y Dto. de Jilotepec, Méx., y mide: al norte: 31.00 con Santiago Natividad, al sur: 32.60 con calle, al oriente: 46.00 con camino vecinal, al poniente: 32.30 con Alfredo Vilchiz. Superficie de: 1 046.00 m2.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Jilotepec, México, a 16 de octubre 1997.-El C. Registrador Lic. Carlos Zuñiga Millán.-Rúbrica.

5229 -21, 24 y 29 octubre

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE TEXCOCO
E D I C T O S**

Exp 6493/97. EMILIO HERNANDEZ GARAY, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Miguel Coatlinchán, municipio de Texcoco, distrito de Texcoco, mide y linda: norte: 14.50 m con cerrada de Morelos, sur: 14.50 m con Refugio Aguilar Garay, oriente: 18.50 m con Margarito Buendía, poniente: 18.50 m con Margarito Buendía. Superficie aproximada de: 268.25 m2

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordeno su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Texcoco, México a 10 de octubre de 1997.-C. Registrador, Lic. Juan Manuel Zamora Espinosa.-Rúbrica

5120 -16, 21 y 24 octubre.

Exp. 6473/97. JESUS SANCHEZ VILLAFUERTE, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en San Miguel Coatlinchán, Texcoco, municipio de Texcoco, distrito de Texcoco, mide y linda: norte: 21.5 m con cerrada, sur: 21.5 m con Juan Sanchez, oriente: 10.0 m con Magdalena Romero, poniente: 10.0 m con Jorge Garay. Superficie aproximada de: 215.00 m2.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Texcoco, México, a 10 de octubre de 1997.-C. Registrador, Lic. Juan Manuel Zamora Espinosa.-Rúbrica

5120 -16, 21 y 24 octubre.

Exp 6111/97. LIC. BARUCH F. DELGADO RFP. DEL ISEM promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Hidalgo S/N Ocopuico, municipio de Chautla distrito de Texcoco mide y linda: norte: 17.95 m con Calle Hidalgo sur: 13.50 m con Avenida Azteca, oriente: 55.90 m con Guadalupe Ramos, poniente: 57.23 m con Miguel Ramos. Superficie aproximada de: 889.49 m2

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Texcoco México a 10 de octubre de 1997.-C. Registrador, Lic. Juan Manuel Zamora Espinosa.-Rúbrica

5120 -16, 21 y 24 octubre

Exp 6447/97. FELIX CASTRO BELTRAN promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en Barrio San Juan Chimalhuacán municipio de Chimalhuacán distrito de Texcoco, mide y linda: norte: 15.93 m con Avenida Morelos y 4.92 m con Isidro Rocha formando un ángulo, sur: 23.00 m con Rosa Barrera y Suc. de Magdaleno Buendía, oriente: 26.00 m con Emilio Peralta, poniente: 13.63 m con Isidro Rocha y otra: 15.83 m con Francisco González Galicia. Superficie aproximada de: 538.80-m2

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordeno su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Texcoco, México a 10 de octubre de 1997.-C. Registrador, Lic. Juan Manuel Zamora Espinosa.-Rúbrica

5120 -16, 21 y 24 octubre

Exp 6721/97. ALFREDO ESPINOSA LOPEZ promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santo Tomás Apipihusco, municipio de Tepetitlac, distrito de Texcoco mide y linda: norte: 72.20 m con Gregorio Espinosa Sanchez y Juan Espinosa López, sur: 70.85 m con Juan López López, oriente: 14.35 m con Gabriela Lopez, poniente: 19.56 m con Porfirio López Sánchez. Superficie aproximada de: 1,211.24 m2

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordeno su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Texcoco México, a 10 de octubre de 1997.-C. Registrador, Lic. Juan Manuel Zamora Espinosa.-Rúbrica.

5120 -16, 21 y 24 octubre

Exp 6700/97. ROBERTO CORTES SANCHEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Vicente Chicoloapan, municipio de San Vicente Chicoloapan, distrito de Texcoco, mide y linda: norte: 87.05 m con Jesus Juárez, sur: 87.90 m con sucesion de Ventura San Martín, oriente: 43.50 m con sucesion de Ladislao González, poniente: 43.50 m con Ventura San Martín. Superficie aproximada de: 3,804 m2.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Texcoco, México, a 10 de octubre de 1997.-C. Registrador, Lic. Juan Manuel Zamora Espinosa.-Rúbrica.

5120 -16, 21 y 24 octubre.

Exp. 6493/97. VICTORINO CASTILLO HERNANDEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Chimalhuacán, municipio de Chimalhuacán, distrito

de Texcoco, mide y linda norte 12.35 m con Luz Castillo, sur 12.35 m con calle Cesar Augusto, oriente 9.75 m con propiedad privada, poniente 9.75 m con propiedad privada. Superficie aproximada de 120.41 m².

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordeno su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Texcoco, Mexico, a 30 de septiembre de 1997.-C. Registrador, Lic. Juan Manuel Zamora Espinosa.-Rúbrica

5120-16, 21 y 24 octubre

Exp. 6497/97 RAYMUNDO COLORADO ZARATE, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en Xochitenco, municipio de Chimalhuacán, distrito de Texcoco, mide y linda norte 12.35 m con propiedad privada, sur 12.35 m con calle Poncio Pilatos, oriente 9.75 m con propiedad privada, poniente 9.75 m con Efrén García Paez. Superficie aproximada de 121.41 m².

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordeno su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Texcoco, Mexico, a 30 de septiembre de 1997.-C. Registrador, Lic. Juan Manuel Zamora Espinosa.-Rúbrica

5120-16, 21 y 24 octubre

Exp. 6496/97, SANTIAGO GARCIA MARIA BACILIA, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en Chimalhuacán, municipio de Chimalhuacán, distrito de Texcoco, mide y linda norte 12.35 m con Rosa Peralta, sur 12.35 m con Cerrada de César Augusto, oriente 9.75 m con propiedad privada, poniente 9.75 m con propiedad privada. Superficie aproximada de 120.41 m².

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordeno su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Texcoco, Mexico, a 30 de septiembre de 1997.-C. Registrador, Lic. Juan Manuel Zamora Espinosa.-Rúbrica

5120-16, 21 y 24 octubre

Exp. 6499/97, GERALDO BAUTISCA CORTES, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en Chimalhuacán, municipio de Chimalhuacán, distrito de Texcoco, mide y linda norte 14.30 m con propiedad privada, sur 14.00 m con calle Poncio Pilatos, oriente 9.75 m con Calle Cruzifixión, poniente 9.75 m con propiedad privada. Superficie aproximada de 137.97 m².

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordeno su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Texcoco, Mexico, a 30 de septiembre de 1997.-C. Registrador, Lic. Juan Manuel Zamora Espinosa.-Rúbrica

5120-16, 21 y 24 octubre

Exp. 6500/97 REFUGIO SANTIAGO CATARINA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Chimalhuacán, municipio de Chimalhuacán, distrito de Texcoco, mide y linda norte 12.35 m con Calle Poncio Pilatos, sur 12.35 m con Petra Jiménez, oriente 9.75 m con propiedad privada, poniente 9.75 m con propiedad privada. Superficie aproximada de 120.41 m².

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordeno su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber

a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Texcoco, Mexico, a 30 de septiembre de 1997.-C. Registrador, Lic. Juan Manuel Zamora Espinosa.-Rúbrica

5120-16, 21 y 24 octubre.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE SULTEPEC
E D I C T O**

Exp. 681/97, JOSE RODRIGUEZ DOMINGUEZ, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en Ranchería de Agua Dulce, municipio de Zacualpan, distrito de Sultepec, se refiere a una casuchita y terreno, mide y linda norte 162.00 m colinda con terreno de Prisciliano Rodríguez, sur 84.00 m colinda con Río de Apetlahuacan, oriente en una línea de 55.00 m y otra de 39.00 m colinda con Antonia Rodríguez y un Arroyo, poniente 68.00 m y otra de 33.00 m colinda con Jesús Díaz y Macedonio Rodríguez. Superficie aproximada de una hectárea, 18 áreas y 37 centiáreas.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordeno su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Sultepec, Mexico, a 9 de octubre de 1997.-C. Registrador, Lic. Armando Lopez Cruz.-Rúbrica.

5120-16, 21 y 24 octubre

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE
E D I C T O S**

Exp. 865/97 C. FILIBERTO REYES FRANCO, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en zona rustica, en San Bartolito Tlatelolco, municipio de Calmaya de Díaz G., distrito de Tenango del Valle, mide y linda norte 60.95 m colinda con Ejido de San Bartolito, sur 60.10 m colinda con carril o camino, oriente 206.00 m colinda con Adelita Díaz Trigos, poniente 206.00 m colinda con Rodolfo Ouzoz. Superficie aproximada de 12 046.30 m².

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordeno su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Tenango del Valle México, a 2 de octubre de 1997.-C. Registrador, Lic. Patricia Díaz Rangel.-Rúbrica.

5120-16, 21 y 24 octubre

Exp. 866/97 C. FILIBERTO REYES FRANCO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en zona rustica, en San Bartolito Tlatelolco, municipio de Calmaya de Díaz Glez., distrito de Tenango del Valle, mide y linda norte 20.00 m colinda con Antonio Bobadilla, sur 20.00 m colinda con camino a San Andrés Ocotlán, oriente 139.70 m colinda con Rodolfo Lopez Fuentes, poniente 139.70 m colinda con Juan Lopez Garcia. Superficie aproximada de 2,781.40 m².

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordeno su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Tenango del Valle, México, a 2 de octubre de 1997.-C. Registrador, Lic. Patricia Díaz Rangel.-Rúbrica

5120-16, 21 y 24 octubre

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE JILOTEPEC
E D I C T O S**

Exp. 713/1997, C. MA. DE LOURDES MATEOS MORALES, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Cabecera Municipal, Chapa de Mota, Méx.

municipio de Chapa de Mota, Méx., distrito de Jilotepec, México, mide y linda: norte: 30.70 m con Nicolasa Nieto Aguirre, sur: 28.60 m con J. Isabel Reyna Alcalá, oriente: 11.00 m con José Genaro Rueda, poniente: 11.00 m con calle sin nombre Superficie aproximada de: 325.60 m²

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Jilotepec, México, a 7 de octubre de 1997.-C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.-Rúbrica

5120.-16. 21 y 24 octubre.

Exp. 715/1997, C. NICOLAS CRUZ MIRANDA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San José Deguedo, municipio de Soyaniquilpan, Méx., distrito de Jilotepec, México, mide y linda: norte: 35.00; 60.00; 44.50; 23.60 y 64.00 m con Narciso Cruz y Onésimo Cruz, sur: 17.00; 40.00; 39.00 m con Camilo Cadena, oriente: 276.60 m con Onésimo Cruz, poniente: 47.00 y 158.50 m con Camilo Cadena. Superficie aproximada de: 3-89-41 hectáreas.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Jilotepec, México, a 7 de octubre de 1997.-C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.-Rúbrica

5120.-16. 21 y 24 octubre.

Exp. 716/1997, C. LEON GARCIA RIVERA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Juan Daxthi, municipio de Soyaniquilpan, Méx., distrito de Jilotepec, México, mide y linda: norte: 94.00 m con Constantino García, sur: 95.27 m con J. Ascension García, oriente: 129.70 m con J. Carmen García, poniente: 140.00 m con Catarina García. Superficie aproximada de: 1-27-28 hectáreas.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Jilotepec, México, a 7 de octubre de 1997.-C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.-Rúbrica

5120.-16. 21 y 24 octubre.

Exp. 717/1997, C. J. ASCENSION Y LEON GARCIA, promueven inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Juan Daxthi, municipio de Soyaniquilpan, Méx., distrito de Jilotepec, México, mide y linda: PRIMER TERRENO, norte: 75.50 m con Ignacio Luna, sur: 79.00 m con J. Ascension García, oriente: 138.15 m con Otilio Castillo, poniente: 141.10 m con Aarón Maldonado. Superficie aproximada de: 1-04-66 hectáreas. SEGUNDO TERRENO: norte: 96.10 m con Ernesto Ibarra, sur: 96.10 m con Otilio Castillo, oriente: 211.85 m con Catarina García, poniente: 210.00 m con Agustina García. Superficie aproximada de: 2-01-64 hectáreas.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Jilotepec, México, a 7 de octubre de 1997.-C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.-Rúbrica.

5120.-16. 21 y 24 octubre.

Exp. 719/1997, C. MA CONCEPCION ARTEAGA DE SANCHEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San José Deguedo, municipio de Soyaniquilpan, Méx., distrito de Jilotepec, México, mide y linda:

norte: 107.00 m con un Callejón, sur: 131.00 m con el vendedor, oriente: 195.00 m con el vendedor, poniente: 172.00 m con Elena Salinas García. Superficie aproximada de: 2-18-96 hectáreas.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Jilotepec, México, a 7 de octubre de 1997.-C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.-Rúbrica

5120.-16. 21 y 24 octubre.

Exp. 720/1997, C. FELIX LOPEZ JIMENEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Juan Daxthi, municipio de Soyaniquilpan, Méx., distrito de Jilotepec, México, mide y linda: norte: 37.70; 21.00 y 40.00 m con Sidonio Moctezuma Perez, sur: 66.00 m con Angel López Jimenez, oriente: 145.40 m con Enedina Ibarra Jimenez y, poniente: 187.20 m con Enedina Ibarra Jimenez. Superficie aproximada de: 1-35-32 hectáreas.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Jilotepec, México, a 7 de octubre de 1997.-C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.-Rúbrica

5120.-16. 21 y 24 octubre.

Exp. 721/1997, C. JAVIER FACIO ARTEAGA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San José Deguedo, municipio de Soyaniquilpan, Méx., distrito de Jilotepec, México, mide y linda: norte: 50.00 m con Elydo de San José Deguedo, sur: 95.00; 60.00 y 35.00 m con Luz Facio, Benito Facio y J. Guadalupe Facio, oriente: 132.00 y 67.00 m con Florentino Maldonado, poniente: 100.00 y 103.00 m con J. Guadalupe Facio. Superficie aproximada de: 2-41-20 hectáreas.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Jilotepec, México, a 7 de octubre de 1997.-C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.-Rúbrica

5120.-16. 21 y 24 octubre.

Exp. 722/1997, C. SILVESTRE MONTIEL RAMIREZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Agustín Buenavista, municipio de Soyaniquilpan, Méx., distrito de Jilotepec, México, mide y linda: norte: 65.10 m con J. Jesus Montiel Ramirez, sur: 70.25 m con un callejón, oriente: 104.80 m con Ramón Montiel R., poniente: 129.00 m con Prócoro Montiel V. Superficie aproximada de: 7,911.00 m².

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Jilotepec, México, a 7 de octubre de 1997.-C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.-Rúbrica

5120.-16. 21 y 24 octubre.

Exp. 723/1997, C. DIONICIO CRUZ URIBE, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San José Deguedo, municipio de Soyaniquilpan, Méx., distrito de Jilotepec, México, mide y linda: norte: 175.00 m con Narciso Cruz, sur: 80.00 m con Onésimo Cruz, oriente: 50.00; 33.00 y 66.00 m con presa de Los Socios, poniente: 75.00; 25.00; 120.00 y 32.00 m con Zenaida Arteaga. Superficie aproximada de: 2-14-32 hectáreas.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Jilotepec, México, a 7 de octubre de 1997.-C. Registrador, Lic. Carlos Zuñiga Millán.-Rubrica

5120.-16, 21 y 24 octubre

Exp. 724/1997. C. DIONICIO CRUZ URBE, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San José Deguedo, municipio de Soyaniquilpan, Mex. distrito de Jilotepec, México, mide y linda norte: 104.76 y 80.00 m con Camino Real y Félix Cruz; sur: 195.00 m con Margarito Alvarez; oriente: 365.00 m con Félix Cruz; poniente: 299.70 y 104.00 m con Norberto Zarza y Félix Cruz. Superficie aproximada de: 6.66.18 hectareas

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Jilotepec, México, a 7 de octubre de 1997.-C. Registrador, Lic. Carlos Zuñiga Millán.-Rubrica

5120.-16, 21 y 24 octubre

Exp. 718/1997. C. RUBEN Y RODOLFO SANCHEZ ARTEAGA, promueven inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San José Deguedo, municipio de Soyaniquilpan, Mex. distrito de Jilotepec, México, mide y linda norte: 240.00 m con Jose Vega; sur: cuatro lineas: 135.00, 22.00, 100.00 y 100.00 m con Francisca Chavez; oriente: 78.00 m con Ejido de Palos Altos; poniente: 300.00 m con José Vega. Superficie aproximada de: 39.156.00 m2

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Jilotepec, México, a 7 de octubre de 1997.-C. Registrador, Lic. Carlos Zuñiga Millán.-Rubrica

5120.-16, 21 y 24 octubre

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE E D I C T O S

Exp. 860/97. OFELIA Y JOVITA VICTORIA VALDEZ VALDEZ, promueven inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Zona Urbana, en Zaragoza de Guadalupe, municipio de Calimaya, distrito de Tenango del Valle, mide y linda norte: dos lineas 12.00 m con Ma. del Carmen Tarango Garcia; 1.04 m colinda con Fernando Valdez Vazquez; sur: dos lineas 6.90 m con Baltazar Valdez Vazquez; 8.70 m colinda con calle Galeana; oriente: dos lineas 82.50 m y 14.80 m colinda con Fernando Valdez Vazquez; poniente: dos lineas 80.00 m y 18.80 m colinda con Baltazar Valdez Valdez. Superficie aproximada de 1.108.00 m2

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO, y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Tenango del Valle, México, a 29 de septiembre de 1997.-C. Registrador, Lic. Patricia Díaz Rangel.-Rubrica

5120.-16, 21 y 24 octubre

Exp. 859/97. C. MARTHA GARCIA DELGADO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Zona Rústica, en Zaragoza de Guadalupe, municipio de Calimaya de Diaz González, distrito de Tenango del Valle, mide y linda norte: 133.00 colinda con camino a Calimaya; sur: 131.00 m

colinda con Lorenzo Vargas; oriente: 80.00 m colinda con Roque Anas V.; poniente: 97.00 m colinda con camino a San Marcos de la Cruz. Superficie aproximada de 10.692.00 m2

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO, y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Tenango del Valle, México, a 29 de septiembre de 1997.-C. Registrador, Lic. Patricia Díaz Rangel.-Rubrica

5120.-16, 21 y 24 octubre.

Exp. 858/97. C. MARTHA GARCIA DELGADO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Zona Rústica, en Zaragoza de Guadalupe, municipio de Calimaya de Diaz González, distrito de Tenango del Valle, mide y linda norte: 2 lineas 75.00 m colinda con Vesana y 69.00 m colinda con Raquel Tarango Arias; sur: 98.00 m colinda con Roberto Garcia Delgado; oriente: 2 lineas 65.00 m colinda con Roberto Garcia Delgado y 32.00 m colinda con Raquel Tarango Arias; poniente: 2 lineas 49.00 m colinda con Fernando Martinez Estrada y 72.00 m colinda con Vesana. Superficie aproximada de 10.582.00 m2

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO, y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Tenango del Valle, México, a 29 de septiembre de 1997.-C. Registrador, Lic. Patricia Díaz Rangel.-Rubrica

5120.-16, 21 y 24 octubre.

Exp. 857/97. C. ALFREDO Y PLACIDO CARREÑO GARCIA, promueven inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Zona Rústica, en Zaragoza de Guadalupe, municipio de Calimaya de Diaz González, distrito de Tenango del Valle, mide y linda norte: 4 lineas 84.00, 23.00, 30.00 y 151.00 m colinda con Barranca; sur: 2 lineas 80.00 m y 215.00 m colinda con camino; oriente: 45.00 m colinda con Barranca; poniente: 128.00 m colinda con Melecio Carreño Zarza. Superficie aproximada de 23.340.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO, y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Tenango del Valle, México, a 29 de septiembre de 1997.-C. Registrador, Lic. Patricia Díaz Rangel.-Rubrica

5120.-16, 21 y 24 octubre

Exp. 855/97. C. J. REFUGIO GUADARRAMA VALDES, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Zona Rústica, en San Diego la Huerta, municipio de Calimaya de Diaz González, distrito de Tenango del Valle, mide y linda norte: 60.00 m colinda con Erasmo Estrada Valdés y 67.00 m colinda con Ignacio Guadarrama; sur: 36.00 m colinda con camino; oriente: 225.00 m colinda con Carretera a Calimaya; poniente: 120.00 m colinda con Apolinar Garcia. 38.00 m colinda con Ignacio Guadarrama. Superficie aproximada de 12.205.00 m2

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO, y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Tenango del Valle, México, a 26 de septiembre de 1997.-C. Registrador, Lic. Patricia Díaz Rangel.-Rubrica

5120.-16, 21 y 24 octubre.

Exp. 854/97. C. DAVID GUADARRAMA VALDES, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Diego la Huerta, Zona Rústica, municipio de Calimaya de Diaz González, distrito de Tenango del Valle, mide y

linda; norte: 71.00 m colinda con Antonio Quintero Guadarrama y 17.85 m colinda con Carlos Valdes Guadarrama, sur: 52.00 m colinda con camino, 60.00 m y 17.85 m con Jose Cruz Zarza Garcia; oriente: 174.00 m colinda con Lorenzo Valdes Jimenez y 40.00 m colinda con Jose Cruz Zarza Garcia; poniente: 106.00 m colinda con Victor Valdes Guadarrama y 124.00 m colinda con Antonio Quintero Guadarrama. Superficie aproximada de 9,388.00 m²

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO, y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Tenango del Valle, México, a 26 de septiembre de 1997.-C. Registrador, Lic. Patricia Diaz Rangel.-Rúbrica

5120.-16, 21 y 24 octubre

Exp. 853/97, PATRICIA GARCIA LOPEZ, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en Calzada del Panteon San Bartolito Tlalteclico, municipio de Calimaya, distrito de Tenango del Valle, México, mide y linda norte: 35.60 m con Felipe Beltran y 23.00 m con Felipe Diaz; sur: 59.00 m con Calzaca del Panteon, oriente: 108.00 m con Nue Armeaga; poniente: 60 m con Felipe Beltran y 107.10 m con Antonia Armeaga. Superficie de 6,323.00 m²

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO, y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Tenango del Valle, México, a 26 de septiembre de 1997.-C. Registrador, Lic. Patricia Diaz Rangel.-Rúbrica

5120.-16, 21 y 24 octubre

Exp. 852/97, CARLOS ARIAS COLIN, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en Zaragoza de Guadalupe, municipio de Calimaya de Diaz Gonzalez, México, distrito de Tenango del Valle, México, mide y linda norte: 278.00 m colinda con camino, sur: 84.00 m colinda con Napoleon Delgado; oriente: 250.00 m colinda con Roberto Salazar; poniente: 189.00 m colinda con Francisco Mendoza. Superficie aproximada de 34,264.00 m²

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO, y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Tenango del Valle, México, a 26 de septiembre de 1997.-C. Registrador, Lic. Patricia Diaz Rangel.-Rúbrica

5120.-16, 21 y 24 octubre

Exp. 851/97, CARLOS ARIAS COLIN, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en Zaragoza de Guadalupe, municipio de Calimaya de Diaz Gonzalez, México, distrito de Tenango del Valle, México, mide y linda: norte: en dos lineas 154.50 m y 68.00 m colinda con Braulio Gerónimo; sur: 148.00 m colinda con Severino Escamilla, oriente: 47.00 m colinda con Jesús Reyes; poniente: 128.00 m colinda con Bernardo Salazar y Heriberto Arias. Superficie aproximada de 18,271.00 m²

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO, y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Tenango del Valle, México, a 26 de septiembre de 1997.-C. Registrador, Lic. Patricia Diaz Rangel.-Rúbrica

5120.-16, 21 y 24 octubre

Exp. 850/97, DOLORES SALAZAR MENDOZA, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en Zaragoza de Guadalupe, municipio de Calimaya de Diaz Gonzalez, México, distrito de Tenango del Valle, México,

mide y linda: norte: 149.00 m colinda con Barranca, sur: 152.00 m colinda con Barranca, oriente: 202.00 m colinda con Heriberto Arias, poniente: 196.00 m colinda con Silvano Colin. Superficie aproximada de 29,950.00 m²

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO, y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Tenango del Valle, México, a 26 de septiembre de 1997.-C. Registrador, Lic. Patricia Diaz Rangel.-Rúbrica

5120.-16, 21 y 24 octubre

Exp. 844/97, MIGUEL CASTAÑO ALARCON, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en Zaragoza de Guadalupe, municipio de Calimaya de Diaz Gonzalez, México, distrito de Tenango del Valle, México, mide y linda: norte: en tres lineas 71.00 m, 56.00 m, 77.00 m colinda con Barranca, sur: 82.00 m colinda con Barranca, sureste: 165.00 m colinda con Jorge Arias, suroeste: 61.00 m colinda con Ismael Tarango; oriente: 30.00 m colinda con Jorge Arias; poniente: 164.00 m colinda con Batazar Arias. Superficie aproximada de 34,321.00 m²

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO, y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Tenango del Valle, México, a 23 de septiembre de 1997.-C. Registrador, Lic. Patricia Diaz Rangel.-Rúbrica

5120.-16, 21 y 24 octubre

Exp. 843/97, MARIA ELENA SANCHEZ DIAZ, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en Cabecera Municipal de Calimaya, municipio de Calimaya de Diaz Gonzalez, México, distrito de Tenango del Valle, mide y linda: norte: 9.65 m colinda con Teresa Andonaegui; sur: 9.65 m colinda con calle Independencia; oriente: 34.30 m colinda con Teresa Andonaegui; poniente: 34.30 m colinda con Maria Cejudo y Sabino Sanchez. Superficie aproximada de 330.99 m²

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO, y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Tenango del Valle, México, a 23 de septiembre de 1997.-C. Registrador, Lic. Patricia Diaz Rangel.-Rúbrica

5120.-16, 21 y 24 octubre

Exp. 842/97, ANA MARIA GARCIA DE ROBLES, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en esta Cabecera Municipal de Calimaya, municipio de Calimaya de Diaz Gonzalez, México, distrito de Tenango del Valle, mide y linda: norte: en dos lineas de 39.00 m colinda con Celia Bernal, la otra 71.00 m colinda con Gumercindo Lara; sur: 108.00 m colinda con camino al Monte; oriente: 76.50 m colinda con Ezequiel Robles; poniente: 52.00 m colinda con Celia Bernal. Superficie aproximada de 7,430.00 m²

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO, y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Tenango del Valle, México, a 23 de septiembre de 1997.-C. Registrador, Lic. Patricia Diaz Rangel.-Rúbrica

5120.-16, 21 y 24 octubre

Exp. 841/97, ANA MARIA GARCIA VALDEZ, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en esta Cabecera Municipal de Calimaya, municipio de Calimaya de Diaz

Gonzalez, México, distrito de Tenango del Valle, México, mide y linda: norte: 64.00 m colinda con Rosa Zarza, 51.00 m colinda con Herlinda López, sur: 115.00 m colinda con camino a Calimaya; oriente: 151.00 m colinda con Cruz Robles Crisostomo; poniente: 125.00 m colinda con Eustolia Piña y Francisco Camacho. Superficie aproximada de 16,169.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordeno su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Tenango del Valle, México, a 23 de septiembre de 1997.-C. Registrador, Lic. Patricia Díaz Rangel.-Rúbrica.

5120-16, 21 y 24 octubre

Exp 829:97 C. HECTOR GARCIA LOPEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Zona Rústica en San Bartolito Tlatelolco, municipio de Calimaya de Díaz González, distrito de Tenango del Valle, mide y linda: norte: 62.15 m colinda con María de Jesús Vda. de Torres y 43.00 m colinda con Ejido de San Andrés, sur: 124.65 m colinda con camino a Calimaya, oriente: 105.80 m colinda con Carlos Díaz; poniente: 113.95 m colinda con Ejido a San Andrés y 54.75 m colinda con Ejido a San Andrés. Superficie aproximada de 9,875.36 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordeno su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Tenango del Valle, México, a 18 de septiembre de 1997.-C. Registrador, Lic. Patricia Díaz Rangel.-Rúbrica.

5120-16, 21 y 24 octubre

Exp 828:97 C. HECTOR GARCIA LOPEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Zona Rústica en San Bartolito Tlatelolco, municipio de Calimaya de Díaz González, distrito de Tenango del Valle, mide y linda: norte: 57.00 m colinda con camino a Calimaya, sur: 48.20 m colinda con camino a San Andrés, oriente: 41.00 m colinda con Concepción Cortés. Superficie aproximada de 928.25 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordeno su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Tenango del Valle, México, a 18 de septiembre de 1997.-C. Registrador, Lic. Patricia Díaz Rangel.-Rúbrica.

5120-16, 21 y 24 octubre

Exp 824:97 ROSA MARIA VENDRELL DE LOPEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Calimaya, municipio de Calimaya de Díaz González, distrito de Tenango del Valle, mide y linda: norte: 306.00, 33.34 m colinda con Rosa María Vendrell de López, Nemesio Nuñez de la Rosa y Joaquín López Pliego, sur: 48.00, 129.00, 40.00, 32.45, 45.45, 22.27, 10.17 m con Pedro Rodríguez, Guillermo Becerril Maximiliano Hernández, camino a la Conchita y Rosa María Vendrell de López, oriente: 74.00, 59.00, 148.00, 118.00, 121.00, 40.35 m con Joaquín López Pliego, Nemesio Nuñez de la Rosa Refugio Torres López, Rosa María Vendrell de López y Guillermo Becerril; poniente: 140.00, 156.00, 12.77, 201.00 m colinda con Maximiliano Hernández, Guillermo Becerril y Joaquín López Pliego. Superficie aproximada de 90,264.87 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordeno su publicación en GACETA DEL GOBIERNO, y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Tenango del Valle, México, a 17 de septiembre de 1997.-C. Registrador, Lic. Patricia Díaz Rangel.-Rúbrica.

5120-16, 21 y 24 octubre

Exp 1216/97, LILIA ROSALES DE GARCIA promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en paraje Tecruztitla, municipio de Xatlalaco, distrito de Tenango del Valle, México, mide y linda: norte: 84.00 m con Filemón Gutiérrez, 27.00 m con Filemon Gutiérrez, sur: 40.20 m con Natalia Ferreyra Camacho y Santiago Palacios Díaz, 4.00 m con Carretera y 50.20 m con Margarita Saldivar; oriente: 69.20 m con Margarita Saldivar y 102.60 m con Penhas, S.A. de C.V.; poniente: 63.00 m con Natalia Ferreyra Camacho, 143.30 m con María Dolores Vda. de Gutiérrez y 5.00 m con Filemón Gutiérrez. Superficie aproximada de 12,079.20 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordeno su publicación en GACETA DEL GOBIERNO, y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Tenango del Valle, México, a 4 de diciembre de 1996.-C. Registrador, Lic. Patricia Díaz Rangel.-Rúbrica.

5120-16, 21 y 24 octubre

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD DISTRITO DE TOLUCA E D I C T O S

Exp 9624/97, EMILIA CARBALLO GARCIA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Felipe Tlalimilolpan, municipio y distrito de Toluca, mide y linda: al norte: 8.00 m con resto de la propiedad; al sur: 8.00 m con camino a Capultitlán; al oriente: 34.00 m con resto de la propiedad; al poniente: 35.00 m con resto de la propiedad. Superficie de 276.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordeno su publicación en GACETA DEL GOBIERNO, y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Toluca, México, a 13 de octubre de 1997.-El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.-Rúbrica.

5134-16, 21 y 24 octubre

Exp 8732/97 HUBERTO GOMEZ ROBLES, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Jorge Pueblo Nuevo, municipio de Metepec, distrito de Toluca, mide y linda: norte: 14.88 m con Manuel Ruiz Hernández; sur: 14.88 m con privada (cale) "Y" (I. Griega); oriente: 73.30 m con Adalberto Gómez Carrillo; poniente: 73.30 m con Silvano Gómez. Superficie aproximada de 1,071.64 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordeno su publicación en GACETA DEL GOBIERNO, y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Toluca, México, a 19 de septiembre de 1997.-El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.-Rúbrica.

5162-16, 21 y 24 octubre.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD DISTRITO DE TEMASCALTEPEC E D I C T O S

Exp. 140/96, RAMIRO BELTRAN MAURICIO promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Llano Grande de San Lucas del Maiz, municipio de Tejuzilco, México, del distrito de Temascaltepec, México, que mide y linda: norte: 420.00 m y colinda con Aurelio Alvarez y 115.00 m y colinda con una barranquilla, 132.00 m con el señor Frutoso Beltrán y 168.00 m con el señor Frutoso Beltrán Vidal, sur: 570.00 m y colinda con una barranquilla y 168.00 m y colinda con Modesto Ramos y 61.00 m y colinda con Othón Ramos, 48.00 m y colinda con Pedro Ramos, 202.00 m y colinda con Tiburcio Beltrán; oriente: 84.00 m y colinda con el Sr. Alfredo Tamos y

276.00 m y colinda con Sr. Agustín Vaal Vargas y 176.00 m y colinda con Sr. Tiburcio Beltrán Vidal, poniente: 156.00 m y colinda con Sr. Isidoro Toribio y 444.00 m y colinda con Sr. Tiburcio Beltrán

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Temascaltepec, México, a 22 de abril de 1997.-C. Registrador, Lic. Juan José Libién Conzuelo.-Rúbrica

5141.-16. 21 y 24 octubre

Exp. 230/96. JOSE CESAREO DIEGO Y MATILDE FERNANDEZ CERROS promueven inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en orillas de San Andrés Ocotepec, del municipio de Tejupilco, México, del distrito de Temascaltepec, México, que mide y linda norte 144.20 m colinda con propiedad del señor Antonio Aviles Hernández sur 249.85 m colinda con Apolonio Bautista Trinidad oriente 957.00 m colinda con terreno del señor Benjamín Angeles poniente 741.00 m colinda con propiedad del señor Espino Gabriel Superficie aproximada de 167 278.47 m²

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Temascaltepec, México, a 4 de marzo de 1997.-C. Registrador, Lic. Juan José Libién Conzuelo.-Rúbrica

5141.-16. 21 y 24 octubre

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD DISTRITO DE TEXCOCO E D I C T O S

Exp. 7015/97. RENE LOPEZ GONZALEZ promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Sor Juana Inés de la Cruz, Acolman, municipio de Acolman, México, distrito de Texcoco, mide y linda norte 19.92 m con Lucila Vargas Maurino, sur 20.00 m con Privada Tultenco, oriente: 12.50 m con calle Sor Juana Inés de la Cruz; poniente 12.50 m con Lucila Vargas Maurino. Superficie aproximada de 249.49 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO, y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Texcoco, México, a 14 de octubre de 1997.-C. Registrador, Lic. Juan Manuel Zamora Espinosa.-Rúbrica

5160.-16. 21 y 24 octubre

Exp. 7014/97. RENE ZAMBRANO URBINA promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Av. Niño Perdido, San Marcos Nepantla, municipio de Acolman, distrito de Texcoco, mide y linda, norte 28.00 m con Marcos Camacho; sur: 28.00 m con calle Cerrada de Niño Perdido, oriente 18.30 m con Avenida Niño Perdido; poniente, 17.45 m con Misael Zacarías Sánchez. Superficie aproximada de 500.50 m²

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Texcoco, México, a 14 de octubre de 1997.-C. Registrador, Lic. Juan Manuel Zamora Espinosa.-Rúbrica

5160.-16. 21 y 24 octubre.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE E D I C T O

Exp. 881/97. JUAN MEJIA FLORES, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Lázaro Cárdenas s/n, en San Francisco Tetétla, México, mide y linda norte 8.00 m con Concepción Cervantes de Chávez; sur 8.00 m con calle Lázaro Cárdenas; oriente 25.00 m con Eustolia Flores Juárez, y poniente 25.00 m con María Flores Juárez. Superficie total de 200.00 m²

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Tenango del Valle, México, a 7 de octubre de 1997.-C. Registrador, Lic. Patricia Díaz Rangel.-Rúbrica

5125.-16. 21 y 24 octubre.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD DISTRITO DE TEXCOCO E D I C T O S

Exp. 6536/97. FROYLAN PEREZ SANCHEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Col. Carlos Hank González, predio Tierra Blanca, manzana 36, lote 19, municipio de Los Reyes La Paz, distrito de Texcoco, mide y linda al norte 15.00 m con Celestino Mejía, al sur 15.00 m con señor Enrique, al oriente 10.00 m con lote Baldío, al poniente 10.00 m con calle Sur 7. Superficie aproximada de 150.00 m²

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Texcoco, México, a 23 de septiembre de 1997.-El C. Registrador, Lic. Juan Manuel Zamora Espinosa.-Rúbrica

5119.-16. 21 y 24 octubre.

Exp. 6537/97. ALFONSO BARRAGAN RANGEL, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Col. Carlos Hank González, predio Tierra Blanca, manzana s/n, lote 11, municipio de Los Reyes La Paz, distrito de Texcoco, actualmente es manzana 35, lote 1, mide y linda al norte 12.90 m con Av. Jorge Jiménez Cantú, al sur 15.90 m con terreno baldío hoy propiedad de Misael Pérez Coello, al oriente 16.50 m con terreno Baldío hoy propiedad de Leticia Padrón Juárez, al poniente 15.95 m con calle s/n hoy Sur 3. Superficie aproximada de 229.58 m²

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Texcoco, México, a 23 de septiembre de 1997.-El C. Registrador, Lic. Juan Manuel Zamora Espinosa.-Rúbrica

5119.-16. 21 y 24 octubre.

Exp. 6538/97. ALBERTO ESPINOSA CORTEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Col. Carlos Hank González, predio Tecalco, manzana s/n, lote s/n, municipio de Los Reyes La Paz, distrito de Texcoco, mide y linda al norte 40.00 m con Silvino Moreno Andrade hoy propiedad de Alejandro Romero Morales, al sur 40.00 m con María González Rodríguez, Angel Juárez Cotonieto, Tomás Hernández Ortega y Xochitl Figueroa X., al oriente: 15.00 m con calle hoy cerrada Pirules, al poniente: 15.00 m con José Guadalupe Moreno Díaz hoy propiedad de Remedios Hurtado Alvarado. Superficie aproximada de 600.00 m².

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo. Texcoco, México, a 23 de septiembre de 1997.-El C. Registrador, Lic. Juan Manuel Zamora Espinosa.-Rúbrica

5119-16, 21 y 24 octubre

Exo 3181/96 MANUEL LUNA CASTILLO promueve inscripción administrativa sobre el inmueble ubicado en la Cerca, manzana 04 lote 10, municipio de Los Reyes La Paz distrito de Texcoco mide y linda al norte 12.80 m con calle 16 de Septiembre al sur 12.80 m con lotes 4 y 5 de la manzana 4 al oriente 21.00 m con lote 9 manzana 4 al poniente 27.00 m con lote 11 manzana 4. Superficie aproximada de 303.80 m²

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo. Texcoco, México, a 4 de junio de 1996.-El C. Registrador, Lic. Juan Manuel Zamora Espinosa.-Rúbrica

5119-16, 21 y 24 octubre

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD DISTRITO DE TOLUCA E D I C T O S

Exp 8848/97 GUILLERMO ROSSANO MONDRAGON promueve inscripción administrativa sobre el inmueble ubicado en la Barranca Chiquita San Felipe Talmimilcoan municipio de Toluca, distrito de Toluca, México mide y linda al norte 10.00 m con Alberto Mejía al sur 10.00 m con calle en proyecto, al oriente 20.00 m con María del Rosario Araujo García al poniente 20.00 m con Roberto Olín. Superficie aproximada de 200.00 m².

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo. Toluca, México, a 29 de septiembre de 1997.-El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.-Rúbrica

5119-16, 21 y 24 octubre

Exp 7414/97 ROSA XINGU HUERTA, promueve inscripción administrativa sobre el inmueble ubicado en San Antonio Acaualco municipio de Zinacantan, distrito de Toluca, México mide y linda al norte 13.56 m con German Reyes Xingu al sur 17.73 m con Enrique Jasso Xingu al oriente 7.90 m con calle de Independencia, al poniente 6.89 m con Marcelino Xingu Huerta. Superficie aproximada de 135.15 m²

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo. Toluca, México, a 11 de agosto de 1997.-El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.-Rúbrica

5119-16, 21 y 24 octubre

Exp 8839/97 GERARDO DOMINGUEZ ALVAREZ promueve inscripción administrativa sobre el inmueble ubicado en domicilio conocido, San Luis El Alto, municipio de Villa Victoria, distrito de Toluca, México, mide y linda, al norte 164.00 m con Gerardo Dominguez al sur 116.00 m con Pascacio Pichardo, al oriente 134.00 m con Pascacio Pichardo, al poniente 87.00 m con Barranca. Superficie aproximada de 15,470.00 m².

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber

a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo. Toluca, México, a 29 de septiembre de 1997.-El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.-Rúbrica

5119-16, 21 y 24 octubre

Exp 8837/97 PABLO REYES GONZALEZ promueve inscripción administrativa sobre el inmueble ubicado en Los Padres, municipio de Villa Victoria, distrito de Toluca, México, mide y linda al norte 30.00 m colinda con camino vecinal, al sur 30.00 m colinda con Catalina Gonzalez Garduño, al oriente 30.00 m colinda con Martha Garcia Villafañá, al poniente 30.00 m colinda con Catalina Gonzalez Garduño. Superficie aproximada de 900.00 m²

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo. Toluca, México, a 29 de septiembre de 1997.-El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.-Rúbrica

5119-16, 21 y 24 octubre

Exp 8836/97 MARTIN REYES GONZALEZ, promueve inscripción administrativa sobre el inmueble ubicado en Los Padres municipio de Villa Victoria, distrito de Toluca, México, mide y linda, al norte 37.00 m colinda con carretera de la comunidad, al sur 30.00 m colinda con la vendedora (Catalina Gonzalez Garduño) al oriente 30.00 m colinda con la vendedora (Catalina Gonzalez Garduño), al poniente 30.00 m colinda con carretera. Superficie aproximada de 1,005.00 m²

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo. Toluca, México, a 29 de septiembre de 1997.-El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.-Rúbrica

5119-16, 21 y 24 octubre

Exp 8841/97 CATALINA GONZALEZ GARDUÑO, promueve inscripción administrativa sobre el inmueble ubicado en Los Padres, propiedad municipio de Villa Victoria, distrito de Toluca, México, mide y linda al norte 3 líneas 30.00, 62.50 y 30.00 m con Martín Reyes G. camino y Pablo Reyes G. al sur 122.00 m con Filomeno Salgado Reyes, al oriente 2 líneas 30.00 y 48.50 m con Pablo Reyes G. + y Martha Garcia Villafañá, al poniente 2 líneas 30.00 y 50.30 m con Martín Reyes G. y camino. Superficie aproximada de 8,873.55 m²

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo. Toluca, México, a 29 de septiembre de 1997.-El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.-Rúbrica

5119-16, 21 y 24 octubre

Exp 8840/97 JAVIER BECERRIL RAMIREZ, promueve inscripción administrativa sobre el inmueble ubicado en San Agustín Canóhitas, municipio de Villa Victoria, distrito de Toluca, México, mide y linda al norte 2 líneas 134.70 y 153.80 m con Sergio Laguna y María del Socorro Fabla Velázquez, al sur 160.00 m con Evodio Ramirez Jimenez, al oriente 330.00 m con J. Isabel Vilchis Jimenez, al poniente 2 líneas 70.00 y 167.00 m con Sergio Laguna Alvarado y Antonio Diaz Vazquez. Superficie aproximada de 53,035.32 m²

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo. Toluca, México, a 29 de septiembre de 1997. El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.-Rúbrica

5119-16, 21 y 24 octubre

Exp 8846/97. MARIA DEL ROSARIO ARAUJO GARCIA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Barranca Chiquita San Felipe Tlalmimilolpan, municipio de Toluca, distrito de Toluca, México, mide y linda al norte: 20.00 m con Alberto Mejía, al sur: 20.00 m con calle en proyecto, al oriente 20.00 m con Angel Mejía Hernández, al poniente 20.00 m con calle en proyecto. Superficie aproximada de 400.00 m2

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Toluca, México, a 29 de septiembre de 1997.-El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.-Rúbrica

5119 -16, 21 y 24 octubre

Exp. 8838/97. JULIO CESAR DE LA O MARTINEZ promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en domicilio conocido San Agustín Canohillas, municipio de Villa Victoria, distrito de Toluca, México, mide y linda al norte 203.15 m con camino al sur. 90.00 m con Roberto Casillas, al oriente: 169.00 m con Noé Vega Piña al poniente 240.50 m con Leonardo de la O. Santana Superficie aproximada de. 30,000.00 m2

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Toluca, México, a 29 de septiembre de 1997.-El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.-Rúbrica

5119 -16 21 y 24 octubre

Exp. 8844/97. JOSE LUIS ZEPEDA CUERO promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en "El Saucó" Santa Cruz Cuauhtenco, municipio de Zinacantepec, distrito de Toluca, México mide y linda al norte. 90.70 m con Mauro Arriaga Hernández, al sur 92.30 m con carretera Toluca-Temascaltepec, al oriente 4.00 m con Jesús Lujano Mora, al poniente 18.00 m con Rodolfo Reza Guadarrama (El Hípico). Superficie aproximada de 997.70 m2

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Toluca, México, a 29 de septiembre de 1997.-El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.-Rúbrica

5119 -16, 21 y 24 octubre

Exp. 8849/97. EMMA SANCHEZ ZEPEDA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en "Vista Hermosa" Col Vista Hermosa, San Luis Mextepec, municipio de Zinacantepec, distrito de Toluca, México, mide y linda: al norte: 19.80 m con Antonio Sandoval, al sur. 19.80 m con Isabel Avila Betancourt, al oriente 46.50 m con Chona Garduño Salazar, al poniente 46.50 m con Refugio Martínez. Superficie aproximada de. 920.70 m2

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Toluca, México, a 29 de septiembre de 1997.-El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.-Rúbrica

5119 -16, 21 y 24 octubre.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE LERMA
E D I C T O S**

Exp 1084/97, EMILIO MARTINEZ DELGADO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en La Palma, San Agustín Mimbres, municipio de Otzolotepec, distrito

de Lerma, México, mide y linda: al norte 21.15 m linda con Julián Martínez, al sur: 28.75 m linda con calle Av. La Palma, al oriente: 36.80 m linda con Emilio Martínez, al poniente 26.36 m linda con Reyna Martínez. Superficie aproximada de: 112.96 m2

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Lerma, México, a 26 de septiembre de 1997.-El C. Registrador, Lic. Jesús Guillermo Arizmendi Díaz.-Rúbrica

5119 -16, 21 y 24 octubre.

Exp 1081/97, LUCIO ROMERO MARTINEZ promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Barrio de Santa Teresa, Villa Cuauhtémoc municipio de Otzolotepec, distrito de Lerma, México, mide y linda: al norte: 7.00 m linda con Indts Toluca 2000, al sur 7.00 m linda con camino a Villa Cuauhtémoc, al oriente: 39.00 m linda con Pricila Romero Rivera, al poniente 39.00 m linda con Pablo Lino Romero. Superficie aproximada de: 273.00 m2

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Lerma, México, a 26 de septiembre de 1997.-El C. Registrador, Lic. Jesús Guillermo Arizmendi Díaz.-Rúbrica

5119 -16, 21 y 24 octubre.

Exp 1083/97. MAGADALENA SANTANA CISNEROS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en paraje La Cantera, San Mateo Mozoquitlan, municipio de Otzolotepec, distrito de Lerma, México, mide y linda: al norte: 107.00 m linda con Florentina Ambrocio, al sur: 136.50 m linda con Graciela Santana, al oriente: 92.30 m linda con Barranca, al poniente: 33.10 m linda con camino a La Palma Superficie aproximada de 7,158.00 m2

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Lerma, México a 26 de septiembre de 1997.-El C. Registrador, Lic. Jesús Guillermo Arizmendi Díaz.-Rúbrica

5119 -16, 21 y 24 octubre

Exp. 968/97. GENARO GARCIA ALVARADO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en "La Joya", Rancho Las Trojes, municipio de Villa Cuauhtémoc, distrito de Lerma, México, mide y linda: al norte: 49.30 m con Pedro Chavero, al sur: 46.63 m con camino Nacional al oriente. 167.45 m con Cirilo Arevalo López, al poniente: 164.25 m con caño mitad y camino a Capulhuac. Superficie aproximada de: 7,954.00 m2.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Lerma, México, a 25 de agosto de 1997.-El C. Registrador, Lic. Jesús Guillermo Arizmendi Díaz.-Rúbrica

5119 -16, 21 y 24 octubre.

Exp. 1050/97, MARIANO GONZALEZ ZEA O DELIA VELAZQUEZ RODRIGUEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Emiliano Zapata No 482, Santa María Zolotepec, municipio de Xonacatlán, distrito de Lerma, México, mide y linda: al norte: 25.00 m linda con Félix Alvarez, al sur. 19.10 m linda con Av. Emiliano Zapata, al oriente: 16.00 m linda con Alberto González Zea, al poniente: 19.40 m linda con Av. Emiliano Zapata. Superficie aproximada de: 387.00 m2.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordeno su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Lerma, México, a 8 de septiembre de 1997.-El C. Registrador, Lic. Jesús Guillermo Arizmendi Díaz.-Rúbrica

5119.-16, 21 y 24 octubre

Exp. 969/97, GENARO GARCIA ALVARADO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Barrio de Solanos San Mateo Mozoquilpan, municipio de Oztoltepec distrito de Lerma, México, mide y linda: al norte 194.00 m linda con Sofía García A., al sur: 196.00 m linda con camino Nacional, al oriente: 120.33 m linda con camino vecinal, al poniente 113.80 m linda con camino vecinal. Superficie aproximada de: 22.824 00 m2

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordeno su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Lerma, México, a 25 de agosto de 1997.-El C. Registrador, Lic. Jesús Guillermo Arizmendi Díaz.-Rúbrica.

5119.-16, 21 y 24 octubre

Exp. 967/97, ANDRES HERNANDEZ BECERRIL, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Río Solanos y/o calle Benito Juárez, Villa Cuauhtémoc, municipio de Oztoltepec, distrito de Lerma México, mide y linda al norte: 78.75 m linda con Fausto Hernández Becerril, al sur: 152.20 m linda con Fausto Hernández Becerril, al oriente: 65.10 m linda con Avenida de las Peñas y/o Río, al poniente: 102.40 m linda con Andrés Hernández Becerril. Superficie aproximada de: 7.694.82 m2.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Lerma, México, a 25 de agosto de 1997.-El C. Registrador, Lic. Jesús Guillermo Arizmendi Díaz.-Rúbrica

5119.-16, 21 y 24 octubre.

Exp. 965/97, ANDRES HERNANDEZ BECERRIL, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Río Solanos y/o calle Benito Juárez, Villa Cuauhtémoc, municipio de Oztoltepec, distrito de Lerma, México, mide y linda al norte: 31.70 + 117.90 m linda con Osvaldo Hernández Bragado, al sur: 179.50 m linda con Zanja y Andrés Hernández B., al oriente: 34.80 m linda con Fausto Hernández Becerril, al poniente: 113.50 + 12.60 m linda con Av. Fco I Madero. Superficie aproximada de: 10.698.42 m2

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Lerma, México, a 25 de agosto de 1997.-El C. Registrador, Lic. Jesús Guillermo Arizmendi Díaz.-Rúbrica.

5119.-16, 21 y 24 octubre

Exp. 964/97, ANDRES HERNANDEZ BECERRIL, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Río Solanos y/o calle Benito Juárez, Villa Cuauhtémoc, municipio de Oztoltepec, distrito de Lerma, México, mide y linda: al norte: 63.20 + 6.40 + 9.50 m linda con Zanja y Juana Padilla, al sur: 37.60 + 16.10 + 42.70 + 21.90 m linda con Fausto Hernández Becerril, al oriente: 50.90 m linda con Av. de las Peñas y/o calle Benito Juárez, al poniente: 60.60 + 17.00 m linda con Zanja. Superficie aproximada de: 5,012.00 m2.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Lerma, México, a 25 de agosto de 1997.-El C. Registrador, Lic. Jesús Guillermo Arizmendi Díaz.-Rúbrica

5119.-16, 21 y 24 octubre.

Exp. 952/97, ARTURO RITO CAMPOS, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en Ignacio Zaragoza No 68 municipio de Xonacatlán, distrito de Lerma, México, mide y linda, al norte: 22.50 m colinda con Fernando Reyes Tejada, al sur: 22.50 m colinda con Claudio Alvarez Castañeda, al oriente: 10.00 m colinda con Irma Rito Campos, al poniente: 10.00 m colinda con Miguel Rito Campos. Superficie aproximada de: 225.00 m2.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordeno su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Lerma, México, a 18 de agosto de 1997.-El C. Registrador, Lic. Jesús Guillermo Arizmendi Díaz.-Rúbrica

5119.-16, 21 y 24 octubre

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD DISTRITO DE SULTEPEC E D I C T O

Exp. 683/97, RODOLFO ROJO ESTRADA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Demarcación de El Monteal, municipio de Amatepec, distrito de Sultepec, Edo. de México, el cual mide y linda: norte: 280.00 mts con Felipe Ortiz, sur: 479.00 mts. con Rodolfo Rojo Estrada, oriente: 497.00 mts con José Arce Vivero, y poniente: 662.00 mts. con Teófilo García Navarrete y Jacinto Cruz Tamariz. Tomando como punto de partida un bordo por el lado oriente, por toda una cerca de alambre de púas a dar al terreno de Felipe Ortiz, por el norte sigue en descenso por toda la cerca de Felipe Ortiz a dar a la Barranca Grande con Manuel Cruz, de este sube barranca arriba a dar a una Ceiba que se toma como punto de partida y sigue subiendo a dar a una peñas, tomando una cerca de alambre por toda la orilla de un barbecho a dar a una tranquita y sigue la cerca por una falda de la loma a dar abajo de la cueva de ésta al bordo de agua primer punto de partida.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Sultepec, México, a 13 de octubre de 1997.-C. Registrador Lic. Armando López Cruz.-Rúbrica

5233.-21, 24 y 29 octubre.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD DISTRITO DE IXTLAHUACA E D I C T O S

Exp. 343/97, MA. NIEVES VALDEZ CONTRERAS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Barrio de San Pedro, municipio de Ixtlahuaca, distrito de Ixtlahuaca, mide y linda: al norte: 11.00 m colinda con camino vecinal, al sur: 10.00 m colinda con antiguo camino a Boximo, al oriente: 80.00 m colinda con calle sin nombre, al poniente: 80.00 m colinda con Aurelia Bernal Santana. Superficie aproximada de: 810.00 m2.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Ixtlahuaca, México, a 17 de junio de 1997.-El C. Registrador, Lic. Rosalva Romero Salazar.-Rúbrica

5227.-21, 24 y 29 octubre.

Exp 50/97, CANDELARIA PEREZ SALINAS promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Cuartel Primero, paraje denominado San Miguel municipio de Jocotitlán, distrito de Ixtlahuaca, mide y linda: al norte: 102.00 m linda con Candelana Pérez Salinas, al sur: 102.00 m linda con Carlos Cedillo, al oriente: 3.00 m linda con un camino acceso público, al poniente: 3.00 m linda con un camino. Superficie aproximada de: 318.00 m²

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Ixtlahuaca, México, a 10 de febrero de 1997.-El C. Registrador, Lic. Rosalva Romero Salazar.-Rúbrica

5227.-21, 24 y 29 octubre

Exp 316/97, CANDELARIA PEREZ SALINAS, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en Cuartel Primero de Jocotitlán, paraje denominado "San Miguel" municipio de Jocotitlán, distrito de Ixtlahuaca, mide y linda: al norte: 50.70 m linda con Jesús Cruz Arciniega, al sur: 35.30 m linda con camino particular, al oriente: 40.70 m linda con camino vecinal al Cerro, al poniente: 33.50 m linda con Candelaria Perez Salinas. Superficie aproximada de: 1 595.30 m²

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Ixtlahuaca, México, a 29 de mayo de 1997.-El C. Registrador, Lic. Rosalva Romero Salazar.-Rúbrica.

5227.-21, 24 y 29 octubre.

Exp. 317/97, CANDELARIA PEREZ SALINAS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Cuartel Primero de Jocotitlán, paraje denominado San Miguel, municipio de Jocotitlán, distrito de Ixtlahuaca, mide y linda: al norte: dos líneas: 55.00 m linda con Jesús Cruz Arciniega, 18.30 m linda con Jesús Cruz Arciniega, al sur: 72.70 m linda con camino, al oriente: 33.50 m linda con Juan Alcántara, al poniente: 26.90 m linda con camino. Superficie aproximada de: 2.274.00 m².

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Ixtlahuaca, México, a 29 de mayo de 1997.-El C. Registrador, Lic. Rosalva Romero Salazar.-Rúbrica.

5227.-21, 24 y 29 octubre.

Exp. 312/97, FRANCISCO GIL GONZALEZ, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en Rancho de San Martín Morelos, municipio de Jiquipilco, distrito de Ixtlahuaca, mide y linda: al norte: 300.00 m linda con Jacobo González Martínez, al sur: 349.00 m linda con Aurelia Gil Pérez, al oriente: 132.00 m linda con Barranca, al poniente: 132.00 m linda con Ernestina Zárate. Superficie aproximada de: 4-28-34 Has.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Ixtlahuaca, México, a 29 de mayo de 1997.-El C. Registrador, Lic. Rosalva Romero Salazar.-Rúbrica.

5227.-21, 24 y 29 octubre.

Exp 349/97 MAURO SANCHEZ GARDUÑO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Pueblo de Los Reyes, paraje denominado "La Conasupo", municipio de Jocotitlán, distrito de Ixtlahuaca, mide y linda, al norte: 44.90 y 2.70 m y linda con Gregorio Sotelo y Magdaleno Velasco Castañeda, al sur: 46.50 m y linda con Gabriel Sánchez Castañeda, al oriente: 67.70 m y linda con Víctor Sánchez Vieyra, al poniente: 21.70 y 44.80 m con F del Gómez y Magdaleno Velasco Castañeda. Superficie aproximada de: 3.034.00 m²

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Ixtlahuaca, México, a 17 de junio de 1997.-El C. Registrador, Lic. Rosalva Romero Salazar.-Rúbrica

5227.-21, 24 y 29 octubre.

Exp 348/97 ADELA Y MARIA MOLINA MONROY, promueven inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Los Reyes, municipio de Jocotitlán, distrito de Ixtlahuaca, mide y linda: al norte: 11.90 m colinda con Avenida Hidalgo, al sur: 11.60 m colinda con Galdino Molina Monroy, al oriente: 8.30 m colinda con una calle (pr vada), al poniente: 10.80 m colinda con Aquilino Rodríguez González. Superficie aproximada de: 128.52 m².

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Ixtlahuaca, México, a 17 de junio de 1997.-El C. Registrador, Lic. Rosalva Romero Salazar.-Rúbrica.

5227.-21, 24 y 29 octubre

Exp 126/97, RAMON ROMERO JIMENEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Antonio Nixini, municipio de Jiquipilco, distrito de Ixtlahuaca, mide y linda: al norte: 40.00 m colinda con Heriberto Gómez y 40.00 m colinda con Ejido de San Antonio Nixini, al sur: 80.00 m colinda con Gervacio Cruz, al oriente: 300.00 m colinda con Raymundo Martínez, Enrique del Río y Tomás Monroy, al poniente: 200.00 m colinda con Rosalio Eligio y Mario Martínez y 100.00 m con Heriberto Gómez. Superficie aproximada de: 20,000.00 m²

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Ixtlahuaca, México, a 4 de marzo de 1997.-El C. Registrador, Lic. Rosalva Romero Salazar.-Rúbrica.

5227.-21, 24 y 29 octubre.

Exp 315/97 RUFINO SABINO HERNANDEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Manzana Quinta, paraje denominado "Milpa Grande", municipio de Jiquipilco, distrito de Ixtlahuaca, mide y linda: al norte: 43.45 m y colinda con Barranca, al sur: 23.70 m y colinda con camino, 23.35 m y colinda con Benito Arana Medina, al oriente: 69.55 m y colinda con Benito Arana Medina, 67.35 m y colinda con Benito Arana Medina, al poniente: 127.80 m y colinda con Daniel Beceril Medina. Superficie aproximada de: 4.485.00 m².

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Ixtlahuaca, México, a 29 de mayo de 1997.-El C. Registrador, Lic. Rosalva Romero Salazar.-Rúbrica.

5227.-21, 24 y 29 octubre

Exp. 416/97. APOLINAR LOPEZ SANCHEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Ranchería Encinillas, municipio de San Felipe del Progreso, distrito de Ixtlahuaca, mide y linda: al norte: 85.30 m y colinda con Antonio Escamilla Esquivel, al sur: 85.30 m y colinda con J. Carmen Velazquez Esquivel, al oriente: 21.60 m y colinda con Antonio Escamilla Esquivel, al poniente: 22.90 m y colinda con Antonio Escamilla Esquivel. Superficie aproximada de: 1,866.84 m2.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Ixtlahuaca, México, a 06 de agosto de 1997.-El C. Registrador, Lic. Rosalva Romero Salazar.-Rúbrica.

5227.-21, 24 y 29 octubre.

Exp. 417/97. SERAFIN ESQUIVEL BASTIDA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Rancho El Porvenir, municipio de San Felipe del Progreso, distrito de Ixtlahuaca, mide y linda: al norte: 200.00 m y colinda con Ramón Esquivel Bastida, al sur: 200.00 m y colinda con Serafin Esquivel Bastida, al oriente: 100.00 m y colinda con María Esquivel Bastida, al poniente: 100.00 m y colinda con carretera El Oro-Villa Victoria Superficie aproximada de: 20,000.00 m2.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Ixtlahuaca, México, a 06 de agosto de 1997.-El C. Registrador, Lic. Rosalva Romero Salazar.-Rúbrica.

5227.-21, 24 y 29 octubre.

Exp. 420/97. MARGARITA TRINIDAD RAMIREZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en El Porvenir, municipio de San Felipe del Progreso, distrito de Ixtlahuaca, mide y linda: al norte: 266.00 m y colinda con Agustín Cruz Cruz, al sur: 168.00 m y colinda con Martha García de Vargas, al oriente: 107.00 m y colinda con Rodolfo García Ballesteros, al poniente: 179.00 m y colinda con Vicente Bastida Salgado. Superficie aproximada de: 3-10-31 Has.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Ixtlahuaca, México, a 06 de agosto de 1997.-El C. Registrador, Lic. Rosalva Romero Salazar.-Rúbrica.

5227.-21, 24 y 29 octubre.

Exp. 421/97. MARIO ESQUIVEL GARDUÑO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en La Ciénega, municipio de San Felipe del Progreso, distrito de Ixtlahuaca, mide y linda: al norte: 250.00 m y colinda con Adrián Esquivel Espíndola, al sur: 202.00 m y colinda con Juan Carlos Ordóñez Rojas, al oriente: 206.00 m y colinda con Tomás Ordóñez Valle, al poniente: 146.00 m y colinda con Soledad Sánchez Vda. de Garduño. Superficie aproximada de: 3-97-76 Has.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Ixtlahuaca, México, a 06 de agosto de 1997.-El C. Registrador, Lic. Rosalva Romero Salazar.-Rúbrica.

5227.-21, 24 y 29 octubre.

Exp. 346/97. PABLO MIGUEL MARTINEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en El Pueblo de San Ildefonso, municipio de Ixtlahuaca, distrito de Ixtlahuaca, mide y linda: al norte: 105.00 m con Julián Suárez, al sur: 105.00 m con Pablo Flores, al oriente: 87.00 m con Río Lerma, al poniente: 66.00 m con Julio Vidal. Superficie aproximada de: 0-78-75 Has.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Ixtlahuaca, México, a 17 de junio de 1997.-El C. Registrador, Lic. Rosalva Romero Salazar.-Rúbrica.

5227.-21, 24 y 29 octubre.

Exp. 345/97. MAXIMO MARTINEZ CASTRO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Jerónimo Ixtapantongo, municipio de Ixtlahuaca, distrito de Ixtlahuaca, mide y linda: al norte: 33.50 m con camino, al sur: 33.50 m con Natalia Pérez Valdez, al oriente: 30.00 m con camino, al poniente: 30.00 m con Natalia Pérez Valdez. Superficie aproximada de: 1,005.00 m2.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Ixtlahuaca, México, a 17 de junio de 1997.-El C. Registrador, Lic. Rosalva Romero Salazar.-Rúbrica.

5227.-21, 24 y 29 octubre.

Exp. 414/97. ALBERTO LEON SEGUNDO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el pueblo de Santa Ana Nichi, municipio de San Felipe del Progreso, distrito de Ixtlahuaca, mide y linda: al norte: 15.00 m con Jesús Garduño, al sur: 12.00 m con Calle del Río, al oriente: 22.50 m con Margarita García León y Sabino Vilchis Figueroa, al poniente: 24.50 m con calle Agustín Millán. Superficie aproximada de: 317.25 m2.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Ixtlahuaca, México, a 06 de agosto de 1997.-El C. Registrador, Lic. Rosalva Romero Salazar.-Rúbrica.

5227.-21, 24 y 29 octubre.

Exp. 422/97. CONSTANTINO GRANADOS GUZMAN, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en La Trinidad Concepción, municipio de San Felipe del Progreso, distrito de Ixtlahuaca, mide y linda: al norte: 28.50 m con la Escuela Kinder, al sur: 64.00 m con Norberto Cruz Segundo, al oriente: 175.00 m con Felipe González González y María Victoria González Rafael, al poniente: dos líneas: 66.00 m y 100.00 m y colinda con la Iglesia y carretera. Superficie aproximada de: 7,885.63 m2.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Ixtlahuaca, México, a 06 de agosto de 1997.-El C. Registrador, Lic. Rosalva Romero Salazar.-Rúbrica.

5227.-21, 24 y 29 octubre.

Exp. 425/97. JOSE CAYO GONZALEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en La Ciénega, municipio de San Felipe del Progreso, distrito de Ixtlahuaca, mide y linda: al norte: 376.00 m con Tomás Ordóñez Valle, al sur: 373.00 m con Hilario Cruz Cruz y José Cayo Santanita, al oriente: 279.00 m con Jaime Caballero, al poniente: 130.00 m con Tomás Ordóñez Valle. Superficie aproximada de: 6-78-51 Has.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Ixtlahuaca, México, a 06 de agosto de 1997.-El C. Registrador, Lic. Rosalva Romero Salazar.-Rúbrica.

5227.-21, 24 y 29 octubre.

Exp. 426/97. MA. MERCEDES, MA. ANGELA Y MANUELA GONZALEZ ALBARRAN, promueven inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Nicolás Mavati, municipio de San Felipe del Progreso, distrito de Ixtlahuaca, mide y linda, al norte, dos líneas, 33.00 m con Francisco González Albarrán y 45.40 m con J. Guadalupe Nava Albarrán, al sur: 72.10 m con Manuela González Albarrán, al oriente: 132.00 m con Hilario Albarrán Nava, al poniente: dos líneas: 56.60 m con Hilario Albarrán Nava y 105.80 m con Atanacio González Albarrán. Superficie aproximada de: 9,484 20 m².

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Ixtlahuaca, México, a 06 de agosto de 1997.-El C. Registrador, Lic. Rosalva Romero Salazar.-Rúbrica.

5227.-21, 24 y 29 octubre.

Exp. 412/97. GERARDO MARTINEZ RECILLAS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en paraje denominado "La Palma", del poblado de San Juan Coajomulco, municipio de Jocotitlán, distrito de Ixtlahuaca, mide y linda: al norte: 82.00 m con Ejido de San Juan Coajomulco, 73.90 m con José Hernández, al sur: 20.00 m con Juana Trejo, al oriente: 327.50 m con Ejido de San Miguel Tenoxtitlán, al poniente: 149.10 m con José Hernández y 56.80 y 42.20 m, 68.80 m, 11.00 m con Alicia Martínez Recillas. Superficie aproximada de: 28,651.88 m².

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Ixtlahuaca, México, a 06 de agosto de 1997.-El C. Registrador, Lic. Rosalva Romero Salazar.-Rúbrica.

5227.-21, 24 y 29 octubre.

Exp. 403/97. MARCOS GARDUÑO DE LA CRUZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el Barrio de San Pedro, municipio de Ixtlahuaca, distrito de Ixtlahuaca, mide y linda: al norte: 100.00 m con Agustín Garduño Ortega, al sur: 100.00 m con Zenaido Reyes

Sánchez, al oriente: 13.00 m con camino vecinal, al poniente: 13.00 m con Pablo Reyes Chávez. Superficie aproximada de: 1,300.00 m²

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Ixtlahuaca, México, a 06 de octubre de 1997.-El C. Registrador, Lic. Rosalva Romero Salazar.-Rúbrica.

5227.-21, 24 y 29 octubre

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD DISTRITO DE IXTLAHUACA E D I C T O S

Exp. 680/96. ANASTACIO FLORES TELLEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en paraje denominado "La Joya", San José Epifania, municipio de Morelos distrito de Ixtlahuaca, mide y linda, al norte: 111.00 m con Epifanio García Cuevas; al sur: 92.00 m con camino y canal de regadío "Los Arcos"; al oriente: 44.60 m con herederos del finado Paz Bruno; al poniente: 69.50 m con Santos Guzmán. Superficie aproximada de 5,790.00 m².

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Ixtlahuaca, México, a 6 de diciembre de 1996.-C Registrador, Lic. Rosalva Romero Salazar.-Rúbrica.

5227.-21, 24 y 29 octubre.

Exp. 449/90. LEOBARDO MARTINEZ BARRERA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Antonio Nixini, paraje denominado "La Presita", municipio de Jiquipilco, distrito de Ixtlahuaca, mide y linda: al norte: 100.00 m colinda con Ramón Romero; al sur: 100.00 m colinda con Gregorio Hernández; al oriente: 100.00 m colinda con camino vecinal; al poniente: 100.00 m colinda con Ignacio Rosalino. Superficie aproximada de 10,000.00 m²

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Ixtlahuaca, México, a 08 de octubre de 1996.-El C. Registrador Interino de la Propiedad y el Comercio, Mediante Oficio Número 202-74-D.G.-396/96, Lic. Sonia Elvia Hernández Trejo.-Rúbrica.

5227.-21, 24 y 29 octubre.

Exp. 451/96. J. GUADALUPE ROSARIO MARTINEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Antonio Nixini, municipio de Jiquipilco, distrito de Ixtlahuaca, mide y linda: al norte: 50.00 m con Aurelio Rosario; al sur: 50.00 m con Genaro Rosario; al oriente: 96.00 m con Isidro Gómez Pineda; al poniente: 96.00 m con Nemorio Martínez. Superficie aproximada de 4,800.00 m².

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Ixtlahuaca, México, a 08 de octubre de 1996.-El C. Registrador Interino de la Propiedad y el Comercio, Mediante Oficio Número 202-74-D.G.-396/96, Lic. Sonia Elvia Hernández Trejo.-Rúbrica.

5227.-21, 24 y 29 octubre.

Exp. 452/96. MA. DEL SOCORRO IRINEO GUADARRAMA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Antonio Nixini, municipio de

Jiquipilco, distrito de Ixtlahuaca, mide y linda: al norte. 80.00 m con Pedro Romero, al sur: 80.00 m con Alberto Estrada; al oriente: 100.00 m con Ejido de Malacota; al poniente: 100.00 m con Lázaro González. Superficie aproximada de 8,000.00 m²

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Ixtlahuaca, México, a 08 de octubre de 1996.-El C. Registrador Interino de la Propiedad y el Comercio. Mediante Oficio Número 202-74-D.G.-396/96. Lic. Sonia Elvia Hernández Trejo.-Rúbrica. 5227.-21, 24 y 29 octubre

Exp. 453/96. CAMILO MALDONADO BECERRIL promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en paraje denominado "E' Río", en la manzana primero municipio de Jiquipilco, distrito de Ixtlahuaca, mide y linda al norte haciendo una curva 96.20 m con camino; al sur 86.20 m con Daniel Becerril; al oriente 73.00 m con Calixto Villegas, al poniente. 54.65 m con Félix Becerril y Aniceto Piña

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Ixtlahuaca, México, a 08 de octubre de 1996.-El C. Registrador Interino de la Propiedad y el Comercio. Mediante Oficio Número 202-74-D.G.-396/96. Lic. Sonia Elvia Hernández Trejo.-Rúbrica. 5227.-21, 24 y 29 octubre

Exp. 454/96. CAMILO MALDONADO BECERRIL promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el paraje "Candenshi", manzana segunda municipio de Jiquipilco, distrito de Ixtlahuaca, mide y linda al norte 156.00 m con camino vecinal, al sur: 213.50 m con Río, al oriente 2 líneas 37.00 y 55.00 m con camino; al poniente: 2 líneas 37.50 y 33.50 m con Río. Superficie aproximada de 15,057.13 m².

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Ixtlahuaca, México, a 08 de octubre de 1996.-El C. Registrador Interino de la Propiedad y el Comercio. Mediante Oficio Número 202-74-D.G.-396/96, Lic. Sonia Elvia Hernández Trejo.-Rúbrica. 5227.-21, 24 y 29 octubre.

Exp. 456/96, ROLANDO MATEO LOPEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Antonio Nixini, México, municipio de Jiquipilco, distrito de Ixtlahuaca, mide y linda: al norte: 100.00 m linda con Santos Irneo; al sur: 100.00 m linda con Telésforo González; al oriente: 100.00 m linda con Salvador Alvarez; al poniente 100.00 m linda con Gilberto Hernández. Superficie aproximada de 10,000.00 m².

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Ixtlahuaca, México, a 08 de octubre de 1996.-El C. Registrador Interino de la Propiedad y el Comercio. Mediante Oficio Número 202-74-D.G.-396/96. Lic. Sonia Elvia Hernández Trejo.-Rúbrica. 5227.-21, 24 y 29 octubre.

Exp. 457/96, EMMA MARTINEZ GOMEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en paraje denominado "La Laguna", municipio de Jiquipilco, distrito

de Ixtlahuaca, mide y linda: al norte. 50.00 m colinda con Guadalupe Martínez Martínez; al sur: 50.00 m colinda con Ejido de Santa María del Llano; al oriente: 100.00 m colinda con Ramón Romero Jiménez; al poniente: 100.00 m con Cruz Lorenzo. Superficie aproximada de 5,000.00 m².

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Ixtlahuaca, México, a 08 de octubre de 1996.-El C. Registrador Interino de la Propiedad y el Comercio. Mediante Oficio Número 202-74-D.G.-396/96. Lic. Sonia Elvia Hernández Trejo.-Rúbrica. 5227.-21, 24 y 29 octubre.

Exp. 458/96. GONZALO MARTINEZ JIMENEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Antonio Nixini, México, municipio de Jiquipilco, distrito de Ixtlahuaca, mide y linda: al norte. 80.00 m y colinda con Hilario Martínez Peralta; al sur: 80.00 m y colinda con Leobardo Martínez Barrera; al oriente 50.00 m y colinda con Catarino Aguilar; al poniente. 50.00 m y colinda con Enrique del Río V. Superficie aproximada de 4,000.00 m².

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Ixtlahuaca, México, a 08 de octubre de 1996.-El C. Registrador Interino de la Propiedad y el Comercio. Mediante Oficio Número 202-74-D.G.-396/96. Lic. Sonia Elvia Hernández Trejo.-Rúbrica. 5227.-21, 24 y 29 octubre.

Exp. 459/96. MARCO ANTONIO GREGORIO ALEJANDRO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en paraje denominado "La Visnaga", San Antonio Nixini, municipio de Jiquipilco, distrito de Ixtlahuaca, mide y linda al norte: 100.00 m y linda con el Canal de Riego de la Comunidad; al sur: 100.00 m y linda con terreno de Tomás Monroy, al oriente. 100.00 m y linda con Canal de Riego de la Comunidad; al poniente: 100.00 m linda con Barranca. Superficie aproximada de 10,000.00 m².

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Ixtlahuaca, México, a 08 de octubre de 1996.-El C. Registrador Interino de la Propiedad y el Comercio. Mediante Oficio Número 202-74-D.G.-396/96, Lic. Sonia Elvia Hernández Trejo.-Rúbrica. 5227.-21, 24 y 29 octubre.

Exp. 460/96, ROGELIO MARTINEZ GOMEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Antonio Nixini, municipio de Jiquipilco, distrito de Ixtlahuaca, mide y linda: al norte. 105.00 m linda con Reynaldo Alejo; al sur: 105.00 m linda con José Asención Guadalupe Martínez; al oriente: 100.00 m linda con Felisa Gutiérrez, al poniente: 100.00 m linda con Francisco Vilchis Aguilar. Superficie aproximada de 10,500.00 m².

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Ixtlahuaca, México, a 08 de octubre de 1996.-El C. Registrador Interino de la Propiedad y el Comercio. Mediante Oficio Número 202-74-D.G.-396/96. Lic. Sonia Elvia Hernández Trejo.-Rúbrica. 5227.-21, 24 y 29 octubre.

Exp. 461/96, ROLANDO MATEO LOPEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Antonio Nixini, municipio de Jiquipilco, distrito de Ixtlahuaca, mide y linda: al norte: 95.00 m colinda con Gilberto Hernández; al sur: 42.00 m colinda con Tomás Gómez; al oriente: 71.50 m colinda con Iglesia; al poniente: 117.00 m colinda con Esteban Martínez. Superficie aproximada de 6,456.12 m2.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Ixtlahuaca, México, a 08 de octubre de 1996.-El C. Registrador Interino de la Propiedad y el Comercio, Mediante Oficio Número 202-74-D.G.-396/96, Lic. Sonia Elvia Hernández Trejo.-Rúbrica.
5227.-21, 24 y 29 octubre.

Exp. 462/96, ROLANDO MATEO LOPEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Antonio Nixini, municipio de Jiquipilco, distrito de Ixtlahuaca, mide y linda: al norte: 100.00 m colinda con Juan Toribio; al sur: 100.00 m colinda con José Monroy; al oriente: 100.00 m colinda con Martín Mateo; al poniente: 100.00 m colinda con Leopoldo Barrientos. Superficie aproximada de 10,000.00 m2.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Ixtlahuaca, México, a 08 de octubre de 1996.-El C. Registrador Interino de la Propiedad y el Comercio, Mediante Oficio Número 202-74-D.G.-396/96, Lic. Sonia Elvia Hernández Trejo.-Rúbrica.
5227.-21, 24 y 29 octubre.

Exp. 463/96, RODOLFO MALDONADO SANCHEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en paraje denominado "La Manguita", de la manzana sexta, municipio de Jiquipilco, distrito de Ixtlahuaca, mide y linda: al norte: 20.00 m con Tomás Jacinto Iglesias; al sur: 27.00 m con Hilaria Baneto de la Cruz; al poniente: 16.50 m con Rafael Maldonado Arana. Superficie aproximada de 270.00 m2.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Ixtlahuaca, México, a 08 de octubre de 1996.-El C. Registrador Interino de la Propiedad y el Comercio, Mediante Oficio Número 202-74-D.G.-396/96, Lic. Sonia Elvia Hernández Trejo.-Rúbrica.
5227.-21, 24 y 29 octubre.

Exp. 466/96, VALENTIN PALMA LONGINO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el pueblo de San Bartolo Oxtotitlán, municipio de Jiquipilco, distrito de Ixtlahuaca, mide y linda: al norte: 79.20 m con terreno de Alejandro Martínez; al sur: 130.50 m colinda con terreno de Camino Real; al oriente: 195.00 m colinda con Alejandro Martínez; al poniente: 280.00 m colinda con terreno de María de Jesús, Faustino, Epitacio y Crescenciano Peralta. Superficie aproximada de 2-49-01 Has.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Ixtlahuaca, México, a 08 de octubre de 1996.-El C. Registrador Interino de la Propiedad y el Comercio, Mediante Oficio Número 202-74-D.G.-396/96, Lic. Sonia Elvia Hernández Trejo.-Rúbrica.
5227.-21, 24 y 29 octubre.

Exp. 468/96, CAMILO MALDONADO BECERRIL, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en paraje denominado "La Cantera", de la manzana primera de Jiquipilco, municipio de Jiquipilco, distrito de Ixtlahuaca, mide y linda: al norte: en dos líneas 42.35 m y 42.00 m con Río; al sur: 42.40 m con Roberto Becerril Maldonado; al oriente: en dos líneas 16.00 m y 50.00 m con Palemón Aguilar Maldonado; al poniente: 48.87 m con Roberto Becerril Maldonado. Superficie aproximada de 4,781.39 m2.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Ixtlahuaca, México, a 08 de octubre de 1996.-El C. Registrador Interino de la Propiedad y el Comercio, Mediante Oficio Número 202-74-D.G.-396/96, Lic. Sonia Elvia Hernández Trejo.-Rúbrica.
5227.-21, 24 y 29 octubre.

Exp. 470/96, SANTOS ROSARIO MARTINEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Antonio Nixini, paraje denominado "La Presita", municipio de Jiquipilco, distrito de Ixtlahuaca, mide y linda: al norte: 100.00 m linda con Guadalupe Rosario; al sur: 100.00 m linda con Luis Barreto; al oriente: 100.00 m linda con Pueblo Nuevo; al poniente: 100.00 m linda con Francisco Ramirez. Superficie aproximada de 10,000.00 m2.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Ixtlahuaca, México, a 08 de octubre de 1996.-El C. Registrador Interino de la Propiedad y el Comercio, Mediante Oficio Número 202-74-D.G.-396/96, Lic. Sonia Elvia Hernández Trejo.-Rúbrica.
5227.-21, 24 y 29 octubre.

Exp. 485/96, ISIDRO NAVARRETE GOMEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Ranchería de Pie del Cerro, municipio de Jiquipilco, distrito de Ixtlahuaca, mide y linda: al norte: 159.40 m colinda con Isabel Gutiérrez y Vidal Becerril; al sur: 99.90 m colinda con Paula Martínez Vda. de González; al oriente: 234.10 m colinda con Gregorio González Mejía; al poniente: 149.00 m colinda con Ejido de Mañi. Superficie aproximada de 32,583.00 m2.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Ixtlahuaca, México, a 13 de noviembre de 1996.-El C. Registrador, Lic. Rosalva Romero Salazar.-Rúbrica.
5227.-21, 24 y 29 octubre.

Exp. 582/96, TEODORA GONZALEZ IRINEO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Antonio Nixini, municipio de Jiquipilco, distrito de Ixtlahuaca, mide y linda: al norte: 100.00 m linda con lindero de Yeché; al sur: 100.00 m linda con Maximino Martínez; al oriente: 100.00 m linda con Juan Trinidad; al poniente: 100.00 m linda con Pablo Irineo. Superficie aproximada de 1-00-00 Has.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Ixtlahuaca, México, a 13 de noviembre de 1996.-El C. Registrador, Lic. Rosalva Romero Salazar.-Rúbrica.
5227.-21, 24 y 29 octubre.

Exp. 87/97. DOMINGO ANTONIO VAZQUEZ, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en San Pedro de los Baños, municipio de Ixtlahuaca, distrito de Ixtlahuaca, mide y linda: al norte: 161.50 m con Antonio Gerónimo; al sur: 131.00 m con Francisco Emilio; al oriente: 42.00 m con Pablo Velázquez y José Carmona; al poniente: 92.00 m con Laguna de San Pedro de los Baños. Superficie aproximada de 7,921.00 m².

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Ixtlahuaca, México, a 19 de febrero de 1997.-El C. Registrador, Lic. Rosalva Romero Salazar.-Rúbrica

5227 -21, 24 y 29 octubre

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE IXTLAHUACA
E D I C T O S**

Exp. 566/95. TEODORA SALAZAR GARCIA, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en San Lorenzo Toxico, municipio de Ixtlahuaca, distrito de Ixtlahuaca, México, mide y linda: al norte: 25.00 m con Luis Juan Martínez; al sur: 25.00 m con camino; al oriente: 25.00 m con Luis Juan Martínez; al poniente: 25.00 m con Eugenio Carrillo Cruz. Superficie aproximada de: 625.00 m²

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Ixtlahuaca, México, a 08 de octubre de 1996.-El C. Registrador Interino de la Propiedad y del Comercio de Ixtlahuaca, México, designada mediante Oficio Núm., 202-74-DG-396/96. Lic. Sonia Elvia Hernández Trejo.-Rúbrica.

5227 -21, 24 y 29 octubre

Exp. 568/95. BEJAMIN VIEYRA JIMENEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Barrio de San Pedro, municipio de Ixtlahuaca, distrito de Ixtlahuaca, México, mide y linda: al norte: 15.70 m con Armando Vieyra Jiménez; al sur: 15.50 m con Teobaldo Vieyra Jiménez; al oriente: 23.75 m con Acceso Privado; al poniente: 23.80 m con Micaela Lara Serrano. Superficie aproximada de: 370.89 m².

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Ixtlahuaca, México, a 5 de agosto de 1996.-El C. Registrador Interino de la Propiedad y del Comercio de Ixtlahuaca, México, designada mediante Oficio Núm., 202-74-DG-396/96. Lic. Sonia Elvia Hernández Trejo.-Rúbrica.

5227.-21, 24 y 29 octubre.

Exp. 134/95. GRACIELA BECERRIL JIMENEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en La Comunidad de Pie del Cerro, municipio de Jiquipilco, distrito de Ixtlahuaca, México, mide y linda: al norte: 60.00 m con Susana Rita Becerril Jiménez; al sur: 60.00 m con Luis Gutiérrez González; al oriente: 63.50 m con Irene Becerril Becerril; al poniente: 64.00 m con Celestino Mañón Tiburcio. Superficie aproximada de: 3,840.00 m²

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber

a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Ixtlahuaca, México, a 5 de agosto de 1996.-El C. Registrador Interino de la Propiedad y del Comercio de Ixtlahuaca, México, designada mediante Oficio Núm., 202-74-DG-396/96. Lic. Sonia Elvia Hernández Trejo.-Rúbrica

5227.-21, 24 y 29 octubre

Exp. 323/95. SILVIA DAVILA NAVARRETE, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Manzana Primera paraje denominado "El Encino", municipio de Jiquipilco, distrito de Ixtlahuaca, México, mide y linda: al norte: 70.60 m con camino vecinal; al sur: 30.70 m con Agustina Dávila Ortega y 27.00 m con Andrés Dávila Becerril; al oriente: 31.00 m con Juan Dávila Becerril y 24.10 m con Andrés Dávila Becerril; al poniente: 68.00 m con Andrés Dávila Becerril. Superficie aproximada de: 3,298.00 m²

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Ixtlahuaca, México, a 5 de agosto de 1996.-El C. Registrador Interino de la Propiedad y del Comercio de Ixtlahuaca, México, designada mediante Oficio Núm., 202-74-DG-396/96. Lic. Sonia Elvia Hernández Trejo.-Rúbrica

5227 -21, 24 y 29 octubre.

Exp. 324/95. MARCELINO MALDONADO CHAVEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Manzana Primera "El Capulin", municipio de Jiquipilco, distrito de Ixtlahuaca, México, mide y linda: al norte: 56.00 m con camino vecinal; al sur: 48.00 m con Loreto Ortega Chávez; al oriente: 70.70 m con Felipa Maldonado Becerril y Carlos Baltazar Becerril; al poniente: 64.00 m con Víctor Becerril Becerril. Superficie aproximada de: 3,502.00 m²

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Ixtlahuaca, México, a 5 de agosto de 1996.-El C. Registrador Interino de la Propiedad y del Comercio de Ixtlahuaca, México, designada mediante Oficio Núm., 202-74-DG-396/96. Lic. Sonia Elvia Hernández Trejo.-Rúbrica

5227 -21, 24 y 29 octubre.

Exp. 325/95. ALICIA MALDONADO CHAVEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Manzana Segunda calle Francisco Villa No. 2, municipio de Jiquipilco, distrito de Ixtlahuaca, México, mide y linda: al norte: 38.60 m con Asunción Figueroa Rojas; al sur: 37.20 m con Javier Martínez; al oriente: 6.00 m con centro Comercial de Jiquipilco; al poniente: 10.50 m con calle Francisco Villa. Superficie aproximada de: 312.60 m².

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Ixtlahuaca, México, a 5 de agosto de 1996.-El C. Registrador Interino de la Propiedad y del Comercio de Ixtlahuaca, México, designada mediante Oficio Núm., 202-74-DG-396/96. Lic. Sonia Elvia Hernández Trejo.-Rúbrica.

5227.-21, 24 y 29 octubre.

Exp. 541/95. LUIS BECERRIL HERNANDEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Manzana Segunda, municipio de Jiquipilco, distrito de Ixtlahuaca,

México, mide y linda: al norte: 90.55 m con Godeleva Roque M. y Refugio Mercado Castillo, al sur: 115.00 m con camino al centro del municipio, al oriente: 43.00 m con Eduardo Becerril Hernández, al poniente: 43.00 m con José Mercado González. Superficie aproximada de: 4,419.11 m²

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Ixtlahuaca, México, a 5 de agosto de 1996.-El C. Registrador Interino de la Propiedad y del Comercio de Ixtlahuaca, México, designada mediante Oficio Núm., 202-74-DG-396/96. Lic. Sonia Elvia Hernández Trejo.-Rúbrica.

5227.-21, 24 y 29 octubre.

Exp 577/95. RAFAEL CASTILLO MONTIEL, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Manzana Tercera de Santa Cruz Tepexpan paraje denominado "Boxi", municipio de Jiquipilco, distrito de Ixtlahuaca, México, mide y linda: al norte: 2 líneas 18.80 y 17.75 m con Fidencio Castillo Montiel y Antonio Piña Torres, al sur: 42.80 m con Margarito Sánchez, al oriente: 74.50 m con camino vecinal, al poniente: 2 líneas 31.40 y 46.10 m con Isidro Castillo González y Antonio Piña Torres. Superficie aproximada de: 3,014.92 m²

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Ixtlahuaca, México, a 5 de agosto de 1996.-El C. Registrador Interino de la Propiedad y del Comercio de Ixtlahuaca, México, designada mediante Oficio Núm., 202-74-DG-396/96. Lic. Sonia Elvia Hernández Trejo.-Rúbrica.

5227.-21, 24 y 29 octubre.

Exp 578/95. NICOLASA SILVIA MALDONADO DIONICIO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Manzana Sexta paraje denominado "El Tanque", municipio de Jiquipilco, distrito de Ixtlahuaca, México, mide y linda: al norte: 96.75 m con Pascual Maldonado Castillo, al sur: 96.80 m con Antonio Maldonado Arana, al oriente: 29.60 m con Antonio Maldonado Arana, al poniente: 22.20 m con Aniceto Mejía López. Superficie aproximada de: 2,467.00 m².

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Ixtlahuaca, México, a 5 de agosto de 1996.-El C. Registrador Interino de la Propiedad y del Comercio de Ixtlahuaca, México, designada mediante Oficio Núm., 202-74-DG-396/96. Lic. Sonia Elvia Hernández Trejo.-Rúbrica.

5227.-21, 24 y 29 octubre.

Exp. 579/95. EZEQUIEL CARRETERO CHAVEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en paraje denominado "Rio Grande" San José del Sitio, municipio de Jiquipilco, distrito de Ixtlahuaca, México, mide y linda: al norte: 80.00 m con Pablo Torres Sánchez, al sur: 73.00 m con Palemón Aguilar Maldonado, al oriente: 106.00 m con Silverio Castillo Mercado, al poniente: 133.00 m con Vicenta Castillo Viuda de Becerril. Superficie aproximada de: 10,140.20 m².

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Ixtlahuaca, México, a 5 de agosto de 1996.-El C. Registrador Interino de la Propiedad y del Comercio de Ixtlahuaca, México, designada mediante Oficio Núm., 202-74-DG-396/96. Lic. Sonia Elvia Hernández Trejo.-Rúbrica.

5227.-21, 24 y 29 octubre.

Exp. 580/95. VERONICA PATRICIA ALBIN RAMOS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Manzana Tercera Santa Cruz Tepexpan, municipio de Jiquipilco, distrito de Ixtlahuaca, México, mide y linda: al norte: 4.00 m con Francisco Albino Salinas, 76.10 m con León Salinas Monroy, al sur: 50.50 m con Cándido Hernández, 25.00 m con Francisco Albino Salinas, al oriente: 55.70 m con Escuela y Florencio Mendoza, al poniente: 13.90 m con Francisco Albino Salinas, 8.00 m con carretera y 32.10 m con Francisco Albino Salinas

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Ixtlahuaca, México, a 5 de agosto de 1996.-El C. Registrador Interino de la Propiedad y del Comercio de Ixtlahuaca, México, designada mediante Oficio Núm., 202-74-DG-396/96. Lic. Sonia Elvia Hernández Trejo.-Rúbrica.

5227.-21, 24 y 29 octubre.

Exp. 581/95. ZENAIDA BERNAL ESPIRIDION, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San José del Sitio, municipio de Jiquipilco, distrito de Ixtlahuaca, México, mide y linda: al norte: 85.90 m con Manuel Gómez, al sur: 86.85 m con Roberto Becerril, al oriente: 35.00 m con Roberto Becerril, al poniente: 35.30 m con Santiago Estanislao. Superficie aproximada de: 4,560.00 m².

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Ixtlahuaca, México, a 5 de agosto de 1996.-El C. Registrador Interino de la Propiedad y del Comercio de Ixtlahuaca, México, designada mediante Oficio Núm., 202-74-DG-396/96. Lic. Sonia Elvia Hernández Trejo.-Rúbrica.

5227.-21, 24 y 29 octubre.

Exp. 627/95. PROF. SONIA BECERRIL QUIJADA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Manzana Quinta, Cabecera Municipal, municipio de Jiquipilco, distrito de Ixtlahuaca, México, mide y linda: al norte: 58.00 y 44.50 m con Guadalupe Jacinto y Alvaro Hernández García, al sur: 39.60, 52.00 y 15.20 m con Miguel Angel Becerril Quijada, camino vecinal y Adela Arana Montes, al oriente: 63.00, 80.00 y 27.00 m con Alvaro Hernandez Garcia, Gabriel Jacinto y Adela Arana Montes, al poniente: 82.90 y 100.00 m con Telesforo Hernández de la Cruz y Miguel Angel Becerril Quijada. Superficie aproximada de: 11,000.00 m².

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-

Ixtlahuaca, México, a 8 de octubre de 1996.-El C. Registrador Interino de la Propiedad y del Comercio de Ixtlahuaca, México, designada mediante Oficio Núm. 202-74-DG-396/96., Lic. Sonia Elvia Hernández Trejo.-Rúbrica.

5227.-21, 24 y 29 octubre.

Exp. 473/96, RODOLFO SANTILLANA VAZQUEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Cuartel Tercero en la calle de Pedro Laguna No. 410, municipio de Jocotitlán, distrito de Ixtlahuaca, mide y linda: al norte: 23.90 m y linda con Raymundo Ramirez González, al sur: 26.40 m y linda con Moisés Monroy Colín y Maria Elena López González, al oriente: 7.80 m y linda con Sra. Soledad Chimal Vda. de Caballero, al poniente: 8.80 m y linda con calle de Pedro Laguna Superficie aproximada de: 208.00 m²

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Ixtlahuaca, México, a 08 de octubre de 1996.-El C. Registrador Interino de la Propiedad y del Comercio de Ixtlahuaca, México, designada mediante Oficio Núm. 202-74-DG-396/96., Lic. Sonia Elvia Hernández Trejo.-Rúbrica

5227.-21, 24 y 29 octubre

Exp. 509/96, TIBURCIO ROJAS JAVIER, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Barrio de los Javieres, municipio de Jocotitlán, distrito de Ixtlahuaca, mide y linda: al norte: 48.28 m con Tiburcio Rojas Javier, al sur: 52.40 m con Ma. Guadalupe Fonseca, al oriente: 71.00 m con Justo Javier Cruz, al poniente: 67.90 m con Sebastián Martín. Superficie aproximada de: 3,494.73 m².

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Ixtlahuaca, México, a 08 de octubre de 1996.-El C. Registrador Interino de la Propiedad y del Comercio de Ixtlahuaca, México, designada mediante Oficio Núm., 202-74-DG-396/96., Lic. Sonia Elvia Hernández Trejo.-Rúbrica.

5227.-21, 24 y 29 octubre.

Exp. 520/96, GREGORIO GIL SANCHEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Los Reyes en el paraje denominado "La Soledad", municipio de Jocotitlán, distrito de Ixtlahuaca, mide y linda: al norte: 100.00 m linda con Enrique Sánchez y Maria Velasco, al sur: 100.00 m linda con Guadalupe Velasco, al oriente: 100.00 m linda con Ejido de Los Reyes, al poniente: 100.00 m linda con Herminio Sánchez. Superficie aproximada de: 10,000.00 m².

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Ixtlahuaca, México, a 08 de octubre de 1996.-El C. Registrador Interino de la Propiedad y del Comercio de Ixtlahuaca, México, designada mediante Oficio Núm., 202-74-DG-396/96., Lic. Sonia Elvia Hernández Trejo.-Rúbrica.

5227.-21, 24 y 29 octubre.

Exp. 597/96, MARIA MAURICIA TELESFORO CLAUDIO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Ildefonso, municipio de Ixtlahuaca, distrito de

Ixtlahuaca, mide y linda: al norte: 83.90 m con Mateo Barrios y Urbano de Jesús, al sur: 83.30 m con Daniel Ambrocio, al oriente: 86.30 m con Guadalupe Estévez, al poniente: 75.00 m con Odilón Claudio Hernández. Superficie aproximada de: 6,742.34 m².

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Ixtlahuaca, México, a 15 de noviembre de 1996.-El C. Registrador, Lic. Rosalva Romero Salazar.-Rúbrica.

5227.-21, 24 y 29 octubre.

Exp. 598/96, FRANCISCO HERNANDEZ SALINAS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santo Domingo de Guzmán, municipio de Ixtlahuaca, distrito de Ixtlahuaca, mide y linda: al norte: 74.84 m con Aurelia Enriquez Piedad, al sur: 74.84 m con Andres Martínez, al oriente: 71.00 m con Antonio Salinas, al poniente: 71.00 m con Pedro Segundo. Superficie aproximada de: 3,313.00 m².

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Ixtlahuaca, México, a 15 de noviembre de 1996.-El C. Registrador, Lic. Rosalva Romero Salazar.-Rúbrica.

5227.-21, 24 y 29 octubre.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD DISTRITO DE JILOTEPEC E D I C T O S

Exp. 782/97, C. AURORA RUBIO ORTIZ, promueve inmatriculación administrativa, de predio en Mpio. y Dtto. de Jilotepec, Méx., y mide: al norte: 30.00 con Delfino Noguez S., al sur: 30.00 con mismo vendedor, al oriente: 20.00 con Priv. Gustavo Baz, al poniente: 20.00 con Delfino Noguez S. Superficie de: 600.00 m².

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Jilotepec, México, octubre 16 de 1997.-El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.-Rúbrica.

5229.-21, 24 y 29 octubre.

Exp. 783/97, C. PEDRO ZUÑIGA GUILLERMO, promueve inmatriculación administrativa, de predio en Mpio. y Dtto. de Jilotepec, Méx., y mide: al norte: 60.00 con camino de Acceso, al sur: 32.00, 30.00 con Gonzalo Guillermo J., al oriente: 48.00 con camino de Acceso, al poniente: 7.00, 34.00 con Presa Xhimojay. Superficie de: 2,714.50 m².

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Jilotepec, México, octubre 16 de 1997.-El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.-Rúbrica.

5229.-21, 24 y 29 octubre.

NOTARIA PUBLICA NUMERO UNO
TLALNEPANTLA, MEXICO

AVISO NOTARIAL

Por escritura número 22,238 de fecha 20 de agosto de 1997, la señora YOLANDA BONILLA HERNANDEZ, por su propio derecho y como Albacea, Heredera y Legataria, radicó ante mi, la Sucesión Testamentaria a bienes del señor RAFAEL BONILLA VAZQUEZ, quien aceptó y reconoció sus derechos instituidos, manifestando que formulará el inventario y avalúos correspondientes, publíquese de siete en siete días, como lo ordena el artículo 1023 del Código de Procedimientos Civiles para el Estado de México.

Tlalnepantla, Méx., 21 de agosto de 1997.

LIC. RITA RAQUEL SALGADO TENORIO,
NOTARIO NUMERO UNO DEL DISTRITO
DE TLALNEPANTLA, EDO. DE MEX.

1360-A1.-15 y 24 octubre.

NOTARIA PUBLICA NUMERO 42
TLALNEPANTLA, MEXICO

AVISO NOTARIAL

Lic. Luis Gerardo Mendoza Powell, Notario Público de la Notaria Pública No. 42, del Distrito Judicial de Tlalnepantla, Estado de México, hace del conocimiento:

Que en cumplimiento con lo establecido en el segundo párrafo del artículo 1023 del Código de Procedimientos Civiles del Estado de México en vigor, hago constar que por escritura pública número 9,236 de fecha 02 de octubre del corriente, se radicó ante mi la Sucesión Testamentaria a bienes de la señora BETTY LOTTE FEITLER MAYER, en la cual los señores PEDRO ALBERTO y TOMAS FEDERICO de apellidos LEHMANN FEITLER, aceptaron la Herencia y la señora LISBETH POPPER STERNSSCHUSS, el cargo de albacea, declarando que procederá a formalizar el inventario correspondiente

ATENTAMENTE
LIC. LUIS GERARDO MENDOZA POWELL
(RUBRICA)

Atizapán de Zaragoza, Edo. de Méx., a 07 de octubre de 1997.

Para su publicación en 7 en 7 días dos veces.

5107.-15 y 24 octubre.

NOTARIA PUBLICA NUMERO 12
TLALNEPANTLA, MEX.

AVISO NOTARIAL

Mediante escritura número 34,957 de fecha 2 de octubre de 1997, pasada ante la fe del Notario Público No. 12, del Distrito Judicial de Tlalnepantla, Estado de México, se hizo constar la radicación de la sucesión testamentaria a bienes de la SRA SARA PEREZ LOZADA DE MICHEL, que otorgan el SR FRANCISCO JAVIER MICHEL PEREZ, en su carácter de albacea y coheredero y la SRA LAURA PATRICIA MICHEL PEREZ, como coheredera de la sucesión testamentaria.

LIC. ISABEL J. V. ROJAS DE ICAZA.-RUBRICA,
NOTARIO PUBLICO No. 12.

1362-A1.-15 y 24 octubre.